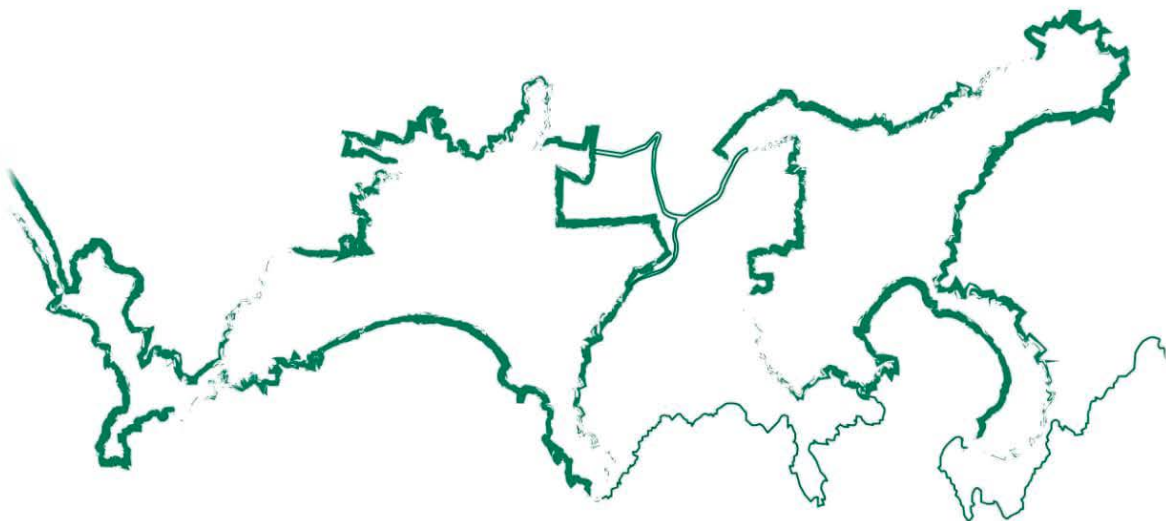


Distopías urbanas

Zihuatanejo, Guerrero



Osbelia Alcaraz Morales
Evelyn Karina Aguilar Tapia

Distopías urbanas

Zihuatanejo, Guerrero



astra
editorial

Distopías urbanas

Zihuatanejo, Guerrero

Osbelia Alcaraz Morales
Evelyn Karina Aguilar Tapia



Distopías urbanas. Zihuatanejo, Guerrero. Autoras: Osbelia Alcaraz Morales y Evelyn Karina Aguilar Tapia— *Guerrero, México. 2025.*

Publicación electrónica digital: descarga y *online*; detalle de formato: EPUB.

Primera edición

ISBN: **979-13-88142-12-3**

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20258290>



D. R. © copyright 2025. Osbelia Alcaraz Morales y Evelyn Karina Aguilar Tapia

La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dictámenes de pares académicos en el campo de las ciencias sociales en México.

Diseño de portada: Natalia Salgado Alcaraz

Edición y corrección: **Astra ediciones**



Todos los contenidos de esta publicación, se comparten bajo la licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (**CC BY-NC-SA 4.0**). Esto implica que no está autorizado el uso comercial de la obra original ni de las eventuales obras derivadas, las cuales deberán distribuirse bajo la misma licencia que rige la obra original. No obstante, se permite a terceros compartir el contenido siempre y cuando se reconozca debidamente la autoría y la publicación original en esta editorial.

Contenido

Introducción	9
---------------------------	----------

Capítulo 1

La conceptualización de la segregación y la pobreza urbana	13
1.1 La segregación urbana	14
1.1.1 Antecedentes de la segregación urbana.....	16
1.1.2 La segregación en las ciudades turísticas de México.....	17
1.2 La pobreza a través de los conceptos	19
1.2.1. La conceptualización de la pobreza en México	22
1.2.2. Pobreza absoluta y pobreza relativa	24
1.2.3. Pobreza y geografía.....	25
1.2.4. Pobreza urbana	26
1.2.5 Exclusión.....	28
1.2.6 Vulnerabilidad	28
1.2.7 Marginalidad	29

Capítulo 2

Fundamentos territoriales de Zihuatanejo.....	31
2.1. Localización y emplazamiento	32
2.2 Características del medio natural	33
2.3 Características económicas	34
2.4. Evolución histórica	37

Capítulo 3

Transformación y Terciarización del suelo urbano en Zihuatanejo	45
3.1. Precedentes del cambio de uso del suelo en Zihuatanejo	46
3.2. La terciarización y el valor del suelo en Zihuatanejo	55

Capítulo 4

Fragmentación, segregación y desigualdad urbana	67
4.1. La fragmentación de la ciudad de Zihuatanejo.....	68
4.1.1. El origen de la fragmentación urbana en Zihuatanejo.....	70
4.2. La segregación urbana en Zihuatanejo	75

4.3. Desigualdad territorial en Zihuatanejo.....	84
4.3.1. Morfología urbana de Zihuatanejo.....	85
4.3.2. Asentamientos irregulares	89

Capítulo 5

La pobreza urbana en Zihuatanejo	97
5.1. Dimensión territorial de la pobreza urbana en Zihuatanejo, Guerrero	98
5.1.1. Características territoriales del caso de estudio.....	99
5.1.1.1. Calidad de la infraestructura a nivel urbano.....	107
5.1.1.2. Calidad de la vivienda	116
5.1.1.3. Situación habitacional	124
5.1.2. Territorio y desigualdad, expresiones de la pobreza urbana en Zihuatanejo	132
5.1.2.1. Análisis de la desigualdad territorial en Zihuatanejo .	132
5.1.2.2. Correlación territorial de la informalidad y el rezago social en Zihuatanejo	138
5.1.2.3. Análisis territorial de la desigualdad en el acceso a la infraestructura urbana.....	141
5.1.2.4. Análisis territorial de la desigualdad material en la vivienda.....	142
5.1.2.5. Análisis territorial de la desigualdad en la situación patrimonial	143
5.1.2.6. Expresión social de la pobreza urbana	145
5.2. Análisis de riesgo y vulnerabilidad en los espacios en pobreza urbana de Zihuatanejo	149
5.2.1. Vulnerabilidad económica.....	149
5.2.2. Vulnerabilidad de capacidades.....	151
5.2.3. Riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos de origen natural	153
5.2.3.1. Fallas y fracturas.....	153
5.2.3.2. Deslizamientos y Derrumbes.....	155
5.2.3.3. Inundaciones.....	156
Conclusiones	161
Bibliografía	167

Introducción

Las ciudades han sido la creación más compleja del ser humano y su mayor fracaso al usarlas como destructores sociales y ambientales. En la actualidad, más de la mitad de la población mundial habita en ciudades, derivado principalmente de los fenómenos migratorios campo-ciudad. La gente que habitaba en el área rural se ha movilizado a las ciudades en busca de una inserción laboral para mejorar su calidad de vida, a través del acceso a los bienes y servicios que esta ofrece (Ziccardi, 2008). Asimismo, el imaginario social de lo urbano motiva a las personas a movilizarse a la ciudad, porque es percibida como un lugar de la integración social y cultural (Secchi, 2015).

La búsqueda de disfrutar de las ventajas económicas, sociales y culturales es lo que ha llevado a gran parte de la población a congregarse y habitar en las ciudades. Paradójicamente, los datos actuales de pobreza en todo el mundo reflejan que es en los sistemas urbanos donde se presenta un crecimiento constante del número de personas que se hallan en situación de vulnerabilidad social, insostenibilidad ambiental, exclusión territorial; esto es, segregación, desigualdad y pobreza urbana (Borja y Carrión, 2017).

Los problemas urbanos en las ciudades turísticas se evidencian más que en otras, por las marcadas diferencias que hay entre la zona turística y las franjas de pobreza. Aun cuando el turismo aporta una importante cantidad de capital, en México los destinos mantienen amplios contrastes urbanos de riqueza y pobreza.

Además, el Estado mexicano ha generado en el turismo la idea de progreso, visto principalmente como una fuente de desarrollo económico para algunas regiones en pobreza. Como declara la Organización Mundial del Turismo: “El turismo puede desempeñar un papel significativo en el desarrollo sostenible y equilibrado y generar beneficios para los pobres”. (ONU Turismo, 2025). Pero el desarrollo turístico en muchos destinos ha

impulsado transformaciones territoriales que develan las desigualdades sociales, económicas y territoriales, evidencian una clara priorización de las áreas turísticas, por encima del resto de la ciudad y sin importar los impactos urbanos en detrimento de la mayoría de los pobladores. A estos procesos se les ha denominado turistificación de la ciudad, y en este trabajo los identificamos como distopías urbanas.

En particular para el estado de Guerrero, la actividad turística es fundamental en su economía, que, de acuerdo con las autoridades gubernamentales, llega a contribuir con el 77 % del Producto Interno Bruto. Sin embargo, la entidad se ha caracterizado por mantener uno de los mayores índices de pobreza del país. De acuerdo con el censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el estado 2.4 millones de habitantes se encontraban bajo las líneas de pobreza, lo que representa un 66 % de la población total, posicionando a la entidad en segundo lugar a nivel nacional con mayor número de pobres, solo por arriba de Chiapas.

Zihuatanejo es parte del llamado Triángulo del Sol, junto con Acapulco de Juárez y Taxco de Alarcón. El presente trabajo analiza, a través del estudio de la ciudad, las distopías urbanas en Zihuatanejo. Se busca comprender las particularidades del fenómeno en el contexto turístico y la desigualdad urbana, para develar si existe correlación con los procesos de turistificación. Debido a que la actividad turística en Zihuatanejo ha sido promovida como una estrategia de desarrollo económico que pretende contribuir a la erradicación de los altos índices de pobreza del municipio. Fue este el ideal que a finales de la década de los setenta contribuyó para promover la implementación del programa de Centros Turísticos Integralmente Planeados (CIP), en el estado de Guerrero se fundó el CIP Ixtapa-Zihuatanejo.

Lo que nos lleva a cuestionar: ¿de qué manera el turismo ha contribuido en la construcción de las distopías urbanas en Zihuatanejo, Guerrero? Esto a partir del conocimiento de que el turismo tiene una gran importancia para la economía de Zihuatanejo.

Para responder a este cuestionamiento, en el presente trabajo se realiza un estudio sobre las transformaciones y terciarización que ha sostenido el suelo de Zihuatanejo; así mismo, se analiza cómo el rápido crecimiento

poblacional y la especulación del suelo repercuten en el surgimiento de un espacio regido por las desigualdades territoriales.

La obra se organiza en cinco capítulos; el primero se refiere a la conceptualización de la segregación y la pobreza urbana; es primordial desde el inicio explicar la idea que se tiene en este trabajo sobre dichos términos. La finalidad es comprender desde el urbanismo el problema y demarcar los temas para realizar el estudio. Considerando que la segregación urbana y la pobreza significan un conjunto de circunstancias en las que se incluyen los pocos ingresos, que aqueja especialmente a las clases subalternas, entendiendo que es una suma de varias disposiciones que se tienen que conocer para comprender el problema.

Para acercarse al caso de estudio, en el segundo capítulo, titulado “Fundamentos territoriales de Zihuatanejo”, se trata de situar la ciudad dentro de los ingredientes fundamentales, tanto físicos como sociales. Al ser una ciudad turística, es importante considerar que dichas particularidades se deben estudiar considerando los aspectos económicos e históricos.

En el tercer capítulo, “Transformaciones y terciarización del suelo urbano en Zihuatanejo”, se elabora un análisis sobre las modificaciones urbanas y de los cambios del uso del suelo, resultado en gran parte de las políticas públicas y de proyectos implementados por las autoridades. Situación que ha causado la terciarización del territorio urbano, así como el aumento de su valor.

El propósito del cuarto capítulo, titulado “Fragmentación, segregación y desigualdad urbana”, es analizar la separación del espacio urbano de Zihuatanejo, inducida por las mismas autoridades, condiciones que originaron la fragmentación del puerto, al ubicar el Centro Integralmente Planeado (CIP) Ixtapa-Zihuatanejo apartado del pueblo original. Desde un principio, se fundó bajo la premisa de la privatización del suelo, destinado a turistas y residentes de altos ingresos. La ciudad creció de forma rápida por el turismo, con la creación del CIP, con el incremento de la población y el elevado costo del suelo; surgieron los asentamientos irregulares. Las diferencias socioeconómicas se agudizaron, por lo que, además de existir la fragmentación, también se agravó la segregación urbana entre las diversas áreas de la ciudad. Los distintos escenarios

urbanos muestran una notable desigualdad en el territorio de la ciudad con respecto a las diferentes circunstancias habitacionales, incluyendo los servicios y la infraestructura, derivada de la situación socioeconómica.

En el último capítulo, con el nombre “La pobreza urbana de Zihuatanejo”, se realiza un estudio de la pobreza urbana existente en los asentamientos ilegales, localizados fundamentalmente en la periferia de Zihuatanejo, porque en el CIP está estrictamente prohibido este tipo de colonias. En México, la pobreza y la desigualdad son algunos de los principales problemas que afectan a gran parte de la población. En esta sección se examinan los asentamientos desde una óptica territorial, ligada a los aspectos patrimoniales; también se elabora un estudio espacial por medio de mapas ilustrativos que permiten la comprensión de las dinámicas y estructuras territoriales que influyen en la distribución de la pobreza. Así mismo, se analiza la percepción social a partir del levantamiento de datos de campo sobre la vulnerabilidad, exclusión, cohesión social y rezago. El trabajo busca desarrollar un estudio crítico de la problemática.

Capítulo **1**

La conceptualización de la segregación y la pobreza urbana

Para realizar el estudio de la segregación y la pobreza urbana, es necesario definir qué se entiende por estos términos. A través de un análisis de las concepciones establecidas en la literatura contemporánea, investigadores e instituciones de diversas áreas han enriquecido un análisis de la multidimensionalidad de la segregación y la pobreza, en particular a nivel urbano, que es el tema de interés en el presente trabajo.

Tomando en cuenta que la segregación y la pobreza no son una condición única, sino un conjunto de situaciones en las que se envuelven la escasez de ingresos o recursos y que afecta, principalmente a los sectores populares, es un proceso que está conformado por muchos preceptos que es necesario conocer para lograr un entendimiento de la problemática.

Además, se abordan ideas que convergen directamente con la problemática de estudio, con alcances sociales y territoriales. Dicho análisis está encaminado a comprender desde una perspectiva urbanística la problemática y delimitar los temas para llevar a cabo el estudio. En el cierre del análisis de cada concepto se establecen las definiciones que son aceptadas y utilizadas en el presente trabajo con el objetivo de que los interesados conozcan las bases conceptuales y se logre una comprensión de la problemática estudiada.

Se comienza con el estudio de la conceptualización de la segregación urbana, se analizan diversos expertos en el tema, así mismo su expresión en el espacio urbano de las ciudades, desde su origen y particularmente en los destinos turísticos, para finalmente delimitar el concepto de segregación urbana que se sostiene en este trabajo.

Posteriormente, con el desarrollo de preceptos clave marcados en una evolución histórica, que convergen en la problemática de la pobreza, con el objetivo de definir de manera particular el significado de pobreza, después sus enfoques de análisis y sus manifestaciones en el territorio, con lo cual se concluye con la definición del concepto de pobreza urbana, donde se establecen los indicadores que se requieren para efectuar el análisis.

1.1 La segregación urbana

Al enfocarse en el significado de la segregación urbana, es necesario primeramente definir qué se entiende por segregación en términos generales. Mediante el estudio de la literatura, se refiere a separar o apartar algo o a

alguien: “La noción de segregación, sin ‘apellido’, remite a la existencia de diferencias o desigualdades dentro de un colectivo y a la separación de los sujetos en categorías que tienen cierto grado de distinción jerárquica o valorativa” (Rodríguez, 2001, p. 13).

Entrando a nivel territorial, la segregación se presenta cuando grupos de población con condiciones diferentes tendrán localizaciones distintas. Sabatini opina que la segregación “es la aglomeración geográfica de familias de una misma condición o categoría social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales. La segregación puede ser según: a) condición étnica; b) origen migratorio; c) etaria; y d) socioeconómica [...]” (2006, p. 3).

Al aludir específicamente a la segregación de las ciudades, se puede decir que es la “...Segmentación del espacio urbano entre estratos socioeconómicos diferentes...” (Rodríguez, 2001, p. 14), las urbes presentan una separación de la población, determinada por el grado de concentración de la distribución del ingreso, del grado de urbanización y de las características de la estructura de las distancias sociales; por un lado, se concentran los de bajos ingresos en determinados suburbios, con carencias y problemas urbanos, mientras que, por otro lado, en la misma ciudad, se encuentran los hogares ricos en las mejores condiciones de servicios, infraestructura, equipamientos y vivienda. La segregación urbana: “... se refiere al proceso por el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social homogénea...” (Rodríguez, 2001, 178).

Tiene mayor visibilidad la segregación en las ciudades, porque interviene como un componente de reproducción de las desigualdades socioeconómicas, de las que ella misma es una expresión (Arriagada y Rodríguez, 2003). La organización de los barrios en el espacio urbano produce y es producto de las diferencias socioeconómicas; además, define el paisaje urbano a través de las características de la vivienda y la población, así como del tipo y nivel de la infraestructura y los equipamientos.

El reconocido estudioso de las ciudades, Manuel Castells, define el tema que aquí se estudia de la siguiente manera: “Se entenderá por segregación urbana la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre

ellas, entendiéndose esta disparidad no solo en términos de diferencia, sino de jerarquía” (1982; p. 204). En tal sentido, Castells agrega al estudio de la segregación urbana las diferencias simbólicas, ideológicas, además de las sociales y económicas; sobre ello menciona que “...la correspondencia entre una situación social y una implantación espacial puede reforzar tendencias a la autonomización ideológica de ciertos grupos...” (1974, p. 217).

Las desigualdades sociales se imprimen en la manera como se ocupa el espacio urbano; es el motivo de que las ciudades estén “...divididas, fragmentadas o segmentadas, y que da origen a intensos procesos de segregación urbana...” (Ziccardi, 2008, p. 12).

1.1.1 Antecedentes de la segregación urbana

Desde que se fundaron las primeras ciudades industriales en Europa, de 1830 a 1850, se manifiesta también la segregación: las áreas urbanas se dividían en los barrios populares y los de la burguesía y la aristocracia. Los obreros emigraban a las ciudades para trabajar en las industrias; los salarios reducidos al mínimo de la supervivencia los obligaban a vivir en casas en condiciones deplorables, con “lo más mínimo que ofrecieran de seguridad e higiene, que tuvieran luz y aire, o que estuvieran abominablemente sobrepobladas” (H. M. Croome y R. J. Hammond, en Benévolo, 1980, p. 73). Los barrios obreros carecían de instalaciones para evacuar los desechos líquidos y sólidos, sin suministro de agua, y en aglomeración, provocando infecciones y epidemias que, aun cuando estaban separados de los barrios burgueses y aristocráticos, se transmitían las enfermedades. Algunas de las primeras ciudades industriales son Londres, Manchester, Liverpool, Leeds, Birmingham y Edimburgo.

En México, se tiene antecedentes de que desde la antigüedad ya existía la segregación en los asentamientos humanos, porque había una separación residencial; en estas civilizaciones, se originaba por la jerarquía del poder ideológico; los principales edificios se localizaban en lugares de un gran significado simbólico; esta organización se consolidó en sitios emblemáticos, como Teotihuacán, Chichen Itzá o Palenque (Baños, 2017).

Posterior a la conquista española, se establece el documento de la Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, en el cual se señala

“Ley xxj. Que en pueblo de indios no vivan españoles, negros, mestizos y mulatos” (De Paredes, citado en Hernández, 2006, p. 48), lo que significa que los indios en encomienda o al ser peones eran segregados, vivían apartados de las tierras de las haciendas.

1.1.2 La segregación en las ciudades turísticas de México

Si bien es cierto que la segregación se encuentra presente en todas las ciudades latinoamericanas, y específicamente en las de México, en los sitios turísticos se observa un mayor contraste porque se le da prioridad al área donde pasean los turistas, a costa del resto de la urbe. Baños opina al respecto que:

Las ciudades turísticas [...] en México se estructuran para la vivencia de los turistas, donde la experiencia se desenvuelve en un espacio cuidadosamente organizado con el objetivo de cumplir con los imaginarios lúdicos y atraer a los visitantes. En esta dinámica, se ha impuesto una frontera invisible que separa a los residentes locales de [...] los atractivos turísticos, donde la estructuración urbana alienta la división entre el espacio turístico y aquel que no lo es. (2017, p. 9).

Los destinos turísticos que aquí se revisan son de los que cuentan con mayor reconocimiento en el país y a nivel internacional; el primero es Cancún, que se localiza en el Caribe mexicano, en el estado de Quintana Roo, y los otros tres sobre el Pacífico, en las entidades de Sinaloa, Jalisco y Guerrero; estos son Mazatlán, Puerto Vallarta y Acapulco, respectivamente.

En la década de los setentas, el gobierno mexicano creó ciudades para convertirlas en los polos turísticos, llamados Centros Integralmente Planeados (CIP), dentro de los que se encuentra Cancún, el reconocimiento internacional le permitió un rápido desarrollo económico y urbano, originando la evidente segregación socioespacial que se presenta en la ciudad, Octavio Pavón (2012) advierte que el espacio urbano de Cancún, desde su comienzo está integrado por tres “ciudades” contiguas, distintas en las características urbanas y por los grupos socioeconómicos que habitan, mostrando una clara segregación social y funcional, estas son:

la de los turistas, otra para sectores de ingresos medio y altos, y la que es ocupada por los trabajadores de bajos ingresos.

Otra ciudad turística que muestra una marcada segregación en el espacio urbano es Mazatlán, Sinaloa. Moreno y Núñez (2013) mencionan la desigualdad existente en la distribución de los servicios e infraestructura urbana; para unos sectores, son de buena calidad, mientras que para las clases populares son deficientes. Dicha segregación impide la integración entre los diferentes habitantes de la misma ciudad.

Alfonso Baños Francia (2017) estudia la segregación en el centro turístico de Puerto Vallarta; indica que en esta urbe se asientan de forma diferenciada geográficamente los diversos grupos de población, dependiendo de su condición socioeconómica.

En la entidad guerrerense se encuentra una de las ciudades emblemáticas del turismo en México, el puerto de Acapulco, que presenta un marcado contraste entre la zona turística y los sitios donde habita la clase trabajadora y grupos de bajos ingresos; la disposición de los lugares de residencia es definida por el nivel socioeconómico de sus habitantes, lo que determina las características de las viviendas, así como el tipo y nivel de los equipamientos, infraestructura y servicios urbanos (Alcaraz y Salgado, 2016).

Como se puede observar, hay una gran similitud de las características que presentan las ciudades mexicanas con referencia al fenómeno de la segregación urbana; se evidencia con mayor claridad en las ciudades turísticas, por la notable preferencia que se le otorga a la zona turística. En este trabajo se comprende por segregación urbana la desigualdad socioeconómica establecida en el territorio de una ciudad; en otras palabras, en la segmentación de la superficie urbana se distingue entre diferentes estratos socioeconómicos. Por una parte, se ubica la clase hegemónica en mejor situación de servicios y, por otra parte, se encuentran las clases subalternas, con carencias y deficiencias urbanas.

El desempleo y los bajos salarios son la causa para que un sector cada vez más grande de la población tenga el impedimento para acceder al suelo urbano, a una vivienda digna y a los servicios e infraestructura básicos. Lo que origina un mayor incremento de la pobreza, mostrando fuertes desigualdades sociales y económicas, diferencias que se expresan en las condiciones de la ocupación del espacio de las ciudades.

1.2 La pobreza a través de los conceptos

En primera instancia, para lograr un entendimiento particular de la pobreza urbana, es necesario definir el concepto general de pobreza. A través del análisis de la literatura, en un nivel internacional y nacional, se efectúa una recopilación de diversas definiciones, que se han modificado desde la segunda mitad del siglo XX, con la cual se pretende lograr una comparación de conceptos aceptados y establecidos en las instituciones y campos académicos, con la finalidad de establecer una base del concepto para posteriormente establecer sus características propias en el entorno urbano.

La pobreza es una problemática de carácter mundial, que se manifiesta en mayor o menor medida en todos los países, por lo que el interés institucional y académico de estudiar dicho fenómeno ha sido retomado constantemente a través de la historia, pero es en la segunda mitad del siglo XX que su estudio se expande a diversos campos, uno de ellos el urbano, debido a las dinámicas sociales que los territorios experimentaron a raíz de la industrialización. A principios de 1960, la pobreza fue definida como una falta de ingresos económicos que afectaba a las personas que no contaban con una buena inserción laboral y fue medida desde esa perspectiva (Méndez y Vieyra, 2016).

Sin embargo, este concepto unidimensional se fue modificando en las décadas posteriores y también el estudio de esta problemática se extendió a diversas áreas, en gran medida gracias a los estudios de investigadores, que en la década de 1970 introducen tres enfoques principales que modifican la dimensión y percepción de la pobreza, retomando el enfoque económico, al que se le sumaron las dimensiones de distribución e inequidad.

En 1970, el sociólogo Peter Townsend introduce el término de “pobreza relativa” y lo define como una privación de recursos relativos a la sociedad en que se estudia, y que se origina en la distribución desigual que imposibilita a las personas, víctimas de esta desigualdad, cubrir sus necesidades de alimentación, lograr una participación en la comunidad a la que pertenece y gozar de una calidad de vida aceptada por la sociedad; dichas acepciones se desprenden de sus estudios realizados principalmente en los entornos urbanos.

En 1974, el economista Hollis Chenery recalca la importancia de lograr una reducción en la inequidad, principalmente en los países desarrollados, con lo cual sugiere en su documento “Redistribution with Growth” una redistribución de las riquezas con el objetivo de incentivar un desarrollo de los grupos que se encontraban en pobreza.

Asimismo, en 1976 surge el concepto de “necesidades básicas” propuesto por la Organización Internacional del Trabajo, que establecía que una propuesta de mitigación de la pobreza era lograr un nivel de satisfacción en torno a las necesidades básicas, que permitiera a las personas tener acceso a salud, educación, servicios y lograr una participación en la vida de la comunidad. Este concepto fue descartado por considerarse una carencia de sustento teórico (CONEVAL, 2014; Méndez y Vieyra, 2016).

Para la época de 1980, a raíz de la crisis monetaria, el concepto de pobreza se redefine; se añaden nuevos enfoques como la impotencia, aislamiento, vulnerabilidad, exclusión y seguridad, con lo cual el análisis causal de la pobreza se hizo más complejo de definir.

En 1983, Robert Chambers define esta interconexión de conceptos como una “trampa de privación”, en la cual los servicios restringidos, la falta de empleo, el aislamiento y la vulnerabilidad convergen y desencadenan un círculo vicioso de carencias en las personas pobres.

En 1987, el economista Amartya Sen, retomando el concepto de “necesidades básicas”, define a la pobreza como una “privación de capacidades básicas”, que implica las privaciones que no permitieran cubrir las necesidades como la alimentación, evitar la desnutrición, una vivienda y ser parte de la vida en comunidad (CONEVAL, 2014; Méndez y Vieyra, 2016).

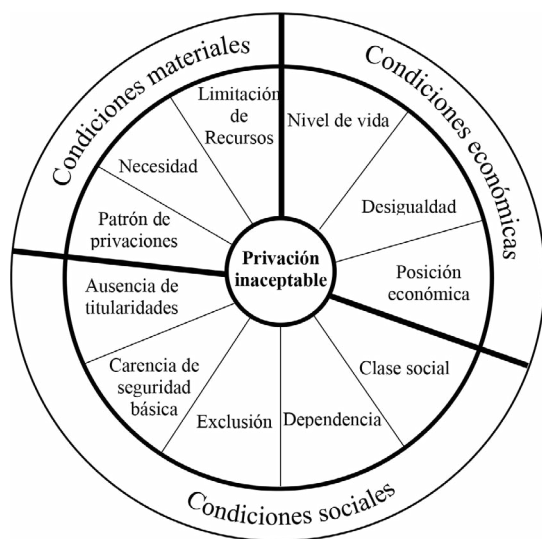
Para la década de 1990, con un entendimiento de la multidimensionalidad de la pobreza establecido y con el interés por definir un concepto universal, llevó a establecer de manera institucional un concepto que guiara a los países en el enfrentamiento de la problemática, por lo que en 1995 surge una de las conceptualizaciones que cobran mayor realce y es la establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que definió a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e informa-

ción” (ONU, 1995, p. 57). En esta definición, que es una de las primeras desarrolladas por las instituciones internacionales, se define la pobreza como una privación de necesidades y ya no como la carencia de recursos o capacidades, abriendo así el panorama para analizar la pobreza desde las necesidades que se presentan en la población.

En 1999, el investigador Paul Spicker analiza los conceptos hasta entonces establecidos en torno a la pobreza y, a través de 12 significados, que resume en un diagrama (ver diagrama 1), intenta formar una estructura causal de la problemática, en la que se entiende que, para él, la pobreza es “privaciones inaceptables”, las cuales pueden reflejarse en tres condicionantes que son: condiciones económicas, condiciones sociales y condiciones materiales. Entendiendo que la pobreza es relativa y multidimensional, y a través de 12 aspectos, entrelaza las tres dimensiones, con lo cual permite saber si alguien se encuentra en pobreza si presenta privaciones en alguno de ellos, como lo establece Spicker: “La pobreza no es una condición única, fácilmente identificable, sino un conjunto fluctuante de situaciones” (1999, p. 301).

Como se puede apreciar, definir un concepto de pobreza se vuelve difícil de delimitar debido a su carácter multidimensional. Es importante comprender que hay aspectos que fluctúan y dotan de características específicas para entender cómo se manifiesta; uno de ellos es el contexto, con lo cual las instituciones, según sea el caso, se encargan de establecer conceptos con relación a sus circunstancias. Por ello, el análisis conceptual institucional es relevante en el estudio del fenómeno.

Diagrama 1: Aspectos similares en diferentes conceptos de pobreza



Fuente: Elaboración propia a partir de Paul Spicker, 1999; 302

Para el objetivo del presente trabajo, se retoma como un concepto importante el establecido por la Comisión de Estudios para América Latina y el Caribe (CEPAL), que conceptualiza la pobreza como “El resultado de un proceso social y económico, con componentes culturales y políticos, en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales, lo que le brinda un carácter multidimensional” (Mora, 2012, citado por CONEVAL, 2014, p. 14). Con este concepto, que brinda una de las instituciones que ha logrado aportes importantes a través del desarrollo de estudios relacionados con el tema de pobreza en América Latina y el Caribe, se entiende que, en el contexto latinoamericano, la pobreza se manifiesta como una limitación no solo de recursos, sino también de oportunidades.

1.2.1. La conceptualización de la pobreza en México

En México se puede constatar este hecho, debido a que la evolución de la pobreza está relacionada con las desigualdades económicas y sociales que terminan manifestándose en privaciones materiales. Si bien el país

en las décadas de entre 1940 y 1980 tuvo un crecimiento económico significativo, en el cual los habitantes tuvieron oportunidades de crecimiento económico, es a partir de la década de 1980 que se comienza a experimentar un decaimiento en la economía, lo que incentiva y empeora los índices de pobreza en el país, por lo que instituciones comienzan a enfocar esfuerzos en mitigar la problemática (CONEVAL, 2014).

Debido a ello, en México el concepto de pobreza se ha establecido con un carácter multidimensional, principalmente por las instituciones públicas y académicas. Entre los conceptos de la pobreza a nivel institucional, encontramos que en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se establece como “la desigualdad del ingreso, exclusión a los derechos humanos y limitado acceso a servicios de salud y vivienda digna”. (Gobierno de la República); con ello comprendemos que para el gobierno de México la pobreza se refiere a desigualdades y exclusiones que desencadenan una serie de necesidades insatisfechas.

Para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza es multidimensional y establece que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando, “... no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (CONEVAL, 2014, p. 38).

En el ámbito académico se observa que se comparte la misma conceptualización, donde se define a la pobreza como “un proceso complejo de escasez de recursos económicos, sociales, culturales, institucionales y políticos que afecta a los sectores populares y que está asociado principalmente a las condiciones de inserción laboral” (Ziccardi, 2008, p. 11).

Con el análisis de las distintas conceptualizaciones que se plantean, se define que la pobreza es un problema de trascendencia internacional, que se desarrolla con un concepto multidimensional y relativo, con una importancia contextual, en el que todos los autores citados coinciden como un proceso en el que están involucradas dimensiones económicas, sociales, culturales, institucionales y políticas, donde las personas que padecen este problema se ven limitadas en cuanto al acceso a los recursos que les permitan tener oportunidades y satisfacer sus necesidades.

Con ello, en el objetivo de establecer un concepto de pobreza urbana, la complejidad radica en que la pobreza por sí sola no se trata de un proceso unidimensional que se refleje en el contexto urbano, sino de uno multidimensional, relativo, contextual y dinámico, donde la amplitud de procesos que convergen entre sí y desencadenan, como tal, el proceso de empobrecimiento, puede variar según las propiedades que se busquen establecer o medir.

1.2.2. Pobreza absoluta y pobreza relativa

En este sentido, para lograr una conceptualización del término de pobreza urbana que será relevante para este trabajo, se vuelve necesario comprender las categorizaciones de la pobreza, particularmente relacionadas con el territorio, para establecer conceptualmente las implicaciones de los enfoques que en ella convergen, ya que serán los que determinen la clasificación.

Como se instituyó, la pobreza es un proceso que tiene como característica principal la escasez de recursos; sin embargo, los recursos pueden variar dimensionalmente, como se ha señalado en diversos estudios de la pobreza, teniendo como eje central el análisis de recursos a los que no se tiene acceso. Con ello, se han establecido dos categorías principales de pobreza: la pobreza absoluta y la pobreza relativa.

La pobreza absoluta significa el carecer de recursos para sobrevivir. La pobreza absoluta es producto de diferentes factores, los cuales se agrupan en dos grandes tipos: i) recursos insuficientes, y ii) carencia de oportunidades y capacidades. Por otro lado, la pobreza relativa se asocia con la falta de recursos que los individuos o grupos experimentan en comparación con otros miembros de la sociedad (CONEVAL, 2014, p. 19).

La diferencia de esta clasificación radica en los factores que se manifiestan según sean las dimensiones que convergen en la pobreza. Por un lado, la pobreza absoluta se centra en una carencia total de estructura y capacidades, mientras que, en la pobreza relativa, se manifiesta desde una óptica de contrastes, una comparación de capacidades y oportunidades,

resaltando así una diferencia en los conceptos que se usarán para medir cada una de ellas.

La aparición de la pobreza relativa trae consigo el establecimiento de nuevos factores que se relacionan en el concepto de la pobreza: “La introducción de nuevos enfoques que, si bien están estrechamente relacionados, no tienen el mismo significado, como son segregación, marginalidad, vulnerabilidad, desigualdad, exclusión y discriminación de género, de etnia y raza” (Arriagada, 2005, citado por Formiga, 2007, p. 1-2).

Para lograr comprender el concepto de pobreza urbana, es necesario identificar en qué clasificación se encuentra, para así definir los preceptos que son necesarios para comprender la problemática y a su vez lograr un estudio. Si bien la pobreza absoluta es una carencia de recursos, en la relativa se presentan factores sociales como las desigualdades que agravan la carencia de bienes a un plano de exclusión.

1.2.3. Pobreza y geografía

El territorio es una de las dimensiones que influyen directamente en la conceptualización y medición de la pobreza, y su expresión en la perspectiva geográfica define características particulares. Entonces, como en este trabajo interesa llevar a cabo un análisis territorial de la pobreza urbana, se analiza desde esta perspectiva conceptual y teóricamente.

La pobreza varía en su forma, cualitativamente, de acuerdo con el contexto donde se manifiesta; así, la pobreza en México se clasifica territorialmente, a nivel institucional y académico, como rural y urbana, y cada una goza de características propias. La pobreza rural, como ya se estableció, tiende a estar ligada al difícil acceso a la alimentación, salud y educación, y es comúnmente clasificada como pobreza absoluta. Por otro lado, la pobreza urbana, que puede presentar esas deficiencias, es comúnmente relacionada con problemáticas en el hábitat, como las dificultades de acceder al suelo urbano, a una vivienda digna, a infraestructura y servicios básicos (Ziccardi, 2008). Debido a que los espacios urbanos son entendidos como estructuras diseñadas para brindar dichos servicios y al no hacerlo se suele clasificar la incapacidad de acceso como pobreza.

Se entiende entonces que los aspectos de clasificación geográfica y su relación con la distribución espacial de la pobreza responden de manera explicativa a los procesos sociales y económicos que se manifiestan en el territorio.

De esta correlación pobreza-territorio, se comprende que la pobreza tiende a ser heterogénea en el territorio, con una clara correlación a las dinámicas espaciales que tienden a mostrar la falta de cohesión social. En torno a ello se han desarrollado varias aproximaciones teóricas de análisis y explicación, focalizadas primordialmente en las inequidades espaciales.

Con ello logramos comprender que la categorización de pobreza urbana, desde la dimensión territorial, nos establece que se trata de un fenómeno relativo, donde imperan los aspectos de limitación de recursos, desigualdades y necesidades básicas insatisfechas.

1.2.4. Pobreza urbana

La pobreza urbana es un proceso que está directamente relacionado con el crecimiento de las ciudades y sus dinámicas económicas y sociales, manifestándose en las urbes a raíz de procesos de migración donde personas provenientes en su mayoría de entornos rurales que se encontraban en una situación de pobreza absoluta emigran para buscar nuevas oportunidades en el área urbana, y donde se enfrentan a una serie de desigualdades y exclusión con un difícil acceso a servicios básicos, relacionados principalmente con el hábitat, siendo así que su pobreza se manifiesta de manera territorial en una pobreza relativa (Ziccardi, 2008).

Pero la relación pobreza, desigualdad y territorio no solo se expresa en la segregación territorial, que alude principalmente a la localización y uso del suelo, sino también en uno de los principales componentes de la estructura urbana: la vivienda, y en particular la vivienda de interés social (Ziccardi, 2008, p. 19).

Entonces, al establecer el enfoque territorial, se puede definir a la pobreza urbana desde aspectos relativos a lo material, geográfico, distribución y características del hábitat (Formiga, 2007). También, la pobreza se mani-

fiesta en una dimensión espacial, por lo que la pobreza urbana se establece de una manera puntual en su manifestación en el territorio. “Los pobres urbanos en México se continúan ubicando en las áreas periféricas de las ciudades en la forma de asentamientos populares irregulares, y siguen aportando aproximadamente dos tercios de la producción habitacional” (Olivera, 2017, p. 169).

Con ello se establece el concepto de dimensión espacial como un precepto que es importante en el estudio de la pobreza urbana, ya que la pobreza debe ser medida y analizada en un caso de estudio, en el cual también los factores de pobreza van a presentar variaciones y se agravarán más según sea el caso de su ubicación. Para este trabajo, se elige con un interés particular el realizar un estudio de la pobreza urbana en las zonas periféricas.

Los grupos más pobres se localizan en las áreas periféricas, con menor valor de la tierra e inadecuadas condiciones de habitabilidad-accesibilidad y con déficit en los medios de consumo colectivo, en los barrios populares (espontáneos o producto de planes de vivienda subvencionados por el Estado), las villas de emergencia y los asentamientos precarios, en los cuales se detectan variables grados de legalidad e ilegalidad (Formiga, 2007, p. 3).

Sin embargo, en el concepto de pobreza urbana se abarca el uso de preceptos sociales que no pueden ser excluidos del concepto, ya que su manifestación infiere de manera particular para lograr un sentido social del concepto, y que es necesario hacerlo, ya que el factor humano en el concepto es de suma importancia, estableciendo así la aparición de tres conceptos que son clave para comprender ese factor.

“Por su aporte a una comprensión más amplia de la pobreza urbana, se destacan tres conceptos emergentes. En primer lugar, el enfoque de la exclusión (...) también el enfoque de la vulnerabilidad (...) y, en tercer lugar, la seguridad humana” (Arriagada, 2000; p.52).

Estos conceptos son importantes para definir la pobreza urbana desde un entendimiento al reflejo espacial. Para la conceptualización de la

pobreza urbana, se retoman dos de los que menciona Arriagada, ya que son relevantes para el estudio de la pobreza en una dimensión territorial, que son la exclusión y la vulnerabilidad; también se anexa la marginalidad, ya que interesa para lograr una comprensión de la pobreza en un sentido del territorio.

1.2.5 Exclusión

En la pobreza urbana, desde una perspectiva territorial, la exclusión se manifiesta en el difícil acceso que se genera para los habitantes al ocupar suelo urbano barato que les permita habitar en zonas adecuadas, obligándoles a desplazarse a zonas periféricas, estableciéndose en asentamientos irregulares con deficiencias severas en el hábitat.

La exclusión tiene dos sentidos: i) acto de expulsar a una persona del espacio que ocupaba (despedir o desalojar), y ii) privar de derechos a una persona (impedir su acceso). Existen varias formas de exclusión, tales como la de mercado, la política, la institucional, la cultural y la espacial (Hernández y Soto, 2012, citado por CONEVAL, 2014; p. 35).

1.2.6 Vulnerabilidad

En la pobreza urbana, la vulnerabilidad abarca dimensiones económicas, territoriales, sociales y ambientales, ya que la carencia de recursos delimita las posibilidades de las personas de afrontar situaciones de incertidumbre; también su dispersión en el territorio los obliga a establecerse en zonas de riesgo, tanto a las problemáticas ambientales como a las surgidas por la falta de estructuras sociales.

Como lo define Gustavo Busso:

[...] la noción de vulnerabilidad es entendida como una situación y un proceso multidimensional y multicausal, en la que confluyen simultáneamente la exposición a riesgos, la incapacidad de respuesta y adaptación de individuos, hogares o comunidades, los cuales pueden ser heridos, lesionados o dañados ante cambios o

permanencia de situaciones externas y/o internas que afectan su nivel de bienestar y el ejercicio de sus derechos” (2005, p. 16).

1.2.7 Marginalidad

En la pobreza urbana, la marginalidad se manifiesta en la discordancia de la distribución de los bienes, en la inaccesibilidad a ellos, que a las personas los sume en una desigualdad que afecta sus posibilidades de acceder a una vida digna en la zona que se desarrolla.

La marginación fue conceptualizada por el COPLAMAR (1998:22) como aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza, ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible (COPLAMAR, 1998, citado por CONEVAL, 2014, p. 36).

Como se ha visto, el concepto de pobreza urbana es un concepto multidimensional en el que las dimensiones que la conforman clasifican de diferentes formas a la pobreza urbana, que es un proceso donde las deficiencias se manifiestan en la carencia de recursos económicos principalmente, que desencadenan una problemática social donde las personas se ven desplazadas en el territorio por el difícil acceso que tienen para acceder a suelo urbano, y que por lo tanto se buscan alternativas donde la vulnerabilidad se incrementa a un plano urbano en deficiencias en el hábitat con el escaso acceso a infraestructura básica, pero principalmente el difícil acceso a una vivienda digna.

Para el establecimiento de un concepto de pobreza urbana podría ser complejo definirlo, ya que su característica multifuncional nos podría arrojar diversos conceptos dependiendo del enfoque desde el cual se busque estudiar.

Por ello, para el presente trabajo que plantea el desarrollo de una investigación territorial de la pobreza urbana, se definirá como un proceso donde los afectados carecen de estructura y se encuentran en situaciones de precariedad, principalmente materiales, con un difícil acceso a suelo

urbano barato y a la vivienda, se enfrentan a problemáticas donde la habitabilidad es deficiente, afectados por el difícil acceso a una vivienda digna, que se encuentre con un respaldo en la legalidad, con espacios habitables insuficientes, ya que la mayoría suelen presentar problemas de hacinamiento, también con un déficit en el acceso a infraestructura urbana (drenaje, agua, luz, etc.). Que los envuelve en dimensiones de exclusión, vulnerabilidad y marginalidad.

La segregación y la pobreza urbanas están íntimamente relacionadas, porque sin pobreza no habría segregación, y la segregación acrecienta la pobreza o dificulta su erradicación; en ambos casos existe desigualdad en el territorio de las ciudades. El sector de la población que vive en pobreza urbana también se encuentra segregado en el espacio urbano, porque habita en condiciones de carencia o deficiencia de vivienda, de infraestructura, servicios y equipamientos urbanos que satisfagan sus necesidades.

Capítulo 2

Fundamentos territoriales de Zihuatanejo

Con el propósito de lograr un entendimiento general de las dinámicas sociales y territoriales de Zihuatanejo, se realiza una contextualización de los principales componentes físicos y sociales, lo que representa una base para realizar el análisis del cambio de uso del suelo, así como de la segregación y la pobreza urbana desde la dimensión territorial.

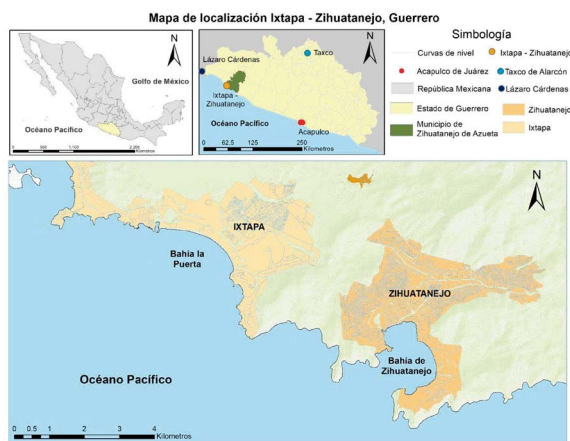
Cabe recalcar que dichas características se analizan teniendo presente el perfil económico de la localidad, porque, al tratarse de una ciudad turística, este aspecto resulta relevante para definir bases y líneas de estudio, resultando así un análisis focalizado en aspectos económicos e históricos guiados por estas dinámicas.

2.1. Localización y emplazamiento

El área metropolitana de Zihuatanejo está en la cabecera municipal del municipio de Zihuatanejo de Azueta, el cual se ubica en la Región Costa Grande del Estado de Guerrero, en la zona conurbada de la desembocadura del río Balsas.

El estado de Guerrero se encuentra al sur de la República mexicana, y la ciudad de Zihuatanejo se localiza al noreste de la entidad, cerca de los límites con el estado de Michoacán, sobre la costa del Pacífico, a 240 kilómetros del puerto de Acapulco y a 220 kilómetros de Lázaro Cárdenas (ver Figura 2.1). La conformación del área urbana se ha desarrollado en la llanura ubicada frente a la bahía Zihuatanejo, flanqueada al sureste por las elevaciones del Cerro Darío, Cerro Viejo y al noreste por el Cerro La Puerta.

Figura 2.1. Emplazamiento del área urbana de Ixtapa-Zihuatanejo



Fuente: Elaboración propia.

2.2 Características del medio natural

En el área de estudio, el tipo de clima predominante es el cálido-subhúmedo, con lluvias en verano que se prolongan hasta octubre y noviembre. Presenta vientos con trayectoria dominante la mayor parte del año en dirección sur-suroeste con frecuencia de 45%. Esto indica una predominancia del flujo superficial de vientos de mar a tierra. (PDDU 2015-2030).

En cuanto a la temperatura, se registra una distribución homogénea de la temperatura media mensual, con la temperatura más baja registrada en febrero de 21.2 °C y meses cálidos en julio y agosto con temperaturas de hasta 31.6 °C (PDDU 2015-2030).

La precipitación total anual reportada en la estación Zihuatanejo es de 1165.1 mm. Las lluvias torrenciales se muestran con mayor frecuencia en el mes de septiembre, con una precipitación media mensual de 374.2 mm (PDDU 2015-2030).

La ciudad de Zihuatanejo se define por planicies angostas en proximidad a la bahía de Zihuatanejo. En esta zona es posible observar acantilados y costas rocosas con un perfil casi vertical, formando salientes y puntas que se insertan en un esquema de costa mixta, particularmente la zona de Las Gatas, El Riscalillo, La Majahua y Punta Ixtapa. Los principales

recursos hidrológicos están basados principalmente en los ríos Verde, Ixtapa, los arroyos como El Real, Pantla, Zapote, San Miguelito y Lagunillas, y también por varias lagunas, entre las que destaca la Laguna Blanca (PDDU 2015-2030).

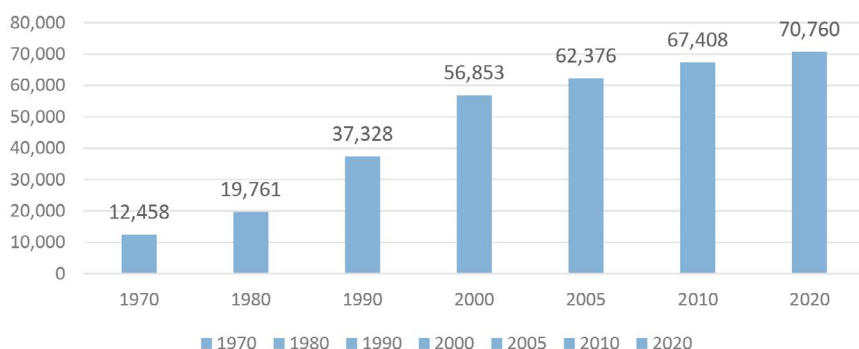
2.3 Características económicas

Se tiene antecedentes de que los orígenes de Zihuatanejo son debidos a la explotación de maderas finas en el siglo XVI. A inicios del siglo XX era un pequeño pueblo de pescadores con pocos residentes; en el año de 1938 contaba con 360 habitantes (Maciel, 2010, p. 62).

La estructura económica de la microrregión Ixtapa-Zihuatanejo ha presentado una evolución dinámica consecuente de los flujos migratorios que han sido una constante desde la década de los setenta, a raíz de la implementación del Centro Turístico Integralmente Planeado (CIP) Ixtapa-Zihuatanejo.

Dichos procesos migratorios se vieron reflejados en el crecimiento demográfico, que presenta un perfil dinámico (ver Gráfica 2.1); de acuerdo con los datos establecidos en el Plan Director de Desarrollo Urbano (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016), en un periodo de 1990 al 2015, la población económicamente activa pasó de 20 400 a 51 800 personas.

Gráfica 2.1. Crecimiento de población en la localidad Zihuatanejo 1970-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Este crecimiento es importante debido a que las dinámicas económicas del municipio están sujetas a las actividades realizadas por la población económicamente activa debido a su perfil terciario. En la región se identifican tres niveles de actividades económicas clasificadas en actividad primaria, actividad secundaria y actividad terciaria.

En la actividad primaria se encuentran las actividades de carácter rural, como son la pesca, agricultura, ganadería, caza y el aprovechamiento forestal. El desarrollo de este tipo de actividades ha tenido un decaimiento sustancial en el periodo que se analiza, ya que los procesos de migración hacia zonas urbanas han repercutido en el desarrollo rural. Teniendo un cambio significativo en el porcentaje de población que se dedica a estas actividades, la cual en 1990 tenía un total de 3000 empleados, mismos que son 3528 personas hacia el año 2015 (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

Las actividades secundarias se encuentran relacionadas al desarrollo de actividades en la industria de la construcción e industria manufacturera, este sector tuvo un aumento de 2900 mil a 7400 personas de 1990 a 2015, esto es, un incremento de 4500 personas en veinticinco años, destacando principalmente el incremento del sector inmobiliario, debido a que en los desarrollos inmobiliarios han presentado una tasa de crecimiento de 7 % anual, entre los más dinámicos en la entidad, convirtiéndose en uno de los principales motores de la economía local, sin embargo, ante la problemática económica y de inseguridad en la zona ha presentado una disminución en la inversión de construcción de hoteles y desarrollos inmobiliarios (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

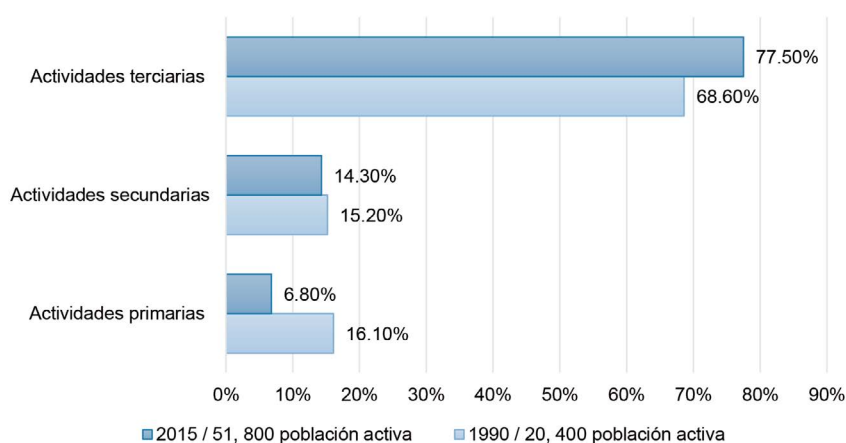
Las actividades terciarias son el sector económico principal de la región; en ellas se encuentran actividades como el comercio, transporte, comunicaciones y servicios. En estas actividades se ha visto un crecimiento constante del sector laboral, ya que la mayoría de las personas se encuentran en asentamientos urbanos y se dedican a estas labores que surgen de la actividad turística. En el periodo de análisis se observa que en 1990 los servicios de restaurantes y hoteles empleaban a 38 % de los ocupados en el sector terciario (7700 personas), los cuales disminuyeron a 29 % en 2015 (11 700 personas). En cambio, el comercio aumentó su participación de 25.4 % a 56 % en el año 2015.

Con esto se entiende que la mayor parte de la población se encuentra en este sector, que al año 2015 empleaba un total de 40 100 mil personas, las cuales representan el 77.5 % de la población económicamente activa en el municipio (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

Al analizar las dinámicas económicas del municipio, queda claro que los sistemas urbanos albergan a la mayoría de la población económicamente activa, lo que ha influido en el desarrollo de las actividades donde la actividad primaria de la agricultura y pesca ha presentado un decaimiento significativo, el cual ha sido un detonador de los procesos migratorios, y dicha población que se desplaza a los sistemas urbanos se integra a actividades terciarias, principalmente de carácter informal y enfocadas al turismo (ver Gráfica 2.2).

En el estudio de la pobreza urbana, el perfil económico representa un aspecto importante en el desarrollo de dicho fenómeno, que comúnmente se relaciona con la informalidad. Es aquí donde se puede identificar el primer conflicto para los grupos vulnerables: la dificultad de integrarse a los sistemas formales de trabajo, los cuales, en el sector habitacional, suelen ser determinantes para el acceso a créditos inmobiliarios que les permitan obtener una vivienda en condiciones óptimas para garantizar su bienestar.

Gráfica 2.2. Actividades desarrolladas por la población económicamente activa 1990-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Director de Desarrollo Urbano Zihuatanejo – Ixtapa 2015 – 2030.

De aquí se desprenden conflictos como la informalidad habitacional que lleva a las personas a asentarse en zonas periféricas de difícil acceso y expuestas a riesgos. Con este análisis económico podemos vislumbrar que la ciudad de Zihuatanejo presenta un perfil de desarrollo basado en la informalidad. Que, mientras las actividades predominantes sean de perfil terciario y se presenten de manera informal, el fenómeno de pobreza urbana estará presente.

2.4. Evolución histórica

Con respecto al desarrollo histórico de Zihuatanejo, se pueden considerar dos etapas: la primera anterior al desarrollo turístico y la segunda posterior a este. El crecimiento en las épocas anteriores al desarrollo turístico, que comprende de la colonia hasta el siglo XIX, el desarrollo de la región se vio limitado debido a la deficiencia en vías de comunicación con el centro del país, por lo que no se tienen registros de un desarrollo importante en la región. Sin embargo, Zihuatanejo se considera la localidad más antigua de la microrregión, con registros de que nació a raíz de la explotación de maderas finas por parte de los españoles, quienes se encontraban en esta región del estado de Guerrero durante el siglo XVI, contrataban mano de obra barata de diferentes partes de la república, lo que permitió que se formaran los primeros asentamientos (Maciel, 2010); para finales del siglo XIX, los pobladores se enfocaban en la actividad pesquera y comercial de sal y fruta (Hernández, 2006).

El 5 de octubre de 1938, a partir de la Ley Agraria, se denota con calidad de ejido a Zihuatanejo con la expropiación de las tierras de la Hacienda Inguarán y con ello se comienza el desarrollo de la mancha urbana; contaba con 360 habitantes (Maciel, 2010; 62) (ver Figura 2.2). Para la década de los años cuarenta, la conformación urbana comprendía las zonas oriente con desarrollos de huertas de coco y la zona poniente que dedicaba su actividad a la pesca; entonces ya tenía 624 pobladores, casi duplicó la cantidad (Gallardo, 1958, en Hernández, 2006).

Figura 2.2. Vista panorámica de la ciudad de Zihuatanejo en 1938.

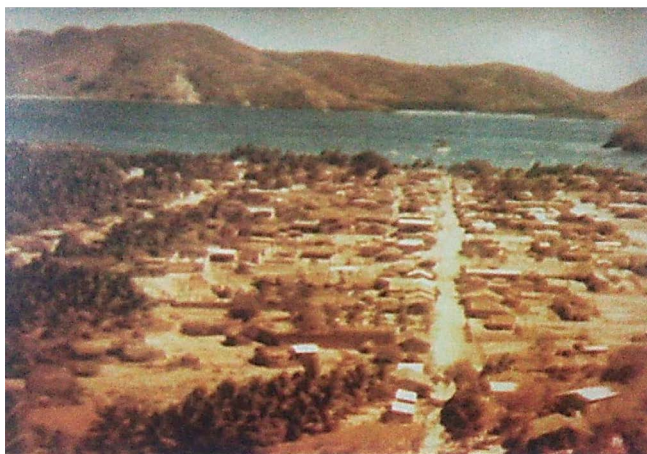


Fuente: Hernández, J., 2006.

A partir de la década de los cincuenta, la región comenzó a experimentar hechos relevantes que tuvieron gran influencia en su desarrollo urbano, económico y demográfico (ver Figura 2.3). En 1950 entra en operación la primera vía aérea que comprendía las rutas México-Acapulco-Zihuatanejo. Para entonces, la ciudad contaba con una población de 863 habitantes que basaban su economía en la agricultura y la pesca (Hernández, 2006).

En la década de los años sesenta, a través del fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), comienza a evaluarse la región con la finalidad de implementar el CIP (Centros Integralmente Planeados), que tiene el objetivo de impulsar exclusivamente el turismo en el territorio con el aprovechamiento de sus bellezas naturales; con ello se establece por decreto presidencial la expropiación ejidal que da comienzo al desarrollo urbano de la zona; para esa época ya contó con 1619 pobladores (FONATUR, 1982).

Figura 2.3. Vista panorámica de la ciudad de Zihuatanejo en 1950.



Fuente: Hernández, J., 2006.

Asimismo, en 1972 se crea el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBA-ZI) con la finalidad de evitar desequilibrios en el desarrollo derivados de la turistificación del espacio, en el cual se contempla la configuración de la microrregión Zihuatanejo como un centro de servicios pensado para albergar a la población fija de medios y bajos ingresos y, a su vez, ofrecer servicios turísticos accesibles a nivel local (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

Este proceso de urbanización trajo consigo un crecimiento exponencial de la población, debido a las oportunidades económicas que presentaba el turismo. Los procesos migratorios se intensificaron; la población que en la década de los cincuenta no superaba los 1000 habitantes pasó a 12 458 habitantes en la década de los setenta. Este incremento se vio reflejado en el territorio; el uso del suelo comenzó a ser anárquico con el surgimiento de asentamientos dispersos (PDDU, 1992 citado en Cornejo, 2019).

Para la década de 1980, el proceso urbano comienza a darse de manera descontrolada; esto como consecuencia de la independización del Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) de FONATUR, que, aunado al crecimiento poblacional, que pasó de 12 458 habitantes a 19 761 habitantes, incentivó nuevos asentamientos irregulares que se caracterizan por la invasión de zonas no aptas para el desarrollo (Gaitán, 2011, citado en Cornejo, 2019).

Para la década de 1990, la población tuvo un incremento exponencial, estableciéndose en 37 328 habitantes, casi el doble de la década anterior. Este incremento fue debido a que los procesos de migración se intensificaron y, a su vez, la ciudad se vio rebasada en la demanda de suelo, lo que incentivó la aparición de asentamientos irregulares, que se ubican en zonas de protección ecológica o de alto riesgo. (Ver Tabla 2.1).

Tabla 2.1. Cantidad de habitantes en Zihuatanejo e Ixtapa de 1938 a 1990

Año	Zihuatanejo	Ixtapa	Total
1938	360	/	360
1940	624	/	624
1950	863	/	863
1960	1619	/	1619
1970	12 458	/	12 458
1980	19 761	222	19 983
1990	37 328	1 001	38 329

Fuente: Elaboración propia con datos de Maciel, 2010; Gallardo, 1958, en Hernández 2006; Censos de Población y Vivienda de INEGI 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y Planes de Desarrollo Urbano de Ixtapa-Zihuatanejo

El desarrollo de la ciudad de Zihuatanejo inició con rapidez en el año 1970. Antiguamente, la mancha urbana era lo que hoy es el centro de la localidad, ubicado frente a la bahía de Zihuatanejo; comprendía la calle Juan N. Álvarez, paralela al médano, donde se localizaba la primera casa de la hacienda de Inguarán; se conformó la que hoy se conoce como la calle Cuauhtémoc, la cual contaba únicamente con tres o cuatro manzanas, donde se encontraban la mayoría de los pequeños comercios.

La legalización de la tenencia de la tierra se inició con la expropiación de una parte del ejido de Zihuatanejo; después se iniciaron las obras de urbanización con el propósito de convertirlo en un centro turístico. En el Plan Maestro se expresaron las primeras acciones, las cuales fueron: la construcción del aeropuerto internacional, bulevares y caminos perimetrales, obras hidráulicas, equipamiento de servicios y turismo (Gaitán, 2011, citado en Cornejo, 2019, p. 45).

El área urbana creció igual que la cantidad de población; en 1995, entre Zihuatanejo e Ixtapa conformaban un área urbana de 1217 ha, según datos obtenidos de los Planes de Desarrollo Urbano. En 2010 aumentó a 1980 ha, en el 2015 se amplió a 2623 ha (ver Tabla 2.2). El desarrollo del turismo y el inmobiliario incentivó el aumento de la extensión de la ciudad. La fuerte oleada de migrantes trajo como consecuencia la anarquía del uso del suelo, con la aparición de asentamientos dispersos e irregulares (PDDU, 1992, citado en Cornejo, 2019).

Tabla 2.2. Cantidad de habitantes y superficie en Zihuatanejo e Ixtapa de 1995 a 2020

Año	Zihuatanejo	Ixtapa	Total	Área urbana (Has.
1995	54 537	1243	55 780	1217
2000	56 853	4953	61 806	1181
2005	62 376	6406	68 782	/
2010	67 408	8992	76 400	1980
2015	73 466	8449	81 915	2623
2020	70 760	13 806	84 566	/

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda de INEGI 1995, 2000, 2005, 2010, 2015, 2020 y Planes de Desarrollo Urbano de Ixtapa-Zihuatanejo.

Las migraciones en busca de empleo y la llegada de turistas generaron la demanda de suelo urbano, lo que elevó los costos y, como consecuencia, al no poder acceder a una vivienda o terreno de bajo precio, iniciaron las invasiones de terrenos de forma ilegal en el área de Zihuatanejo, no permitido en el CIP Ixtapa.

En la década de los años ochenta, inició de forma incontrolable el desarrollo urbano, al independizar el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) de FONATUR; el primero se encargaba del área de Zihuatanejo y el segundo de CIP Ixtapa-Zihuatanejo. Además, en esa década se tuvo el mayor crecimiento demográfico de la ciudad de Zihuatanejo, por lo que en 1990 llegó a tener 37 328 habitantes. A partir de entonces aparecieron asentamientos humanos irregulares, los cuales tienen como

característica la invasión de zonas no aptas para el desarrollo de la ciudad, dando inicio al desencadenamiento de problemas urbanos y sociales (Gaitán, 2011, citado en Cornejo, 2019, p. 49).

La emigración se siguió presentando en Zihuatanejo durante la década de los noventa, incrementando la población en 56 853 habitantes en el año 2000, rebasando la demanda de suelo urbano, lo que ocasionó el surgimiento de nuevos asentamientos irregulares, ubicándose en áreas de protección ecológica o de alto riesgo para la seguridad de los ocupantes.

Cabe señalar que el turismo como actividad económica es considerado por el gobierno mexicano un detonante de la economía de los destinos con atractivos naturales o culturales, sin considerar las consecuencias sociales y urbanas negativas que se pueden presentar si en la planeación se ignora a la clase trabajadora. En Zihuatanejo, la construcción del CIP de Ixtapa-Zihuatanejo (ver Figura 2.6) generó empleos; esta localidad gradualmente adquirió características de mayor importancia urbana regional, convirtiéndose en una ciudad receptora de población por su vocación turística. Hoy la mayor cantidad de la población del municipio de Zihuatanejo de Azueta es principalmente urbana y se concentra en la ciudad que aquí se estudia. El crecimiento demográfico se expresa en la extensión del área urbana, incorporando suelo que carece de infraestructura y no apto para dicho crecimiento.

Figura 2.6. Vista panorámica del CIP Ixtapa.



Fuente: FONATUR, 1982.

Capítulo 3

Transformación y terciarización del suelo urbano en Zihuatanejo

En este capítulo, el propósito es llevar a cabo un estudio sobre las transformaciones urbanas y los cambios de uso del suelo, que han originado la terciarización del territorio urbano en Zihuatanejo. Cabe mencionar que en este capítulo el estudio incorpora únicamente el pueblo original, porque su espacio urbano se ha modificado de forma notable.

Para realizar este estudio, el capítulo se organiza en dos partes: 1) Precedentes del cambio del uso del suelo en Zihuatanejo y 2) La terciarización y el valor del suelo en Zihuatanejo. Dichos apartados abonan a mostrar las transformaciones y cambios que ha sufrido el suelo urbano de Zihuatanejo.

En la primera parte, se realiza una revisión de las transformaciones y la manera como se dieron los cambios de uso de suelo a medida que la ciudad fue creciendo demográficamente, su economía y su territorio; se usa un método descriptivo.

En una segunda sección, se muestran y analizan los cambios de uso de suelo que se presentaron debido al crecimiento económico que ha tenido la ciudad, por la actividad del turismo, hasta llegar al estado actual, donde la demanda del suelo se hace presente, sobre todo desde que este pasó a formar parte del fenómeno de la terciarización, provocando el mercado del suelo y elevando su valor; para el estudio se emplea el método analítico descriptivo.

3.1. Precedentes del cambio de uso del suelo en Zihuatanejo

Se tiene datos de que, a finales del siglo XIX, donde se conformaron los primeros asentamientos humanos de Zihuatanejo, ya existían la Hacienda Agua de Correa y la Hacienda Inguaran. La principal actividad económica fue el comercio de la sal y de la madera, aunque también se cultivaban algunas frutas que se comercializaban. Zihuatanejo durante mucho tiempo fue una pequeña aldea; en 1920 los nativos tenían sus viviendas en el barrio de La Noria, la zona del Médano y pocas casas en el cerro de La Madera (Hernández, 2006).

A principios del siglo XX aún se mantenía el latifundio por medio de las haciendas; Zihuatanejo era parte de la hacienda Inguarán. Por supuesto, la mayoría de la población laboraba ahí, sirviendo en los sembradíos

y trabajando con el ganado; y la minoría se dedicaba a la pesca. Estando como presidente de México Lázaro Cárdenas, la propiedad de la tierra se repartió a los campesinos, se expropiaron los terrenos de la hacienda Inguarán y pasaron a propiedad ejidal; con la reforma agraria del 5 de octubre de 1938, el pueblo de Zihuatanejo quedó dentro del ejido. Cabe mencionar que los terrenos de lo que hoy es Ixtapa eran parte de la hacienda “La Puerta” (Maciel, 2010).

En las tierras del área oriente de Zihuatanejo existía una laguna, que poco a poco se fue secando, lo que dio lugar a que esos terrenos se habitaran, cambiando la ocupación del suelo, de agrícola a uso habitacional, con casas de materiales de la región (Hernández, 2006).

La localidad estaba conformada por pocas calles; los habitantes vivían de la explotación de maderas finas, de las palmeras y de la pesca, por lo que el pueblo se extendió del otro lado de la laguna de las salinas, en la zona de la Noria, con el propósito de ampliar el área de viviendas y las tierras destinadas a cultivar palmeras.

Después de la conformación del ejido, se inició paulatinamente el desarrollo del poblado, se construyó la primera escuela de educación primaria “Vicente Guerrero”, se metió el servicio público del agua entubada, se efectuó el alineamiento de las dos únicas calles existentes; una de ellas era distinguida como la principal, se le estipuló el nombre de Cuauhtémoc; a la otra se le designó Juan N. Álvarez; en esta última se encontraban las casas que fueron parte de la antigua hacienda Inguarán. La mancha urbana era lo que hoy es el centro de la localidad, ubicado frente a la bahía de Zihuatanejo. La calle Cuauhtémoc, que contaba únicamente con tres o cuatro cuadras, era donde se encontraban la mayoría de los comercios (Maciel, 2010).

En los años cuarenta, el comisario ejidal se encargó del trazado de las primeras calles; el área urbana contenía la zona oriente, con huertas de coco; al poniente, que hoy comprende el Barrio de la Noria, era habitado por pescadores; al sur, por la calle de Juan Álvarez, que corría de este a oeste, se ubicaba el entonces Palacio de Gobierno, ahora edificio del Museo Regional. Sobre el poniente de esa misma calle se localizaba la laguna de la Salina; la calle Cuauhtémoc, perpendicular a Juan Álvarez, tenía cuatro cuadras (Hernández, 2006).

Durante el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, de 1940 a 1946, se iniciaron las primeras rutas aéreas, ya que existía un antiguo campo aéreo construido por los hacendados. La carretera de Zihuatanejo a Acapulco era un camino de terracería, mejorado en el gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés; entre 1946 y 1952 se realizaron los puentes para atravesar los ríos (Maciel, 2010).

En la década de los cuarenta hubo cambios en la ocupación del suelo; en 1946, se estableció el primer cine en Zihuatanejo, el “cine Janeiro” (Campos, 2015). Se puede decir que el campo aéreo y el cine fueron unas de las primeras actividades terciarias, para brindar servicio a la población. En el período de gobierno del presidente Miguel Alemán, se edificó el Palacio Federal, para albergar diferentes oficinas gubernamentales (Maciel, 2010). La bodega de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), originalmente para uso de oficinas y reuniones del Sindicato de Estibadores, en ocasiones se usaba para hacer eventos y bailes; dicho inmueble se ubicaba a orilla de la playa principal. Posteriormente, con la mejora de la carretera Acapulco-Zihuatanejo, los barcos dejaron de arribar y el sindicato cerró sus puertas; el inmueble, al cambiar de dueño, se convirtió en hotel (Campos, 2015). Lo antes descrito muestra la forma en que se generaron las primeras transformaciones y la terciarización del suelo de Zihuatanejo.

Como ya se mencionó, los terrenos de Zihuatanejo, una vez expropiados, pasaron a ser territorio ejidal; el uso del suelo era destinado especialmente para la agricultura, la producción de la palmera y la extracción de maderas preciosas; así mismo, era ocupado por las primeras viviendas que formaban lo que hoy es el centro de Zihuatanejo. Por lo tanto, se puede decir que, para la década de los treinta, el uso del suelo era agrícola y con pocas áreas de uso habitacional; además, sobre la bahía, únicamente se accedía a la playa denominada La Principal; las playas La Madera, La Ropa y Las Gatas aún no eran utilizadas (Hernández, L., Solís, M.M., Gama, R. y Silva, J., 2014).

El pueblo de Zihuatanejo en los años cincuenta creció paulatinamente; aumentó el número de viviendas. A medida que pasaba el tiempo, llegaban más turistas, por lo que se incorporaron nuevas obras de infraestructura; entró en operación una vía aérea México-Acapulco-Zihuatanejo, lo que

facilitó el comercio y el arribo de turistas por este medio de transporte; al mismo tiempo se crearon pequeños hoteles. Empezaba el turismo, pero la economía del puerto aún se basaba en la pesca, la agricultura y la venta de maderas finas, lo que significa que el sector terciario no tenía gran influencia. Contaba con una población de cerca de los mil habitantes, por lo que iniciaba el cambio de uso del suelo, existiendo el área de casas y la de las huertas de árboles frutales (Campos, 2015).

En esta década, los usos del suelo definidos por las actividades económicas se empezaban a expresar con la terciarización de pocas áreas del centro, gracias a la nueva vía aérea que transportó a los turistas para que visitaran las playas y disfrutaran de los demás atractivos naturales de Zihuatanejo. Entonces los cambios de uso del suelo no causaban conflicto, porque eran en baja escala.

Con el fin de prevenir y ordenar el desarrollo de la ciudad, a fines de los años cincuenta, el Arq. Vicente Medel Martínez elaboró el Plano Regulado, en donde se propone una zonificación de las áreas que conformaban el puerto de Zihuatanejo, así como su emplazamiento geográfico; a continuación, lo describe Hernández Torres:

La zonificación propuesta es la siguiente: debido a la disposición de la bahía y las playas, las zonas del puerto y del centro turístico quedaron definidas. [...] La zona habitación está localizada de tal forma que se interrelaciona principalmente con la zona portuaria e industrial. En esta área se consideró el centro cívico con perspectiva abierta al mar. La zona residencial se ha proyectado cerca del centro cívico y de las mejores playas. La habitación urbana está constituida por dos unidades que facilitan los servicios comunes y permiten el crecimiento gradual de la población (Hernández, 2006, p. 368)

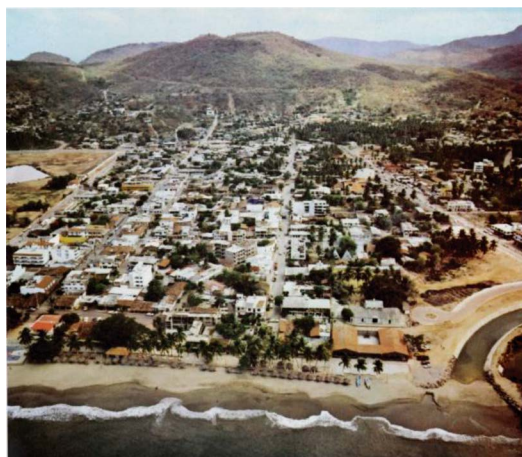
El inicio del turismo en Zihuatanejo originó su crecimiento y a su vez la construcción de la infraestructura básica para el comienzo del desarrollo de la vida urbana, cambiando la ocupación del suelo, un proceso desarrollado de 1955 a 1968. Se logró la introducción de los servicios como agua potable, alumbrado público y el arreglo de la plaza; además, Zihuatanejo ya contaba con tres hoteles: El Belmar, El Catama y el Arca-

dia, así mismo con edificios públicos como el Palacio Federal, la escuela primaria Vicente Guerrero, presidencia municipal, oficina de pesca, capitanía de puerto, telecomunicaciones (radio y telefonía), oficinas de correos y telégrafos (Hernández, 2006; Alcaraz, 2021).

Durante el gobierno municipal del Sr. Amado Sotelo Roque de 1963 a 1965, se consiguió meter la luz eléctrica. Ya se observaba la terciarización del suelo, porque en la calle principal se ubicaban los comercios y el único consultorio médico. En el lapso de 1966 a 1968, estando de presidente municipal Eladio Palacios Soberanis, se puso en funcionamiento el mercado Ejidal. En el siguiente período de 1969 a 1971, siendo presidente el capitán Jorge Bustos, se consiguió introducir el drenaje (Maciel, 2010).

El Estado mexicano colocó al turismo como una actividad de alta prioridad para el desarrollo económico y social del país (FONATUR, 1982); por ello, mediante las políticas se impulsó su expansión. Siendo presidente el licenciado Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se crearon nuevos desarrollos turísticos a lo largo de las costas mexicanas. Mediante el Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR), se concretaron los proyectos turísticos. Zihuatanejo, por sus atractivos naturales, ya empezaba a ser reconocido como destino de playa, por lo que se decidió impulsar la región, explotando los recursos y atractivos naturales para fines turísticos; fue elegido para construir un nuevo desarrollo turístico. (Ver Figura 3.1).

Figura 3.1. Vista de Zihuatanejo en 1970.



Fuente: FONATUR, 1982.

Al inicio de la década de los setenta, el gobierno federal instituyó un fideicomiso para realizar el desarrollo urbano turístico Ixtapa-Zihuatanejo con financiamiento del Banco Mundial. Por ese tiempo era escasa la infraestructura y los servicios urbanos; además, la comunicación era muy difícil, porque la carretera Acapulco era de terracería y difícil de transitar. La localidad pasó por un importante proceso de transformación; de ser un pueblo de pescadores y campesinos, se convirtió en un destino turístico. En esa época predominaba el uso de suelo habitacional (ver Figura 3.2). Se expropiaron las mejores tierras a los ejidatarios, quienes tuvieron que abandonar sus casas y tierras; terrenos del ejido de Zihuatanejo, y para realizar el CIP Ixtapa-Zihuatanejo también se expropiaron las tierras de la hacienda “La Puerta”, como se puede constatar en el Diario oficial del 1º de febrero de 1973 (Maciel, 2010, p. 103).

Figura 3.2. Uso del suelo original en Zihuatanejo, 1970.



Fuente: FONATUR, 1982.

Después de la expropiación del ejido de Zihuatanejo, se comenzó con la legalización de la tenencia de la tierra, para posteriormente empezar las obras de urbanización con el objetivo de convertir al puerto en un atractivo e importante destino turístico. En el Plan Maestro se expresaron las primeras acciones, estas fueron: la construcción del Aeropuerto Internacional, las amplias avenidas y caminos perimetrales, obras hi-

dráulicas, equipamiento de servicios y turismo (Gaitán, 2011, citado en Cornejo, 2019, p. 45). En tales condiciones se cambió el uso del suelo, de agrícola a urbano, afectando gravemente a la población original, al quitarles su medio de trabajo y sus viviendas, obligándolos a reubicarse en áreas alejadas del puerto.

En 1972 se instituyó el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI), mediante el FONATUR, para implementar el Plan Maestro de la zona urbana de Zihuatanejo y colonias circundantes. En la misma década, la infraestructura existente en la zona constituyó un factor importante que condicionó el desarrollo del proyecto de Ixtapa-Zihuatanejo, el nivel y suficiencia de los servicios públicos básicos, como electrificación, agua potable, drenaje y alcantarillado; de igual forma, la comunicación del sitio (aérea, terrestre y marítima) se consideró para el crecimiento demográfico y la afluencia de turistas (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2012, 2016). En 1974 se construyó la carretera Acapulco-Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas, lo que permitió conectar a esta ciudad con el estado de Michoacán y mejorar la comunicación terrestre con Acapulco. Se sentaron las bases para que llegaran más turistas, y con ello la terciarización del suelo de Zihuatanejo.

En México, el organismo encargado del fomento y administración de los créditos al turismo, así como de implementar las políticas turísticas y de ser el intermediario de los créditos internacionales para el apoyo a dicha actividad, es el FONATUR. Su creación fue considerada como una de las políticas económicas de mayor relevancia, que ha permitido el desarrollo del turismo y supuestamente el crecimiento y desarrollo social. Sin embargo, la creación de dicho organismo federal ha generado diversos impactos negativos en los destinos, porque su principal objetivo es engrandecer la actividad turística con la creación de conjuntos turísticos exclusivos, causando la elevación del valor del suelo y la especulación de la tierra, además de que se crean problemas sociales, con la expropiación de sus tierras a los campesinos.

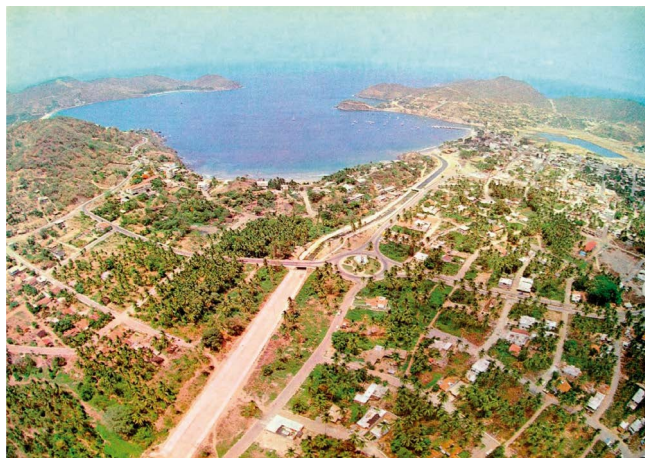
En este contexto se construyó el desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo, cerca del pueblo original; fue el primer proyecto turístico financiado por el Banco Mundial, propuesto por el gobierno de México, bajo el concepto de Centro Integralmente Planeado (CIP). Una vez consolidado,

Ixtapa-Zihuatanejo pasó a formar parte de “El Triángulo del Sol” en conjunto con Acapulco y Taxco, que desde entonces representan la actividad turística más importante del estado de Guerrero. La creación del CIP Ixtapa-Zihuatanejo originó un gran cambio en la ciudad, al presentarse un desarrollo económico y crecimiento urbano acelerado, generando que se realizaran cambios de uso del suelo, principalmente en la zona centro de Zihuatanejo, destinados a la actividad terciaria, al servicio turístico y al comercio.

El FONATUR ha sido el responsable del desarrollo urbano de Ixtapa, mientras que al FIBAZI se le designó el encargo de la urbanización y lotificación de los terrenos expropiados del ejido de Zihuatanejo. También el encargado del Plan Maestro de Zihuatanejo y de la edificación de obras tales como el Mercado Municipal en 1976, la fuente del Sol Naciente en la entrada al puerto en 1979, la plaza Kyoto, calle Cuauhtémoc, Paseo de los Héroes, Monumento al general Lázaro Cárdenas, la Escuela de Capacitación Hotelera del Instituto Mexicano del Seguro Social (Ver Figura 3.3) (Maciel, 2010, p. 96). Poco después se edificó el centro de salud, se mejoró la carretera hacia Acapulco y, ante la necesidad de movilidad de la población trabajadora para llegar al CIP, se implementó el servicio de transporte público. Todas las obras antes mencionadas se usaron para mejorar el paisaje del puerto, con el principal propósito de atraer más turistas y ofrecer mejores servicios.

El desarrollo turístico de Zihuatanejo trajo como consecuencia un crecimiento urbano y demográfico acelerado, con la oleada de migrantes que llegaron en busca de empleo, trabajadores necesarios para el turismo (PDDU, 1998 citado en Cornejo, 2019). Con ello se originaron grandes transformaciones en el suelo urbano, con la ampliación de las calles principales, obras de remodelación urbana y el surgimiento del equipamiento turístico y el comercio para abastecer a los turistas y a la clase trabajadora.

Figura 3.3. Vista aérea de Zihuatanejo se observan las avenidas.



Fuente: FONATUR, 1982.

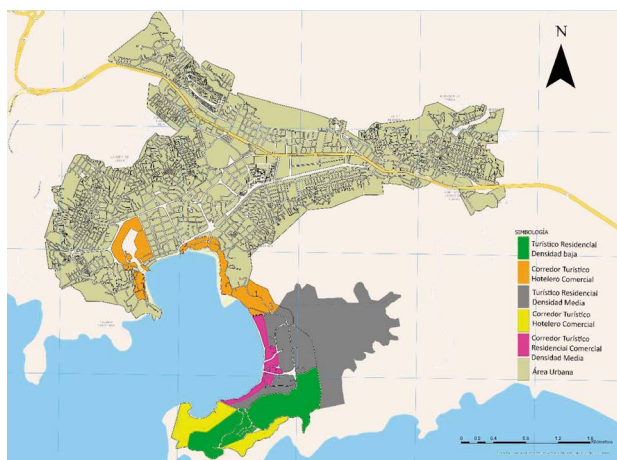
En cambio, en el CIP Ixtapa-Zihuatanejo, en el Plan Maestro de Desarrollo se especifica el uso del suelo; además, se tuvo todo el apoyo para la construcción de 3500 cuartos de hotel y 500 villas vacacionales, así mismo avenidas, calles, equipamientos, servicios de luz, agua y drenaje; también se incluyó la edificación del aeropuerto internacional (FONATUR, 1982). Cabe mencionar que en el CIP los usos del suelo desde el inicio se determinaron y se respetan, a diferencia de lo que pasa en Zihuatanejo.

En la década de los ochenta, debido al éxito turístico, llegaron cada vez más viajeros, así como una gran cantidad de población en demanda de empleo. Ante la falta de vivienda, la clase trabajadora empezó a demandar suelo y vivienda en Zihuatanejo, y al no encontrar una solución en suelo legal, se inició la invasión de terrenos de forma irregular, con la construcción de viviendas en áreas no aptas, como zonas de humedades y de reserva ecológica (Gaitán, 2011, citado en Cornejo, 2019).

La organización del espacio urbano de Zihuatanejo fue determinada por la disposición de la bahía, como las diferentes zonas y el centro turístico (Hernández, 2006). La ocupación del suelo en Zihuatanejo entre 1980 y el año 2010, se puede decir que fue de forma anárquica. Por un lado y lejos del litoral, se fundaron y desarrollaron asentamientos de

forma ilegal, porque fue la única opción para el proletariado; en cambio, por otro lado, y en los mejores sitios, con grandes inversiones turísticas, surgieron asentamientos frente a la bahía de Zihuatanejo, de manera dispersa, es decir, se comenzó a ocupar el suelo de forma desordenada. (Ver Figura 3.4).

Figura 3.4. Usos de suelo de Zihuatanejo 2005, zona litoral de playa, se observa el corredor turístico comercial.



Fuente: Elaboración propia con datos de PDDUZI, 2005.

3.2. La terciarización y el valor del suelo en Zihuatanejo

El gran impulso del turismo en Zihuatanejo se incrementó a partir de las inversiones en complejos hoteleros y comerciales, originó su desarrollo económico con claras tendencias de aumento en la participación del sector terciario. Con las políticas e inversión pública emprendida por el Estado dirigidas al desarrollo del turismo, implementadas por el FIBAZI en Zihuatanejo y el FONATUR en el CIP Ixtapa-Zihuatanejo, la economía se orientó al crecimiento del sector terciario, dejando en desventaja los demás sectores económicos. Las actividades económicas se concentran fundamentalmente en el subsector turismo; han incrementado su participación, hasta llegar a representar más de la mitad del total de la economía regional. La ocupación del suelo, al estar determinada

por la economía, ha cambiado su uso, especialmente en el centro de la ciudad y en el litoral en torno a la bahía, destinado a las actividades del sector terciario.

Los cambios en las actividades económicas se observan partiendo de que anteriormente las principales actividades en el puerto se enfocaban en las labores marítimas, como la pesca, junto con la agricultura; pero con el desarrollo turístico, las clases trabajadoras se fueron incorporando progresivamente a los empleos producidos por esta actividad. Actualmente, la mayor cantidad de la población trabaja en el sector terciario.

La fragmentación excesiva del suelo agrícola y su baja productividad ha generado, el abandono de las áreas de cultivo y expulsión de la mano de obra, y su consecuente emigración a los centros urbanos: población que se incorpora a la actividad económica en empleos de carácter informal (comercio ambulante) (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 1985, p. 20).

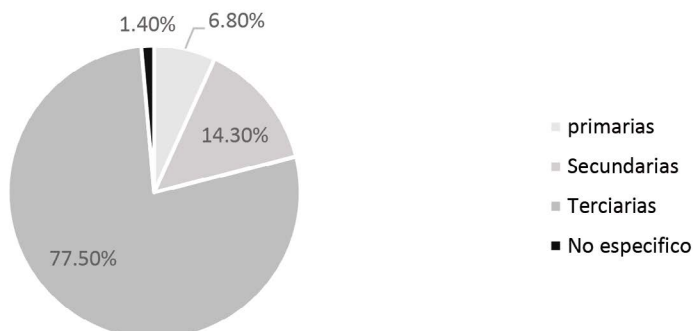
Con base en los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 1990 la población económicamente activa de Zihuatanejo, dedicada a las actividades terciarias, era el 68.60 % y tan solo el 16.10 % se empleaba en las primarias. Pero debido al crecimiento del turismo, en el año 2015 se incrementó al 77.50 % las personas que trabajaban en el sector terciario; además, se comprimió la dedicada a las actividades primarias, con el 6.80 % (INEGI, 2015) (ver Tabla 3.1 y Gráfica 3.1). Las actividades económicas se representan en el territorio, lo que significa que la mutación en los sectores económicos establece la ocupación del suelo. El elevado porcentaje de población ocupada en el sector terciario nos indica también el aumento de la terciarización del suelo, con el aumento de hoteles, restaurantes, bares, comercios, etc.

Tabla 3.1 Población económicamente activa del Municipio de Zihuatanejo, Guerrero.

Año	Población económicamente activa	Ocupada	No ocupada	Actividades			
				Primarias	Secundarias	Terciarias	No especificado
1990	49.50 %	98.22 %	1.78 %	16.10 %	15.20 %	68.60 %	0.10 %
2000	53.75 %	98.87 %	1.13 %	8.17 %	18.27 %	71.09 %	2.47
2010	58.10 %	96.10 %	3.90 %	8.40 %	18.70 %	72.90 %	0.00 %
2015	55.40 %	96.40 %	3.60 %	6.80 %	14.30 %	77.50 %	1.40 %

Fuente: Elaboración propia con datos de Censos de población y vivienda del INEGI 1990, 2000, 2010, 2015 y Planes de desarrollo urbano de Ixtapa-Zihuatanejo.

Gráfica 3.1 Porcentaje de población ocupada en actividades económicas en Zihuatanejo, 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Panorama sociodemográfico de Guerrero, 2015

La construcción del CIP Ixtapa-Zihuatanejo, la concentración de la prestación de servicios en esta localidad, el aumento de las fuentes de empleo, esencialmente el incremento del sector terciario, ocasionaron nuevas oportunidades, haciéndose atractivo no solo para los turistas, potencialmente para los pobladores de la región y de otras partes del estado y del país (FONATUR, 1982). Es el motivo por el cual subió la cantidad de población de manera rápida en poco tiempo; llegó a tener la tasa de crecimiento más grande de Guerrero.

La extensión de la ciudad, igual que la cantidad de población, creció de manera notoria, como se puede observar en datos obtenidos de los Planes de Desarrollo Urbano; en 1995, Zihuatanejo-Ixtapa conformaban un área urbana de 1217 ha. En 2010 se elevó a 1980 ha en 2015 llegó a tener 2623 ha (ver tabla 3.2). El desarrollo del turismo y la intervención del capital inmobiliario incentivaron el aumento de la mancha urbana. La gran afluencia de migrantes en busca de empleo repercutió en la anarquía de la ocupación del suelo, con la aparición de asentamientos dispersos (PDDU, 1992, citado en Cornejo, 2019) y la terciarización del suelo.

Tabla 3.2. Cantidad de habitantes y superficie en Zihuatanejo-Ixtapa

Año	Zihuatanejo	Ixtapa	Total	Área urbana (Has.)
1970	4879	/	4879	/
1980	6887	222	7109	/
1990	37 328	1001	38 329	/
1995	54 537	1243	55 780	1217
2000	56 853	4953	61 806	1181
2005	62 376	6406	68 782	/
2010	67 408	8992	76 400	1980
2015	73 466	8449	81 915	2623
2020	70 760	13 806	84 566	/

Fuente: Elaboración propia con datos de Censos de Población y Vivienda de INEGI 1970, 1980, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015, 2020 y Planes de Desarrollo Urbano de Ixtapa-Zihuatanejo.

El efecto del cambio de uso de suelo en esta ciudad se debe al incremento del desarrollo económico turístico, por la llegada de grandes masas de trabajadores y de turistas, lo que a su vez origina que nuevos emprendimientos o inversionistas quieran acceder a suelo urbano, destinarlo principalmente a la actividad terciaria que le genere plusvalía, ocupando sobre todo las mejores zonas de la ciudad. La actividad económica terciaria ha inducido el cambio en la ocupación del suelo distinto al original, buscando siempre una ganancia por el valor que se crea en la zona.

El cambio de uso del suelo que se generó en el primer cuadro de la ciudad involucra áreas de manglares, de playa y áreas verdes, que se transformaron en suelo urbano, enfocado principalmente hacia la terciarización. Las zonas naturales se convirtieron en área urbana, causando un fuerte impacto, tanto ambiental como en la ocupación del suelo en Zihuatanejo.

El centro de la ciudad en los años setenta era en su mayoría habitacional, pero la ocupación del suelo se transformó por el crecimiento del turismo. Para el año 2020, en algunas manzanas del centro ya eran pocas las viviendas que quedaban; los propietarios, en la búsqueda de sacar un aprovechamiento a la ubicación de su predio al situarse en un área muy concurrida, decidieron emprender algún negocio o rentar el espacio para comercio, por lo que la actividad terciaria se concentra en dicha área, provocando a su vez una mayor movilidad de personas.

Con el crecimiento poblacional y el aumento del turismo, el primer cuadro de la ciudad empezó a sufrir cambios de uso del suelo y de imagen urbana. Predios que al inicio del turismo eran de uno o dos niveles empezaron a construir edificios de más de dos pisos, lo que provocó una mayor densidad y de uso de suelo mixto, donde se mezclan actividades desde renta de cuarto, restaurantes, bares, misceláneas, locales de ropa y accesorios de pesca, perdiendo la originalidad del centro de un pueblo, debido a la altura de los edificios y a los usos que hoy coexisten (ver Figura 3.3).

La avenida Cuauhtémoc es emblemática en la ciudad, porque fue una de las primeras que conformaron el centro urbano, por lo que pertenece al primer cuadro del corazón de Zihuatanejo y con mayor flujo de personas. Esta avenida actualmente cuenta con un andador peatonal, en donde se ofrecen diferentes servicios, como restaurantes, hoteles, casas de huéspedes, bares, heladerías, pizzerías, cine, locales comerciales como joyerías, ropa de playa, entre otros comercios que forman parte de la actividad terciaria (ver Figura 3.4).

Figura 3.3. Al fondo se observa un edificio de más de dos niveles en el centro de Zihuatanejo.



Fuente propia, 2012.

Después de la pandemia, en algunos terrenos baldíos cercanos al centro de la ciudad, los habitantes locales se unieron para emprender negocios en pequeños locales, tipo bazar, en donde se encuentran también restaurantes y bares. La utilización de estos terrenos baldíos favorece el aumento de la terciarización del suelo.

Próximo al centro urbano, impera el uso de suelo mixto; esto es, en un predio existe comercio y vivienda; además, también se localizan los principales equipamientos de la localidad; se observa el uso comercial, de oficinas y equipamientos; se entremezclan con el uso habitacional. Con la demanda de vivienda por el aumento de la población, las zonas habitacionales se localizan fuera del centro urbano, en la periferia, a lo largo de las carreteras y en las faldas de los cerros.

Figuras 3.4. Área comercial en andador peatonal en el centro de Zihuatanejo.



Fuente: Alma Melo, 2016.

El proceso de desarrollo urbano de la ciudad sigue en evolución; se han ocupado zonas de importante valor ambiental, como son los esteros, manglares y serranías, así como también la Zona de Protección Ecológica. La urbanización se orienta principalmente para uso habitacional, como es el caso de los asentamientos irregulares, pero también en sitios privilegiados se utiliza para el uso turístico residencial. El suelo cercano a la playa se destina principalmente para uso habitacional y turístico comercial, como pequeños hoteles o casas en renta; son más valorados los sitios con vistas al mar y aquellos que se encuentran cercanos a las playas, como Playa Las Gatas, Playa La Ropa y en el cerro del almacén.

El área de La Ropa se localiza en las faldas del cerro del Vigía que limita la bahía de Zihuatanejo; a pesar de la accidentada topografía del suelo, se ha fraccionado para la venta y construcción de viviendas residenciales turísticas y hoteles. Para lo cual, las autoridades municipales tuvieron que introducir la infraestructura, servicios y vialidades necesarios, que mantienen en buen estado; incluso existen áreas de fuerte pendiente que se comercializan, se valoran porque tienen vistas de la bahía. El suelo natural se transformó en suelo urbano, para su uso en el sector terciario y en beneficio del capital inmobiliario. (Ver Figura 3.5).

Figuras 3.5. Edificios construidos en las faldas del cerro la Vigía, vista desde playa La Ropa.



Fuente: propia, 2012.

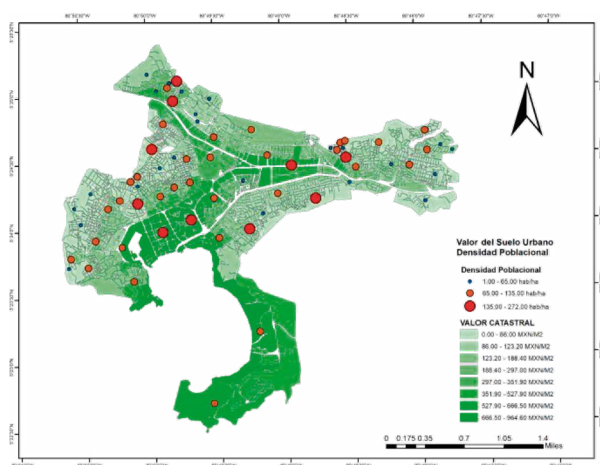
A finales del siglo XX, inició el desarrollo de áreas urbanas para residencia turística, que ha contribuido a la apropiación de terrenos localizados en el litoral en torno a la bahía por servicios turísticos de mayor calidad, como son hoteles-boutique, spas y restaurantes, además de vivienda turística residencial. Dichos desarrollos turísticos, al ser exclusivos y privados, causan la privatización del litoral y, por lo tanto, de la riqueza natural del lugar. Lo antes mencionado ha originado la privatización del suelo ubicado en torno a la bahía, así como de los cerros aledaños.

La participación del capital inmobiliario, principal protagonista en la privatización del suelo, ha provocado el aumento del costo, y en consecuencia una gran población no puede acceder a terrenos y vivienda en venta, por lo que se tienen que asentar en terrenos ilegales con la falta de infraestructura y servicios urbanos. Escenario que estimula la proliferación de asentamientos irregulares (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016). En cambio, en la ladera del cerro ubicado cerca de la playa Las Gatas y el de la playa La Ropa, al contar con vistas de la bahía y a pesar de las fuertes pendientes del terreno, tienen un alto costo, que solo pueden ser comprados por población de mayores ingresos o empresarios del turismo, nacionales o extranjeros; por lo que se ha desarrollado un uso de suelo residencial turístico.

Para hacer un análisis del valor adjudicado al suelo urbano de Zihuatanejo, Jorge Ibarra (2019) hace una diferencia por categorías del valor catastral del suelo urbano y la densidad poblacional. Se puede advertir que el suelo con menor costo se localiza en la periferia; se entiende que es porque se encuentra alejado de los equipamientos y servicios urbanos; incluso algunas áreas pueden carecer de infraestructura adecuada. Por el contrario, el suelo urbano con mayor valor se encuentra en la zona turística, es decir, en torno a la bahía y el centro de la ciudad, de igual manera en los terrenos ubicados sobre las principales vialidades. Evidentemente, la dotación de la infraestructura y servicios urbanos desigual determina el valor del suelo; además, también influye el uso del suelo; cuando la ocupación del suelo es principalmente comercial o residencial turístico, tiene mayor valor que el destinado al uso mayormente habitacional. (Ver Figura 3.6).

La turistificación del suelo eleva su costo. El litoral de la bahía se ha privatizado por empresas turísticas y casas de segunda residencia, para aprovechar las vistas, por lo que el precio del suelo en estas zonas subió mucho. Por el contrario, en la periferia de la ciudad, lejos del litoral, se localizan los asentamientos irregulares, en la parte alta de los cerros, con el mínimo de servicios y, por lo tanto, con un valor mucho menor.

Figura 3.6. Valor Catastral de Suelo Urbano y Densidad Poblacional.

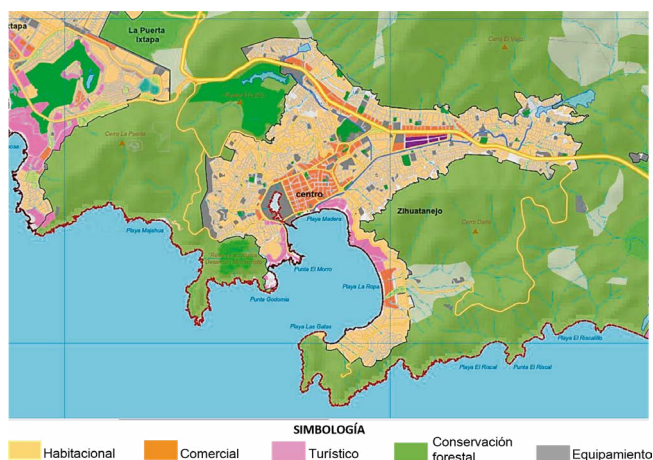


Fuente: Ibarra, 2019.

La transformación en el contexto urbano de la ciudad se debe esencialmente al cambio de actividades que se han generado desde la década de los setenta hasta en los últimos años, por la turistificación de la ciudad, por lo que el uso de suelo mixto se permite y mantiene en las áreas privilegiadas y principales de Zihuatanejo. Por su parte, es importante mencionar que dichos cambios de actividad y de suelo tienen como objetivo esencial la complacencia de los turistas, ya que su principal actividad es el entretenimiento y el uso comercial, incluyendo hoteles y restaurantes.

En resumen, se puede decir que la ciudad concentra principalmente los usos del suelo habitacional, comercial y turístico. De acuerdo con los datos del PDDU 2015–2030, las zonas cercanas al litoral que se extienden a lo largo de la Bahía Zihuatanejo concentran el uso del suelo residencial turístico, incluyendo los hoteles, mientras que el centro se encuentra totalmente terciarizado, al igual que en la extensión noroeste de la carretera federal número 200, donde se concentran las principales zonas comerciales. (Ver Figura 3.7).

Figura 3.7. Usos del suelo en Zihuatanejo en 2015.



Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano Ixtapa – Zihuatanejo 2015 - 2030.

Las modificaciones en la ocupación del suelo no hubieran sido posibles sin la participación del Estado. Las políticas gubernamentales han favorecido el cambio del uso del suelo, así como su terciarización. Se

pueden observar las decisiones políticas desde el inicio del turismo, con la construcción del CIP Ixtapa-Zihuatanejo. Para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Turismo (PNT), eran necesarias las políticas públicas; las principales autoras de la modificación del suelo urbano de Zihuatanejo destacan tres: La Política de Promoción y Comercialización, la Política de Desarrollo de la oferta de atractivos turísticos y la Política especializada de desarrollo turístico, las tres influyeron en la transformación de la ocupación del suelo urbano y rural de Zihuatanejo.

Con la implementación de las políticas, se empezaron a ver rápidamente las transformaciones en el suelo de Zihuatanejo, proporcionándole mayor importancia a las actividades turísticas; así mismo, se promovió el valor de los atractivos naturales del sitio; con ello empezó el crecimiento de la ocupación del suelo de tipo comercial y turístico en el centro de la ciudad y cerca de las playas. Al comienzo del turismo, el uso del suelo era principalmente habitacional, con casas tradicionales; actualmente es básicamente comercial y turístico.

Si bien es posible afirmar que las políticas han favorecido la transformación del suelo, en Zihuatanejo las políticas urbanas también fueron superadas por la realidad; afectadas por el acelerado crecimiento urbano, el excesivo desarrollo inmobiliario y la gran promoción turística, restándole importancia al ordenamiento y los usos de suelo de la localidad, con la justificación de que la actividad turística ayudaría a generar empleos para la población (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2005).

En la actualidad, Zihuatanejo es la ciudad de más jerarquía en la región; es la cabecera municipal, la que tiene la mayor cantidad de habitantes, de equipamientos, de actividades administrativas, comerciales y de servicios, con importantes atractivos turísticos. Y aun con la existencia de los Planes de Desarrollo Urbano, es posible afirmar que Zihuatanejo carece de zonas aptas para el crecimiento urbano; especialmente hay carencia de suelo urbano para grupos de bajos ingresos (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

Capítulo 4

Fragmentación, segregación y desigualdad urbana

La finalidad de este capítulo es estudiar las condiciones de fragmentación, desigualdad y segregación urbana que se observan en el puerto, que ocasionan la separación y diferencias urbanas dentro de la ciudad de Zihuatanejo. Para ello, el capítulo se divide en tres segmentos: 1) La fragmentación de la ciudad de Zihuatanejo; 2) La segregación urbana de Zihuatanejo y 3) Desigualdad territorial en Zihuatanejo. Las partes en su conjunto ayudarán a comprender las diferentes situaciones urbanas en las cuales se divide el espacio de la ciudad, en donde se observa una notable desigualdad en las condiciones habitacionales, de servicios e infraestructura, como resultado de las diferentes circunstancias socioeconómicas de los habitantes.

En el primer apartado, “La fragmentación de la ciudad de Zihuatanejo”, se utiliza el método descriptivo para efectuar el análisis a nivel territorial, partiendo de la estructura y morfología urbana. En la segunda parte, “La segregación urbana de Zihuatanejo”, mediante el método descriptivo comparativo, se desarrolla el análisis de la ciudad para identificar su composición y organización territorial. En el último, “Desigualdad territorial de Zihuatanejo”, a través del método descriptivo y comparativo se hace una recolección de datos censales y de campo de las diferentes condiciones materiales actuales del hábitat.

4.1. La fragmentación de la ciudad de Zihuatanejo.

Para el análisis de la segregación urbana de Zihuatanejo, es necesario explicar primero la disgregación que existe en esta ciudad y que fue determinante para generar la segregación. En el primer capítulo ya se analizó qué se entiende por segregación urbana, pero también es necesario explicar el enfoque que en este trabajo se asume para analizar la fragmentación urbana. Según la Real Academia Española (R. A. E., 2018), la palabra fragmentar significa partir, dividir, separar, segmentar, ruptura. Particularmente, al referirse a la fragmentación de una ciudad, se alude a la geografía, a la separación o división física de un grupo urbano que integra una unidad. En este orden de ideas, la urbe está integrada por partes que presentan características particulares o distintas.

Existen diferentes enfoques para el estudio de la fragmentación urbana; en este trabajo, para el análisis de Zihuatanejo, se hace desde el punto de vista morfológico, por lo que se define como la discontinuidad de la forma urbana, lo que significa que en la ciudad existe una división de fragmentos urbanos (Salinas, 2009). En la opinión de Salinas, el concepto de fragmentación se puede resumir en dos ideas principales: una que alude a la discontinuidad de la estructura urbana y la otra hace referencia a las rupturas morfológicas; en los dos casos existe una ausencia de continuidad del tramado urbano.

La primera idea se refiere a las barreras físicas que obstruyen el funcionamiento de un territorio urbano, aun cuando pudiera existir cercanía concreta entre las partes. La fisura urbana se puede originar por algún elemento natural o construido, como un río, una carretera o una vía férrea, entre otros, causando una ausencia de unión. En la localidad que aquí se estudia, la fractura fue causada por la distancia que hay entre el poblado de Zihuatanejo y el CIP Ixtapa-Zihuatanejo. El mismo gobierno colocó el nuevo desarrollo turístico a 10 km de distancia del antiguo pueblo, evitando que existiera una continuidad de la estructura urbana; aun cuando, por el crecimiento y extensión urbana de Zihuatanejo, hoy se encuentran a 5 km, se mantiene la separación física. Más adelante se analizarán con detenimiento las condiciones que tiene el puerto con respecto a esta particularidad.

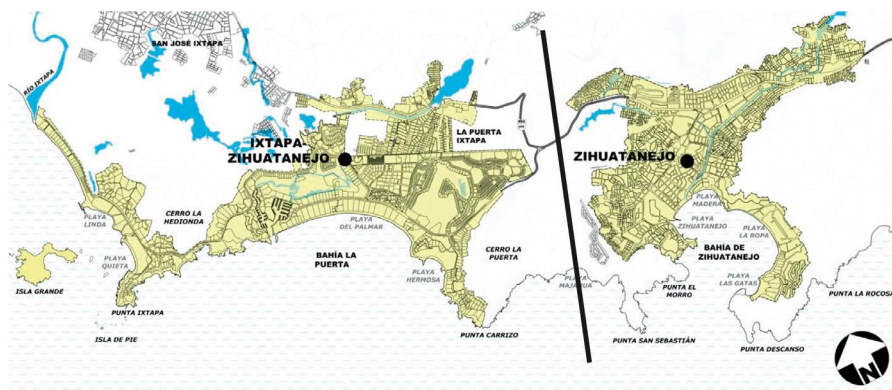
El segundo aspecto se identifica por la falta de unión entre fragmentos; hay discontinuidad morfológica, la segmentación involucra la carencia de continuidad y también las diferencias formales de las partes. En Zihuatanejo existen grandes diferencias morfológicas, tanto urbanas como arquitectónicas, entre el CIP que ha sido dirigido por FONATUR de manera organizada y controlada, con todos los servicios de infraestructura, originando la exclusión social, en comparación con el pueblo en donde se han permitido los asentamientos irregulares, en sitios sin ningún servicio, incluso en lugares de riesgo. A continuación, se estudiarán las discrepancias formales.

4.1.1. El origen de la fragmentación urbana en Zihuatanejo

El Estado mexicano escogió Zihuatanejo para desarrollar en un terreno de su cercanía el nuevo polo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo, por sus formidables características, como son su paisaje, clima, la arena de sus playas y la tibieza de sus aguas. Desde la fundación del hoy llamado Centro Integralmente Planeado (CIP) Ixtapa-Zihuatanejo, fue separado del pueblo original (ver Figura 4.1), dándole un trato desigual. Separación que originó la fragmentación urbana de Zihuatanejo.

Las políticas públicas para la atención de los dos sitios fueron siempre diferentes. Como se mencionó en el capítulo 2, en la década de los años setenta fue establecido un fideicomiso, el FONATUR, para la construcción del CIP Ixtapa-Zihuatanejo, con financiamiento del Banco Mundial; de igual forma se edificó el aeropuerto internacional para la llegada de los turistas.

Figura 4.1. Separación física entre el CIP Ixtapa-Zihuatanejo y el poblado Zihuatanejo.



Fuente: FONATUR, 1982.

Al mismo tiempo se creó, en 1972, el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI); el objetivo era que se encargara de la microrregión de Zihuatanejo, aplicar el Plan Maestro de la zona urbana de Zihuatanejo y colonias circundantes. En relación con los terrenos donde se establecería el CIP, al ser de propiedad ejidal, el Estado siguió la misma fórmula que

en Acapulco, expropiando cerca de tres mil hectáreas de los ejidos de Zihuatanejo, Agua de Correa y El Rincón (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

Se expropiaron las principales tierras localizadas sobre el litoral, con las mejores características, como las vistas del mar, la brisa y con poca pendiente, que de inmediato fueron privatizadas. De igual forma, se permitió que la iniciativa privada se beneficiara de la explotación de los recursos naturales (Svampa y Antonelli, 2009, citado por García et al., 2017); también se le otorgaron las facilidades para la construcción del equipamiento turístico, como la realización de grandes hoteles, condominios, sitios de diversión y ocio. Además, cabe señalar que el Estado se autocolocó como agente “regulador”, a través del FONATUR, para controlar el desarrollo urbano.

Además de sus peculiaridades físicas naturales, como la belleza de sus playas, el Estado le dio un gran impulso al CIP Ixtapa-Zihuatanejo, con la construcción de la infraestructura y equipamientos turísticos necesarios, por lo que se convirtió en uno de los principales destinos del país, con reconocimiento internacional, impactando en el incremento de su población, así como en el crecimiento urbano, afectando y transformando especialmente al pueblo original; porque en el CIP, siempre ha existido un fuerte control en su desarrollo, por parte de FONATUR, que no permite la expansión del tejido urbano.

El Centro Integralmente Planeado de Ixtapa-Zihuatanejo desde su fundación ha contado con zona de hospedaje turístico y vivienda de segunda residencia, entre villas, condominios y lotes residenciales; además tiene servicios turísticos, tales como campo de golf, la marina Ixtapa y área de comercios. Desde su fundación, tuvo el propósito de ser un polo turístico para la población de altos ingresos. En cambio, el pueblo de Zihuatanejo fue destinado por el Estado para ser un centro de servicios, en donde se establecieron zonas habitacionales para personas de ingresos medios y bajos, es decir, para la clase trabajadora, además para establecer el equipamiento e infraestructura complementarios, que también sirvieran a los turistas y habitantes del CIP; igualmente se reservaron predios para uso turístico, dirigido al alojamiento económico (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

Lo antes descrito muestra el origen de la fragmentación urbana en la ciudad de Zihuatanejo. Al distanciar el CIP del pueblo de Zihuatanejo, se ocasionó un quiebre entre las dos áreas urbanas de una misma urbe. Cabe mencionar que, a lo largo de los años, se ha presentado un fuerte crecimiento de la mancha urbana del pueblo original, y la distancia se reduce cada vez más; sin embargo, se sigue presentando discontinuidad en la trama urbana. Por otra parte, el Estado ha intervenido de manera importante para crear la fragmentación del poblado, al implementar servicios, infraestructura y equipamientos urbanos, en condiciones muy diferentes entre ambas áreas.

Al mismo tiempo, al establecer una clara diferencia en la implementación de la infraestructura y servicios urbanos entre estos dos espacios, se mantiene una carencia de continuidad morfológica entre ellos. El CIP, desde su fundación, contaba con la infraestructura necesaria y de buena calidad; además, todas las tuberías y el cableado son subterráneos, con amplias vialidades; las principales calles tienen camellón y ciclovía, banquetas anchas, en general con servicio turístico de alto costo (ver figuras 4.2 y 4.3). Por otro lado, el pueblo de Zihuatanejo tiene y ha tenido áreas que carecen de la mínima infraestructura y servicios urbanos, como es en los asentamientos irregulares, y en la mayoría de los espacios la infraestructura no es adecuada, como es el cableado aéreo, calles angostas que se saturan de vehículos, entre otros (ver figuras 4.4 y 4.5); es el motivo por el que el gobierno lo destinó para servicios turísticos de tipo popular. Sin embargo, es necesario mencionar que esta zona turística, aunque popular, tiene un tratamiento preferente con relación a otras áreas del mismo pueblo.

Figura 4.2. Cableado subterráneo en el CIP Ixtapa Zihuatanejo.



Fuente: propia 2012

Figura 4.3. Vialidades amplias con ciclovía en el CIP Ixtapa Zihuatanejo.

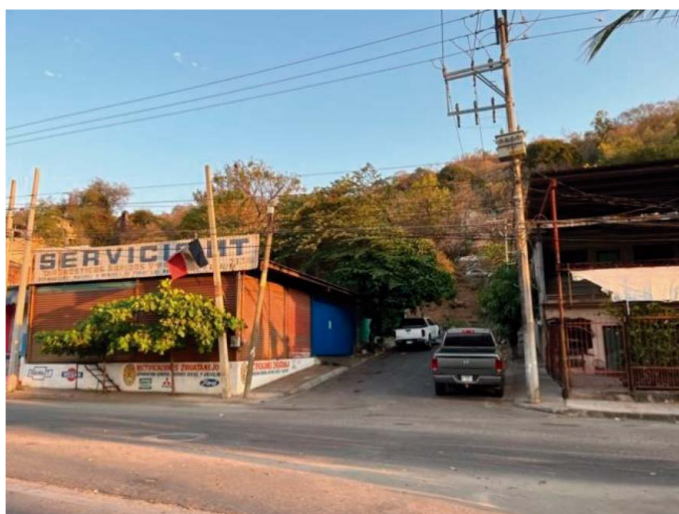


Fuente: propia 2012

En la forma de ocupación del suelo en Zihuatanejo se expresa la fragmentación geográfica, pero ello no impide que exista un vínculo socioeconómico entre las dos partes urbanas. Los trabajadores que laboran en el CIP siempre han habitado fuera de su área; viven generalmente en

Zihuatanejo o en algún poblado cercano, porque el primero nunca contó con suelo urbano para grupos de bajos ingresos; por el elevado costo de los terrenos y viviendas, son inalcanzables para la clase trabajadora.

Figura 4.4. Cableado aéreo, carretera federal No. 200.



Fuente: propia 2012

Figura 4.5. Vialidad angosta en el centro de Zihuatanejo.



Fuente: propia 2012

Se puede resumir que la fragmentación urbana expresada físicamente en el territorio de Zihuatanejo es producto de las condiciones socioeconómicas de la población y resultado de la intervención inequitativa de las autoridades, que le dan preferencia a la zona turística. Es decir, es la causa y también el efecto de las condiciones económicas y sociales. Las desigualdades socioeconómicas en la ciudad son evidentes: "...entre una mayoría que debe aceptar niveles de vida mínimos y los pequeños grupos de clase alta que viven en la opulencia. Esto se expresa claramente en la forma de ocupación del territorio, que ha llevado a caracterizar a las ciudades actuales como divididas, fragmentadas o segmentadas", causando la segregación urbana (Ziccardi, 2008).

4.2. La segregación urbana en Zihuatanejo

En el primer capítulo se explicó ampliamente qué se entiende por segregación urbana para este trabajo; en síntesis, se concibe como la desigualdad socioeconómica, construida y expresada en el territorio de una ciudad. En otras palabras, la superficie urbana se conforma por diferentes estratos socioeconómicos, dividida principalmente en dos partes: en una se localiza la población de altos ingresos en las mejores condiciones de servicios, y en otra, se ubican las clases subalternas, con la falta o deficiencia de infraestructura y de los elementales servicios urbanos.

La segregación de una ciudad se refiere a la división de su espacio por niveles socioeconómicos distintos; por lo tanto, está conformada por partes que presentan diferentes condiciones urbanas. Característica que impera en el puerto de Zihuatanejo, porque el espacio se divide en secciones de diferentes condiciones socioeconómicas. Es importante señalar que la fragmentación de la ciudad, implementada por el mismo Estado, es un factor significativo que favoreció la segregación urbana de Zihuatanejo.

Manuel Castells afirma que la segregación urbana tiene "la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no solo en términos de diferencia, sino de jerarquía" (Castells, 1974, p. 204). Así se puede ver la segregación en Zihuatanejo: el CIP

Ixtapa muestra una homogeneidad social interna y una clara jerarquía con relación al resto de la ciudad; lo mismo sucede con la zona turística del pueblo original, que sobresale con respecto al remanente de la urbe; además, también hay una gran disparidad social entre estas y los asentamientos ilegales.

Desde un principio, el CIP se construyó y destinó para los turistas y residentes de altos ingresos, teniendo una homogeneidad social interna. En cambio, el pueblo original se proyectó para ubicar a la población de ingresos medios y bajos, con cierta homogeneidad social interna, además también para los equipamientos de educación, salud y comercio, como terminales del transporte terrestre y marítimo.

La actividad turística ha favorecido el desarrollo turístico inmobiliario, en particular la vivienda económica, pero hay una importante cantidad de población en pobreza que no puede acceder al mercado; es la causa de la proliferación de asentamientos irregulares. En Zihuatanejo, los costos de la vivienda y el suelo urbano se han elevado, porque responde a presiones inmobiliarias, por el predominio de usos turísticos; quienes no pueden acceder a la oferta de suelo y vivienda formal se ven obligados a invadir suelo de forma irregular.

El rápido crecimiento de la ciudad de Zihuatanejo, originado por el turismo, puso en evidencia la segregación urbana. El aumento de la población y la extensión de su territorio fue acelerado, especialmente en la década de los años ochenta, con la llegada de los turistas y de una gran cantidad de trabajadores en busca de empleo. Durante la década de los ochenta, pasó de 7109 a 38 329 habitantes, en total entre los que residían en Zihuatanejo y del CIP, y para 1995 llegó a tener 55 780 habitantes, lo que muestra la rapidez con que se incrementó la población. (Ver Tabla 4.1).

Guerrero carece de industria; la agricultura y la ganadería no tienen trascendencia, por lo que el turismo convirtió a Zihuatanejo en un polo de atracción para la población en busca de empleo, tanto de la entidad como de otras entidades del país, impactando en gran medida en el aumento de la población.

Tabla 4.1. Cantidad de Habitantes y Superficie Ixtapa-Zihuatanejo

Año	Número de habitantes			Área urbana
	Zihuatanejo	Ixtapa	Total	
1950	863	/		/
1960	1619	/		/
1970	4879	/		/
1980	6887	222	7 109	/
1990	37 328	1 001	38 329	/
1995	54 537	1 243	55 780	1217 ha
2000	56 853	4 953	61 806	1181 ha
2010	67 408	8 992	76 400	1980 ha
2015	73 466	8 449	81 915	2623 ha

Fuente: Elaboración propia con datos de Censos de Población y Vivienda de INEGI y Planes de Desarrollo Urbano de Ixtapa-Zihuatanejo.

Zihuatanejo llegó a tener la tasa de crecimiento más grande de la entidad y, como resultado, expandió rápido su área urbana, agregando suelo sin infraestructura y no apto para su ampliación urbana. Cada vez fue adquiriendo mayor jerarquía en la región y en el estado, transformándose en una ciudad receptora de población, por su vocación turística.

La segregación urbana se puso de manifiesto con el incremento de la población. El turismo originó las posibilidades de empleo y mejor calidad de vida, motivando la creciente llegada de pobladores, quienes necesitaban un lugar donde habitar, y ante la imposibilidad de poder acceder a una vivienda adecuada por su elevado costo, surgieron los primeros asentamientos irregulares en la década de los ochenta.

Las áreas de una ciudad presentan diferentes condiciones de infraestructura y servicios urbanos, así como de equipamiento y rasgos particulares de las viviendas; por lo tanto, la ubicación de los habitantes va a depender de su capacidad financiera. Lo que significa que la distribución de las zonas habitacionales está determinada por el poder socioeconómico de los residentes. Los asentamientos irregulares surgen de las condiciones de bajos salarios y el desempleo, porque son factores determinantes para

que la población que se encuentra en esta situación no pueda acceder al suelo urbano regulado, ni a una vivienda digna.

En Zihuatanejo, los asentamientos ilegales son zonas de segregación urbana, que carecen de los servicios mínimos; además, en su mayoría se localizan en terreno inseguro. Por los bajos ingresos y la inseguridad legal, las viviendas se construyen con materiales precarios, con nulos estándares mínimos de calidad.

Su condición de ilegalidad hace que estos asentamientos se coloquen en la periferia de la ciudad. En la última década del siglo XX, se empezaron a ubicar arriba de la cota número 70 m s. n. m., dificultando con ello la posibilidad de introducir la infraestructura (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016). Zonas ocupadas fundamentalmente por un conglomerado de grupos homogéneos de bajos ingresos.

La forma ilegal de ocupación de suelo, propicia un desarrollo urbano desarticulado, sobre todo, se origina un área en condiciones difíciles para la dotación de los servicios y la infraestructura urbana, mayormente en aquellas colonias creadas durante el siglo XXI, que se localizan en terrenos en las laderas de los cerros. (Ver Figura 4.6).

Figura 4.6. Asentamientos irregulares en laderas de los cerros, en la periferia de Zihuatanejo.



Fuente: propia 2022.

Como se mencionó antes, los asentamientos irregulares localizados en la periferia de Zihuatanejo no han respetado los usos del suelo establecidos en el Plan Director de Desarrollo Urbano 1998-2015, porque utilizan suelos destinados para la protección ecológica, así mismo, terrenos no factibles para el desarrollo urbano, al no poder acceder a la oferta del suelo formal. Las colonias más recientes ocupan lugares con topografía muy accidentada y las laderas de barrancas, poniendo en peligro su seguridad.

Dichas colonias populares, por su condición de segregación, carecen de los elementales servicios urbanos, como agua entubada, drenaje, cableado eléctrico adecuado, calles bien definidas y pavimentadas, con recolección de la basura, etc. Por lo antes mencionado, descargan las aguas negras o residuales y arrojan la basura en los escurrimientos, áreas verdes y lotes baldíos, contaminando de esta manera el medio ambiente y el lugar donde ellos habitan. Un ejemplo de lo que pasa en estas áreas populares es la colonia Azteca, en donde se encuentra una noria, de la que se abastece de agua la población para su uso doméstico, pero la noria se ubica en un escurrimiento, en donde los mismos habitantes descargan las aguas residuales; además, tiran todo tipo de desechos orgánicos e inorgánicos, contaminando ellos mismos el agua que ocupan, por desconocimiento o ignorancia.

La ciudad, al no contar con zonas aptas para el desarrollo urbano, específicamente carece de suelo para vivienda destinada a personas de bajos recursos económicos, como lo indica el Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo-Ixtapa (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016). En consecuencia y como respuesta a la demanda de vivienda, se menciona en dicho documento que en el año 2005 existían 42 asentamientos irregulares, los cuales fueron regularizados; pero al no ofrecer alternativas de solución a la creciente necesidad de vivienda, diez años después, en el 2015, se desarrollaron 23 nuevos asentamientos ilegales, con cerca de 2,450 familias, y localizados en zona de riesgo (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016). La falta de suelo para vivienda de la clase subalterna es un factor determinante para que se presente la segregación urbana, porque son obligados a vivir en terrenos irregulares, con la ausencia de los servicios urbanos y en viviendas muy pobres. (Ver Figura 4.7).

Los habitantes de los terrenos irregulares, además de que carecen de los servicios e infraestructura básicos, se encuentran en constante riesgo, por sus condiciones de hábitat, porque el suelo ocupado no es apto para el desarrollo urbano (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016), al encontrarse en peligro de sufrir deslaves y/o derrumbes. También se le agrega que sus viviendas son construcciones que no cumplen con las normas mínimas de calidad, marcadas en la reglamentación. Los moradores de estos lugares se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, viviendo en condiciones de inseguridad y dañinas para su buen desarrollo. (Ver Figura 4.8).

Figura 4.7. Condiciones de viviendas en un asentamiento irregular en Zihuatanejo.



Fuente: propia, 2022.

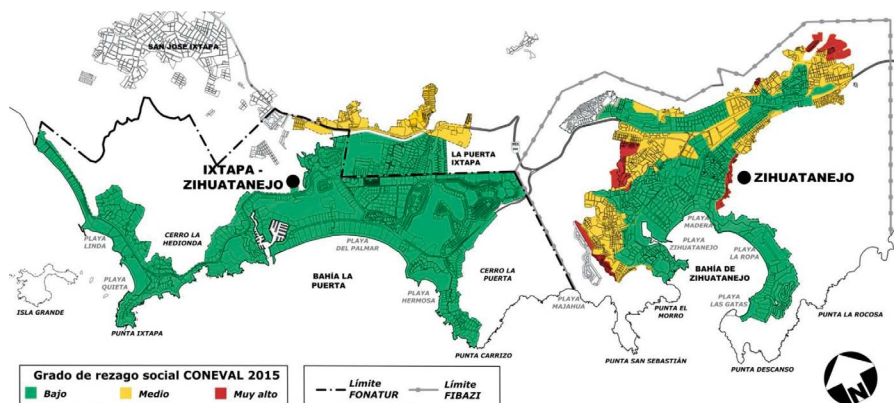
Figura 4.8. Viviendas en peligro de sufrir derrumbes o deslaves en Zihuatanejo.



Fuente: propia, 2022.

Al analizar el índice de rezago social en Zihuatanejo (CONEVAL, 2015), se evidencia la segregación urbana existente; la zona turística localizada sobre el litoral tiene bajo índice, porque es donde se tienen las mejores condiciones de servicios urbanos y naturales, como la ventilación, la brisa del mar, las vistas, entre otras; también ahí se encuentran los asentamientos residenciales de altos ingresos. Así mismo, se integra el centro de la ciudad y áreas cercanas, dotadas de mejores servicios de infraestructura; además, concentra el equipamiento urbano. Con rezago social medio, se indican las colonias situadas en las orillas de la carretera No. 200; así mismo, los asentamientos en áreas cercanas a La Puerta Ixtapa y al suroeste de la ciudad. Y respecto al índice de rezago social muy alto, por supuesto, se encuentran las zonas de la periferia, los asentamientos que nacieron de forma ilegal, en terrenos de fuerte desnivel y difícil acceso, sin los servicios urbanos necesarios y adecuados. (Ver Figura 4.9).

Figura 4.9. Plano que muestra el grado de rezago social en el CIP Ixtapa-Zihuatanejo y Zihuatanejo.



Fuente: elaboración propia con datos de CONEVAL 2015.

Es muy diferente el escenario que presenta el CIP, porque su situación es homogénea, todo su territorio cuenta con bajo índice de rezago social, y es lógico porque todo su espacio goza de los óptimos servicios urbanos y viviendas de buena calidad, tipo residencial. (Ver Figura 4.10).

Figura 4.10. Vivienda tipo residencial en condominio del CIP Ixtapa-Zihuatanejo.



Fuente: propia 2019.

En la geografía de Zihuatanejo existen grandes desigualdades, con una polarización de los distintos sectores de la población, por sus distancias sociales y económicas, en consecuencia, con desequilibrios espaciales, germinando el fenómeno de segregación urbana. Se confirma con el planteamiento que hace Sabatini (2003) de las ciudades de América Latina, en donde menciona tres características de la segregación, y que Zihuatanejo cumple al pie de la letra:

- 1) “La marcada concentración espacial de los grupos de medios y altos ingresos, en los llamados ‘barrios de alta renta’. En Zihuatanejo, todo el CIP, el centro y la zona turística del pueblo original cumplen con esta particularidad.
- 2) “La conformación de amplias áreas de alojamiento de los grupos pobres, mayoritariamente situados en la periferia lejana y carente de infraestructura...”. En este caso se encuentran fundamentalmente los asentamientos irregulares del puerto.
- 3) “La significativa diversidad social de los ‘barrios de alta renta’, en los que viven, además de la virtual totalidad de las élites, grupos medios e incluso bajos, con la importante excepción de que a los grupos o barrios más pobres en ocasiones se les ha desprestigiado, señalándolos de ‘delincuentes’, se debe tener claro que esta denominación es meramente de percepción subjetiva, creada por estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad”. Tal y como aquí se describe, se encuentra el territorio de Zihuatanejo.

En la actualidad, la segregación residencial está presente en la estructura urbana de todas las ciudades mexicanas, principalmente las ligadas a la actividad turística. Las propias autoridades estimulan la separación entre el espacio turístico y aquel que no lo es, promueven la exclusión de la población local con relación a los recursos recreativos, beneficiando el uso privado en detrimento del uso colectivo (Baños, 2017).

Los proyectos turísticos implementados por el Estado se vuelven el centro de atención pública y política, a tal nivel que se desvían los recursos y la importancia de los problemas más urgentes que puedan afectar a una región o a una entidad (Harvey, 1990, citado en Kozak, 2011). En este caso, desde la fundación del CIP, siempre ha sido la prioridad para

las autoridades; actualmente también se favorece la zona turística y el centro histórico de Zihuatanejo, principalmente ahora que adquirió el reconocimiento de Pueblo Mágico, lo que permitirá obtener recursos para mejorar el antiguo pueblo.

Se puede resumir que existen dos procesos que intervienen en el problema de la segregación urbana de Zihuatanejo: la turistificación del suelo que eleva su costo y su especulación, así como la pobreza de la población emigrante que se asienta en la periferia. Al mismo tiempo, se caracteriza por la rapidez de su crecimiento poblacional y territorial, pero, sobre todo, por la evidente desigualdad de su conformación espacial.

4.3. Desigualdad territorial en Zihuatanejo.

Después de analizar la segregación urbana que se presenta en Zihuatanejo, es necesario desarrollar un estudio de la morfología urbana de la localidad, porque es un elemento clave para la comprensión de la problemática que se estudia en el presente trabajo. A través del análisis e identificación de las tipologías urbanas y los usos de suelo, revisado con mayor detenimiento en el capítulo anterior, se tiene como objetivo lograr conocer los problemas urbanos que se presentan en el territorio y cómo su tipología y emplazamiento afecta o beneficia a los habitantes de la ciudad, generando la desigualdad urbana.

Asimismo, se aborda la informalidad habitacional como el factor principal en la urbanización que se presenta en el territorio y abre paso a la medición del fenómeno. La precariedad habitacional es uno de los principales conflictos a los que se enfrentan todas las ciudades del mundo; ante esta problemática, los habitantes que la padecen han recurrido a la informalidad como una vía para lograr su supervivencia. Sin embargo, la informalidad los ha llevado a asentarse en lugares poco aptos para un desarrollo que les garantice calidad en el hábitat, lo que se ha denominado como “el derecho a la ciudad”, que contempla el derecho a acceder a vivienda, infraestructura y equipamiento a todos los habitantes, es decir, garantizar una vida digna y plena.

Es así como el análisis de la informalidad cobra relevancia en el estudio de la segregación y la pobreza urbana, por la clara relación que esta guarda con el derecho a la ciudad. La informalidad se puede considerar

como el fenómeno de urbanización de la pobreza, donde las personas que se han visto desplazadas de sus comunidades se establecen en los sistemas urbanos en situaciones precarias, pasando a ser así pobres urbanos. Sin embargo, la pobreza puede surgir de la informalidad, pero los procesos de regularización pocas veces pueden significar una erradicación de la segregación y de la misma pobreza; por eso se vuelve relevante analizar los procesos urbanos relacionados con estas dinámicas de la segregación urbana.

4.3.1. Morfología urbana de Zihuatanejo

Desde la implementación del CIP en 1970, la configuración urbana de Zihuatanejo se aceleró y su crecimiento se desarrolló de manera anárquica, creciendo principalmente como ciudad de apoyo al destino turístico Ixtapa; en ella se concentran las infraestructuras y viviendas para los habitantes, así como espacios para el turismo local.

Como se vio en el capítulo anterior, los usos del suelo que se concentran en la ciudad son principalmente el habitacional, comercial y turístico. Según datos del PDDU 2015–2030 (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016), en las zonas cercanas al litoral en torno a la Bahía Zihuatanejo se localiza el equipamiento turístico; el centro se ha terciarizado, de la misma forma que al noroeste de la carretera federal número 200, en donde se encuentran las principales áreas comerciales.

A nivel habitacional se pueden distinguir cuatro tipologías predominantes: los usos residenciales y residenciales turísticos, los habitacionales de tipo medio, los conjuntos habitacionales de interés social y los usos habitacionales precarios.

Los usos habitacionales de tipo residencial y residencial turístico en Zihuatanejo se concentran en las zonas cercanas al litoral, destacando los desarrollos de Las Palmas, El Riscalillo, Playa La Ropa y Las Gatas (ver Figura 4.11). En este caso, las elevaciones de las edificaciones son variables por tratarse en algunos casos de vivienda unifamiliar, multifamiliar o de tipo condominio. Asimismo, la mayor parte de los desarrollos se ubica en cerros y zonas con una topografía accidentada, por lo que la imagen urbana de estas zonas se conforma por elementos de diferentes niveles y emplazamientos mezclados con una vegetación abundante. Estas

zonas tienen poca inserción de espacios comerciales y de equipamiento, encontrándose algunos restaurantes y establecimientos de tipo turístico (ver Figura 4.12).

Figura 4.11. Uso habitacional residencial y residencial turístico en el litoral de Zihuatanejo.



Fuente: Propia, 2012.

Figura 4.12. Usos del suelo en Zihuatanejo en 2015.



Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano Ixtapa-Zihuatanejo 2015-2030.

El uso habitacional de tipo medio se concentra en colonias al noroeste de Zihuatanejo, y en el caso del polígono de FONATUR, en la franja norte, que es donde se ubicó la vivienda para los trabajadores de la zona turística. En estos sitios, la morfología de la vivienda es heterogénea, pues en algunas ocasiones se trata de pequeños condominios o desarrollos, o bien de lotes unifamiliares que fueron desarrollados por particulares. En estas zonas también se concentra muy poco equipamiento, el cual en su mayoría se ubica en viviendas que fueron reacondicionadas para este fin.

Los conjuntos habitacionales de interés social, en su mayoría promovidos por instituciones públicas, o bien inmobiliarias como GEO y CECSA. El desarrollo más notorio de este tipo se ubica en Zihuatanejo y se trata de “El Huajal” Infonavit, el cual sobresale por tener una densidad de 300 viviendas por hectárea, agrupadas en edificios de cinco niveles. (Ver Figura 4.13). Siendo este un caso excepcional, la mayor parte de las edificaciones en estos conjuntos son de uno o dos niveles, conformando un perfil urbano homogéneo y monótono causado por la predominancia de prototipos de vivienda. En los conjuntos de reciente creación existe poco comercio y equipamiento, y generalmente se encuentra insertado en la vivienda. Solo en los desarrollos promovidos por los organismos públicos se reencuentran áreas bien definidas de equipamientos y áreas verdes.

Por último, los usos habitacionales precarios se concentran en las zonas periféricas de Zihuatanejo. En estas zonas, las edificaciones corresponden a viviendas de uno o dos niveles que conforman un perfil horizontal en las zonas planas, o bien, un perfil escalonado cuando se ubican en cerros y pies de monte, y a medida que estas zonas se acercan a la Zona Centro o a la carretera federal no. 200, la vivienda se comienza a mezclar con usos comerciales y de servicios, por lo que aumenta la altura de las edificaciones. (Ver Figura 4.14).

Figura 4.13. Conjunto habitacional de interés social, INFONAVIT “El Huajal” en Zihuatanejo.



Fuente: propia 2012.

Como es evidente, la morfología de la ciudad, a pesar de ser definida como una ciudad enfocada a la población fija, tiene una marcada priorización en el sistema habitacional de la actividad turística a través de los privilegios territoriales como el emplazamiento, la infraestructura y la inserción social. Conocer las tipologías y sus características abre paso a identificar la primera característica de la segregación y la pobreza urbana, la notable desigualdad habitacional existente en Zihuatanejo.

Figura 4.14. Carretera federal no. 200, la vivienda se comienza a mezclar con usos comerciales y de servicios Zihuatanejo.



Fuente: propia 2012.

4.3.2. Asentamientos irregulares

En Zihuatanejo la informalidad ha representado una respuesta a la problemática de la falta de vivienda para la población de bajos ingresos, la cual se ha acrecentado desde la década de los setenta, debido al crecimiento exponencial de la población resultado de los procesos migratorios que se desencadenaron desde las zonas rurales a raíz de la perspectiva de crecimiento económico que ofrecía la actividad turística, lo que desencadenó que los planes de desarrollo urbano propuestos por FIBAZI fueran superados rápidamente y consecuentemente las personas comenzaron a exigir suelo urbano que no fue proporcionado por las autoridades, por lo cual se desarrollaron asentamientos informales en las zonas periféricas de la ciudad, para cubrir su necesidad habitacional. Este tipo de ocupación implica problemas complejos, derivados principalmente de su deficiente localización, pues en general estos asentamientos se desarrollan en zonas no aptas para el desarrollo urbano, con grandes índices de vulnerabilidad: por ser susceptibles a deslaves y derrumbes, inundaciones o bien por la depredación de ecosistemas que genera desequilibrios ambientales.

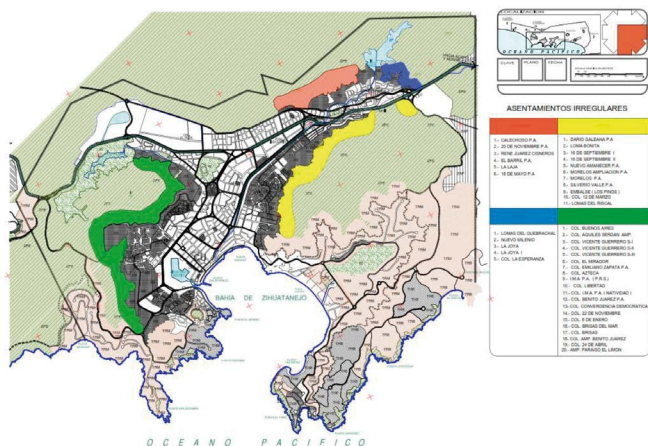
Los registros de la informalidad y marginación se pueden establecer desde las etapas iniciales del desarrollo de la ciudad. El PDDU de 1985 (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta) establece que la colonia “El Embalse” y la “Ampliación Embalse” (ver Figura 4.15) eran consideradas los primeros asentamientos informales y zonas marginadas que se localizaban en la parte nororiente de la ciudad, en las faldas del cerro Darío, cuyo uso del suelo era considerado de conservación parcial, resaltando su exclusión del territorio apto para el desarrollo urbano a pesar de su disponibilidad, destacando la problemática de especulación del suelo que prevalece en la ciudad.

La aparición de asentamientos irregulares se volvió un fenómeno cada vez más común que se presentó de manera indiferente en propiedad ejidal como privada. En la mayoría de los casos, la escasa productividad del suelo destinado a actividades agrícolas o pecuarias, o bien a la conservación ecológica, resulta en que su fraccionamiento y venta para usos urbanos y turísticos se convierta en una opción más atractiva para sus poseedores.

Debido a este perfil de crecimiento que utilizó los mejores terrenos para la especulación inmobiliaria, las colonias de reciente creación se han tenido que ubicar en zonas muy abruptas, ocupando laderas, ocasionando que estas colonias queden desarticuladas del modelo de crecimiento planeado. Además, esta nueva forma de ocupación del suelo provoca una extensión del área urbana que dificulta la dotación de servicios e infraestructura. Por otro lado, la carencia de seguridad de tenencia cuando ocurre el fraccionamiento y venta ilícita del suelo, la falta de protección jurídica, puede resultar en que estas ocupaciones sean objeto de desalojos y reubicaciones forzosas, incrementando así la vulnerabilidad de sus habitantes.

Para el año 2005 se habían identificado 42 asentamientos irregulares en el área urbana (ver Figura 4.15), asentados principalmente en zonas que no contemplaban uso de suelo habitacional; estas zonas tenían originalmente un uso de suelo de zona de protección ecológica, el cual fue cambiado posteriormente por un uso habitacional de densidad media o bien turístico residencial.

Figura 4.15. Emplazamiento de los asentamientos irregulares en Zihuatanejo, 2004 en Zihuatanejo.



Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano Ixtapa – Zihuatanejo 2004 - 2015.

Los asentamientos informales se emplazaron en las zonas nororiente, en el cerro “El Viejo” y el cerro “Darío”, con un total de 22 nuevos asentamientos irregulares, y en la zona noroeste, en el cerro “La Puerta”, se registraron también un total de 22 asentamientos informales.

Estos asentamientos fueron regularizados, en materia de uso de suelo, por el Acuerdo de Reformas y/o Modificaciones al Uso de Suelo del Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero el 25 de abril del 2006. De acuerdo con los datos de esta publicación, dichos asentamientos comprenden más de 134.5 ha, aunque en la publicación oficial se estipula que abarcan solamente 78 hectáreas.

Aunque en su mayoría estas colonias son de origen de asentamientos precarios, la regularización también incluyó casos en que se buscó lotificar predios residenciales para su venta, lo cual pone en evidencia la falta de aplicación de los instrumentos de ordenamiento territorial para hacer frente a estos procesos y regular el desarrollo urbano.

Puesto que la regularización debe darse también en materia de derechos de propiedad sobre el predio y en el mejoramiento físico del sitio (urbanización e infraestructura), estos asentamientos fueron regularizados

por el H. Cabildo Municipal. El proceso fue llevado a cabo por FIBAZI, por medio de paquetes en los que se agruparon un determinado número de asentamientos (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2005).

Según los datos del PDDU 2012 (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2012), el desarrollo de los asentamientos informales se había intensificado, por medio de FIBAZI, y en conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal y la Dirección de Protección Civil; hasta esa fecha se habían regularizado 16 asentamientos y 14 se encontraban en proceso.

Además de que se actualizó la lista de asentamientos irregulares, señalando que las 42 colonias previamente identificadas en el PDDU 2004 (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2005) no representan una lista exhaustiva del número de asentamientos irregulares en el área de estudio, pues las autoridades identificaron otras colonias en la zona nororiente, como La Primavera, El Bocote y La Ejidal, además de otras invasiones en los linderos de San José Ixtapa y en Playa Las Gatas, así como en las márgenes de las colonias 22 de Noviembre, La Presa II, Ampliación 16 de Mayo y René Juárez.

Asimismo, en el documento se señala la carencia de suelo urbano para grupos de bajos ingresos en la localidad de Zihuatanejo-Ixtapa, así como la vulnerabilidad a la que están sometidos los habitantes de estos asentamientos. Tan solo en el año 2008 se habían realizado más de 17 reubicaciones y se habían colocado 2220 metros lineales de alambre de púas, en los límites de Zihuatanejo para evitar futuras invasiones.

Con base en información proporcionada por el Ayuntamiento, se estima que en las 45 colonias mencionadas se concentraban 4 038 viviendas con una población estimada de 16 798 habitantes, cifra que equivale al crecimiento de población en el área de estudio presentado entre 1995 y el 2005.

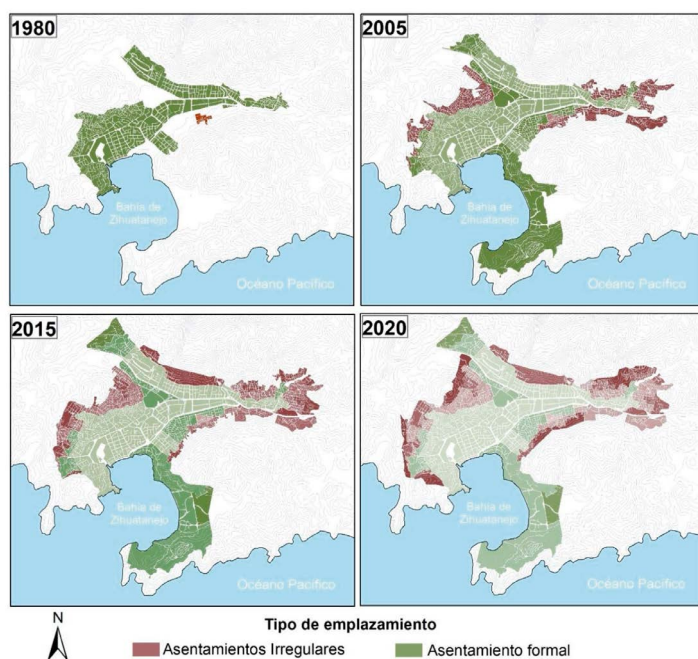
Las expresiones en el territorio de Zihuatanejo dejan ver que el objetivo de la FIBAZI de evitar desigualdades territoriales no se ha cumplido, ya que, al comparar el área urbana del año 1995 con el año 2015, se encuentra que en ese periodo la microrregión de Zihuatanejo ha tenido un crecimiento de su área urbana de 1696 ha a un ritmo de 3.5 % anual para el periodo, un crecimiento mayor al promedio demográfico (2.4 %) (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

Para el año 2015, las autoridades habían identificado 23 nuevos asentamientos irregulares (ver Figura 4.16) con aproximadamente 2450 familias. (H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, 2016).

De acuerdo con los datos proporcionados por El H. Ayuntamiento, en el año 2022 se han identificado 39 nuevos asentamientos irregulares distribuidos en las zonas periféricas de la ciudad, de los cuales 13 han iniciado el proceso de regularización ante FIBAZI.

De esta forma se puede concluir que la ocupación informal se ha convertido en el mecanismo más utilizado de crecimiento urbano en los últimos años; es posible afirmar que el área de estudio carece de zonas aptas para el crecimiento urbano, particularmente de suelo para vivienda destinado a personas de escasos recursos. Lo que ha obligado a los residentes de estos grupos a establecerse de manera informal en las zonas periféricas de la ciudad en zonas de alto riesgo y con elevaciones de más del 40 %, lo que dificulta su abastecimiento en cuanto a infraestructura, demostrando de esta manera que la informalidad representa un proceso de urbanización de la pobreza, debido a su impacto territorial por sobre el derecho a la ciudad de los habitantes de bajos ingresos. (Ver Figura 4.17).

Figura 4.16. Evolución del crecimiento urbano en Zihuatanejo 1980 – 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del PDDU Ixtapa – Zihuatanejo 1985, 2004, 2012, 2015.

Este análisis de los asentamientos informales de Zihuatanejo permite comprender y relacionar de manera geográfica los diferentes espacios de segregación y desigualdad, así como de pobreza e informalidad, para establecer una relación que brinda un entendimiento del proceso de la segregación urbana en la ciudad. Existiendo un notable contraste con el CIP Ixtapa Zihuatanejo, en donde no se permiten los asentamientos irregulares, además de que cuenta con los mejores servicios urbanos, viviendas y equipamiento turístico.

Figura 4.17. Asentamientos con elevación de más del 40%, dificulta introducción de la infraestructura.



Fuente: propia 2012.

Capítulo 5

La pobreza urbana en Zihuatanejo

El presente capítulo tiene como objetivo efectuar un estudio del fenómeno de pobreza urbana que se presenta en los asentamientos irregulares, principalmente ubicados en las zonas periféricas, de la ciudad de Zihuatanejo, Guerrero.

Para llevar a cabo dicho estudio, se divide el presente capítulo en dos apartados: 1) Dimensión territorial de la pobreza urbana en Zihuatanejo, Guerrero, y 2) Análisis de riesgo y vulnerabilidad en los espacios en pobreza urbana de Zihuatanejo. Las dos partes contribuirán a develar los factores que inciden y la manera en que se manifiesta la pobreza en el contexto estudiado.

En el primer apartado, “Dimensión territorial de la pobreza urbana en Zihuatanejo, Guerrero”, se utiliza el método descriptivo comparativo para efectuar el análisis a nivel territorial de las zonas estudiadas, partiendo de su emplazamiento en el contexto urbano y la comparación de los datos obtenidos de los censos y del trabajo de campo.

En la última sección, a través de un método cualitativo integral-descriptivo, se hace una inmersión en el contexto analizado para conocer la perspectiva de los sujetos estudiados del impacto social que trae consigo la pobreza urbana a través de la observación y la entrevista. En este último capítulo, con el desarrollo del análisis, se busca concluir de una manera crítica y correlacional el estudio, señalando los resultados obtenidos e identificando las problemáticas de la pobreza urbana.

5.1. Dimensión territorial de la pobreza urbana en Zihuatanejo, Guerrero

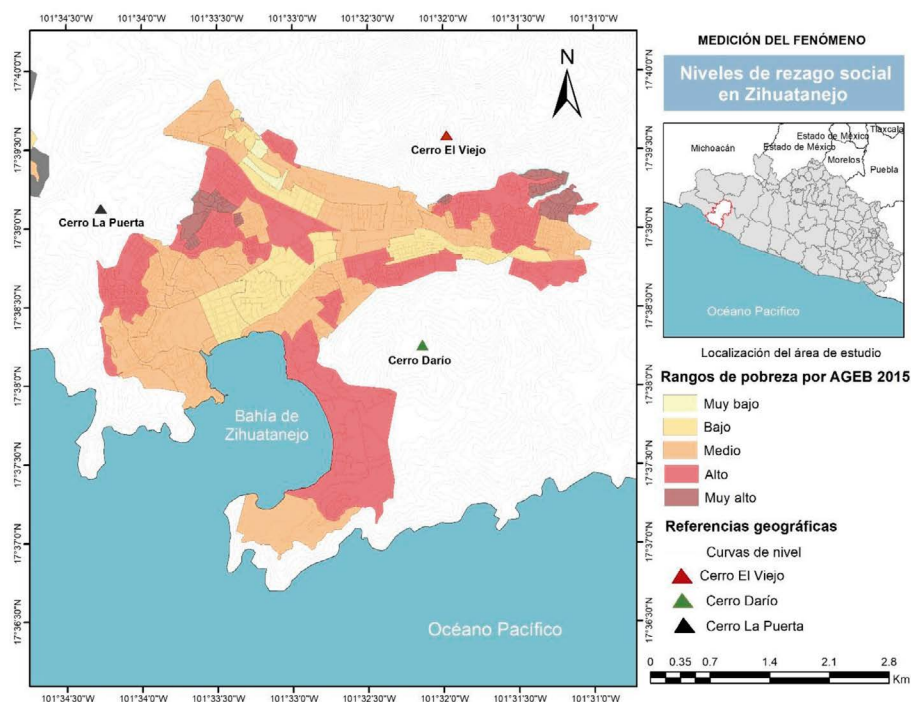
Para conocer la dimensión territorial de la pobreza urbana en Zihuatanejo, es necesario desarrollar la medición del fenómeno. El método se basa en la medición de tres grupos de indicadores (calidad de la infraestructura a nivel urbano, calidad de la vivienda y situación habitacional) derivados de once variables de los censos de Población y Vivienda 2015, Rezago Social 2015 y datos municipales. El índice utilizado ofrece un entendimiento de las características socioterritoriales, en un nivel material, relacionados con la habitabilidad en la vivienda y el entorno urbano que enfrentan los espacios de la periferia, identificados con niveles altos y muy altos de rezago social.

5.1.1. Características territoriales del caso de estudio

Para establecer los casos que son objeto de estudio en el presente trabajo, se realiza una recopilación y análisis de los datos presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) respecto a los niveles de rezago social en la ciudad de Zihuatanejo en el periodo 2015, los cuales son presentados geográficamente en un mapa que permite identificar territorialmente (ver Figura 5.1) los espacios con mayores rangos de marginación.

Para el análisis de los datos ofrecidos por el CONEVAL sobre los rangos de pobreza que se presentan en el caso de estudio, se identifican cuatro zonas de la ciudad con el objetivo de facilitar el análisis de los casos. De esta manera se establecen cuatro zonas de estudio: Noreste, Sureste, Suroeste y Noroeste.

Figura 5.1. Niveles de rezago social en Zihuatanejo



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL 2015.

De dichas zonas se hace un análisis particular de sus características territoriales, con la finalidad de comprender los factores que pueden influir en su evaluación y con ello identificar si existe un patrón de desarrollo del fenómeno estudiado, tomando como elemento principal el perfil turístico que tiene la zona de estudio; en torno a él se desprenden análisis críticos.

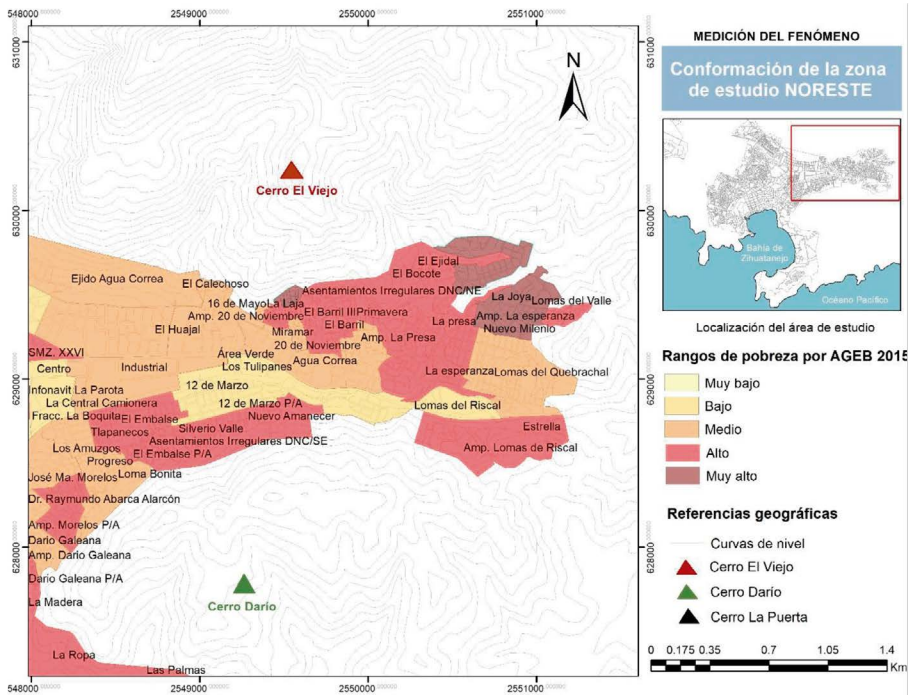
Además de un análisis a la metodología implementada por los CONEVAL e INEGI, ya que se pueden identificar algunas incongruencias de los datos estadísticos con respecto a las características territoriales que se están evaluando.

Zona Noreste

La zona Noreste (ver figura 5.2) presenta usos de suelo predominantemente habitacional, con características terciarias en las zonas próximas a la carretera federal No. 200, cuya importancia jerárquica como la vialidad que conecta al municipio presenta oportunidades para el desarrollo de actividades comerciales.

La zona se encuentra bordeada por el cerro “Darío” al Sur y el cerro “El Viejo” en la parte Norte, por lo que su topografía se considera accidentada, llegando a albergar asentamientos emplazados en elevaciones de cota 180. Se considera la zona con mayores índices de rezago, caracterizada por un crecimiento expansivo y fragmentado.

Figura 5.2. Conformación de la zona noreste de Zihuatanejo.

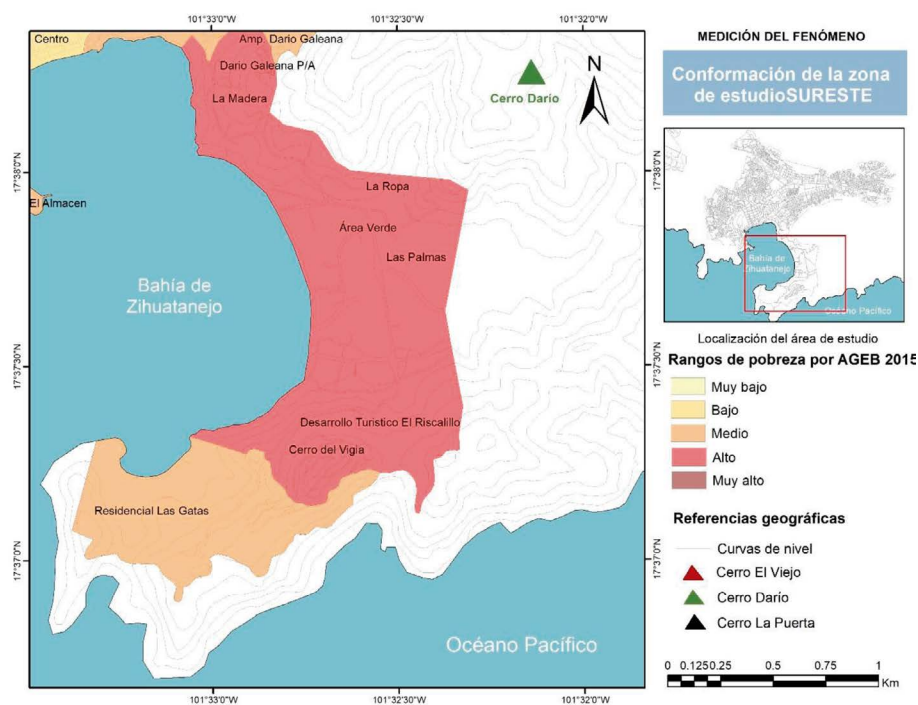


Fuente elaboración propia con datos del CONEVAL 2015.

Zona Sureste

La zona sureste (ver Figura 5.3) presenta usos de suelo predominantemente turístico-residencial; se considera una zona privilegiada, derivada de sus aptitudes económicas relacionadas con la explotación de las bellezas naturales, debido a su emplazamiento en la zona de la bahía.

Figura 5.3. Conformación de la zona sureste de Zihuatanejo.



Fuente elaboración propia con datos del CONEVAL 2015.

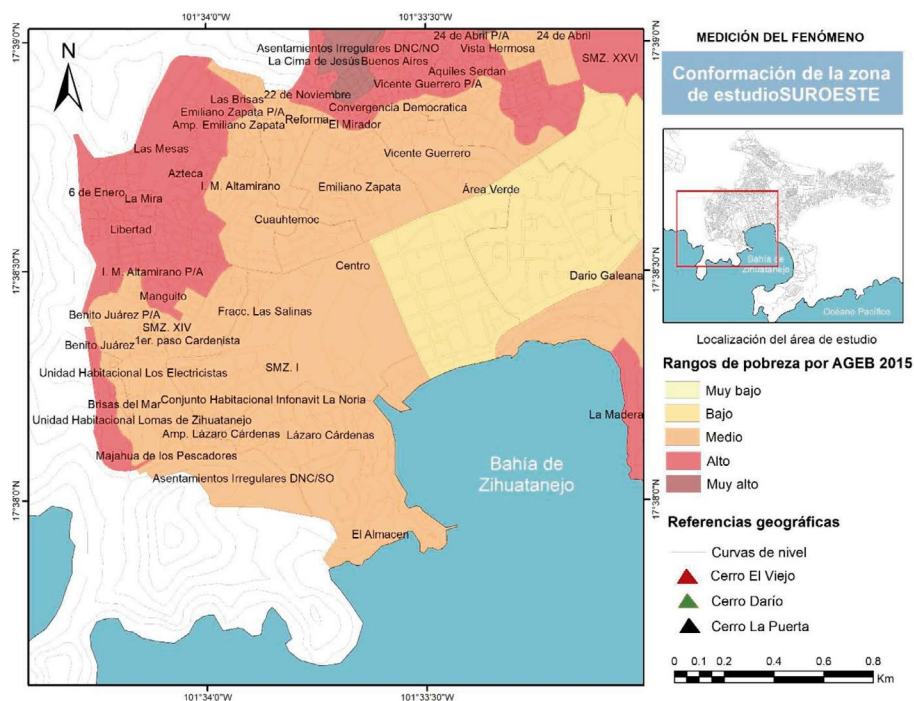
La zona se encuentra bordeada por el cerro “Darío” al Norte y el cerro “Del Vigía” en el Sur. Su topografía se considera accidentada, llegando a albergar asentamientos emplazados en elevaciones de cota 100; sin embargo, presenta una amplia zona apta para el desarrollo por debajo de la cota 40. Se considera una zona con bajos índices de rezago, caracterizada por la explotación turística, que alberga los hoteles más importantes de la ciudad y numerosos desarrollos residenciales enfocados en los grupos con elevado poder adquisitivo. A pesar de esto, los datos censales lo ubican en un nivel alto de rezago, mostrando una clara contradicción al tratarse de una zona privilegiada por su perfil turístico que cuenta con servicios básicos e incluso especiales con capacidad suficiente para satisfacer las demandas de los turistas.

Zona Suroeste

La zona suroeste (ver Figura 5.4) presenta usos de suelo predominantemente habitacional con algunos emplazamientos turísticos y de infraestructura; se considera una zona intermedia, derivado de sus aptitudes económicas relacionadas con la explotación de las bellezas naturales, debido a su emplazamiento privilegiado en la zona de la bahía.

La zona se encuentra bordeada por el cerro “La Puerta” al oeste. Su topografía se considera accidentada, llegando a albergar asentamientos emplazados en elevaciones de cota 160; sin embargo, presenta desarrollos inmobiliarios en zonas aptas para el desarrollo por debajo de la cota 40. Se considera una zona con bajos índices de rezago, caracterizada por un crecimiento, en un primer cuadro, basado en la terciarización, que alberga hoteles, restaurantes y establecimientos comerciales en la zona centro, además de numerosos desarrollos habitacionales de interés social, enfocados en los trabajadores de la zona. Sin embargo, es en las zonas accidentadas de la periferia que se presenta el desarrollo de asentamientos informales.

Figura 5.4. Conformación de la zona suroeste de Zihuatanejo.



Fuente elaboración propia con datos del CONEVAL 2015.

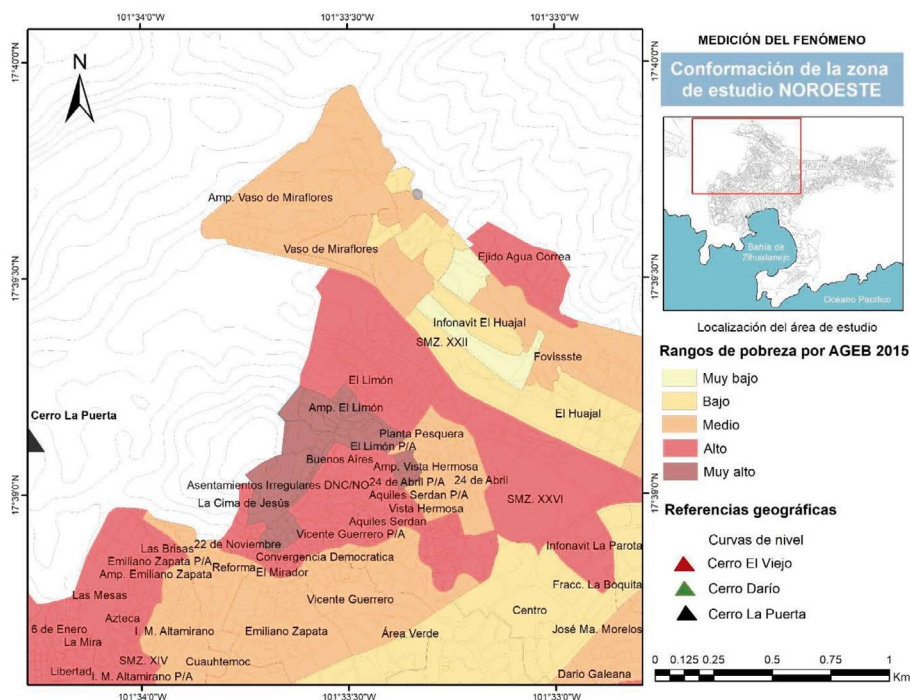
Zona Noroeste

La zona noroeste (ver Figura 5.5) presenta usos de suelo predominantemente habitacional, con características terciarias en las zonas próximas a la carretera federal No. 200, cuya importancia jerárquica, como la vialidad que conecta al municipio con Ixtapa, presenta oportunidades para el desarrollo de actividades comerciales.

La zona se encuentra bordeada por el cerro “La Puerta” al oeste y el cerro “El Viejo” en la parte norte, por lo que su topografía se considera accidentada, llegando a albergar asentamientos emplazados en elevaciones de cota 180. Se considera una zona con grandes índices de rezago, caracterizada por un crecimiento expansivo y fragmentado. Con índices notables de especulación inmobiliaria.

A partir de la identificación de las zonas, se hace un análisis de los datos de rezago social. De acuerdo con CONEVAL, para el 2015, en Zihuatanejo, 43 asentamientos se encontraban entre los índices de rezago social “Alto” y “Muy Alto” (Ver tabla 5.1).

Figura 5.5. Conformación de la zona noroeste de Zihuatanejo.



Fuente elaboración propia con datos del CONEVAL 2015.

Tabla 5.1. Asentamientos con altos rangos de pobreza en Zihuatanejo, 2015

No.	Asentamiento	Tenencia de la tierra	Uso de suelo	Superficie (ha)	Cota de nivel	Rango de pobreza
Zona Noreste						
1	La Joya	Privado	Hab.	4.64	60 – 180	Muy Alto
2	Lomas del Valle	Privado	Hab.	3.28	60 – 140	Muy Alto
3	El Ejidal	Privado	Hab.	7.50	60 - 80	Muy Alto
4	El Bocote	Privado	Hab.	0.89	60 - 80	Alto

5	Amp. La Presa	Privado	Hab.	4.00	60 – 80	Alto
6	La Laja	Privado	Hab.	0.57	60 – 100	Muy Alto
7	René Juárez Cisneros	Privado	Hab.	0.76	60 - 80	Muy Alto
8	El Barril III	Privado	Hab.	0.87	60 – 100	Alto
9	La Presa	Privado	Hab.	3.59	40 – 60	Alto
10	El Barril	Privado	Hab.	4.58	60 – 100	Alto
11	La Esperanza	Privado	Hab.	6.45	60 – 80	Alto
12	Agua Correa	Privado	Hab.	14.84	20 – 40	Alto
13	Amp. 20 de noviembre	Privado	Hab.	38.0	40 – 60	Alto
14	Salvador Espino	Privado	Hab.	0.49	40 – 60	Alto
15	16 de mayo	Privado	Hab.	1.03	40 – 60	Alto
16	La Estrella	Privado	Hab.	1.91	100 – 120	Alto
17	Amp. Lomas del Riscal	Privado	Hab.	14.77	20 – 120	Alto
18	Silverio Valle	Privado	Hab.	0.32	40 – 100	Alto
19	Amp. 12 de marzo	Privado	Hab.	0.80	60 – 100	Alto
20	Amp. 16 de septiembre	Privado	Hab.	0.52	100 – 120	Alto
21	El Embalse	Privado	Hab.	4.11	40 – 100	Alto
22	Progreso	Privado	Hab.	2.03	80 – 100	Alto
23	Loma Bonita	Privado	Hab.	0.79	80 – 100	Alto
24	Los Pinos	Privado	Hab.	0.53	100 - 120	Alto
25	Morelos parte alta	Privado	Hab.	0.96	100 – 120	Alto
26	Diamante	Privado	Hab.		100 - 120	Alto

Zona Sureste

1	Playa La Ropa	Tur.		61.18	20 - 80	Alto
---	---------------	------	--	-------	---------	------

Zona Suroeste

1	Las Mesas	Privado	Hab.	11.67	80 – 140	Alto
2	Azteca	Privado	Hab.	2.12	40 - 80	Alto
3	6 de enero	Privado	Hab.	3.62	140 – 160	Alto
4	I. M. Altamirano	Privado	Hab.	0.49	40 – 60	Alto
5	El Manguito	Privado	Hab.	1.75	40 – 120	Alto
6	La Libertad	Privado	Hab.	3.82	120 – 140	Alto
7	Asignación SN	Irregular	Hab.	18.72	140 – 160	Alto

Zona Noroeste

1	El mirador	Irregular	Equipamiento	-	60 – 80	Muy Alto
2	El paraíso	Privado	Hab.	-	60 – 80	Alto
3	El limón	Irregular	Ecológica	4.95	60 – 80	Alto
4	Buenos Aires	Privado	Hab.	4.60	80 – 140	Alto

5	Aquiles Serdán	Privado	Hab.	3.05	40 – 60	Alto
6	Linda Vista	Privado	Hab.	0.77	40 – 60	Alto
7	Convergencia	Privado	Hab.	3.43	80 – 120	Alto
8	22 de noviembre	Privado	Hab.	1.16	60 – 80	Alto
9	Reforma	Privado	Hab.	0.62	20 - 40	Alto

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INEGI y CONEVAL 2015.

Los datos revelan que los espacios emplazados en las zonas periféricas de la ciudad presentan mayores índices de pobreza, donde se observa que el uso del suelo se caracteriza por ser enteramente habitacional y, en algunos casos, continúan siendo contemplados de conservación ecológica, y en su mayoría los asentamientos tuvieron origen en la informalidad y que, a pesar de ser regularizados, no ha implicado una mejoría en su calidad de vida.

Además, existe un claro contraste con el contexto en el cual encontramos zonas próximas con un índice bajo de pobreza, debido a la terciarización del suelo que les ha permitido acceder a mejor infraestructura para dicha actividad y su emplazamiento, que resulta favorable para presentar mejores condiciones territoriales.

Al establecer los casos de estudio, se procede a realizar la evaluación de las características habitacionales en vivienda y entorno urbano con la finalidad de establecer, a través de indicadores, el nivel de rezago a una escala geográfica que presentan estos asentamientos, para con ello, a través de un análisis comparativo, develar cómo se presenta el fenómeno y su relación con el territorio.

5.1.1.1. Calidad de la infraestructura a nivel urbano

Los elementos que se contemplan en el primer grupo de evaluación relacionados a la infraestructura a un nivel urbano son:

1. El grado de accesibilidad que tienen los asentamientos (GA)
2. Cobertura de la infraestructura eléctrica (IE)
3. Saneamiento (IS)
4. Agua potable (AP)

Para efectuar la evaluación, se hace uso de los datos censales del INEGI, los cuales son obtenidos a partir del Inventario Nacional de Viviendas (INV) 2016. La unidad geográfica para la obtención de datos es por medio de AGEBS. Asimismo, son capturados por zonas para lograr una síntesis de la información.

Los indicadores utilizados en este grupo se les denomina con una relación negativa en los procesos de pobreza urbana (ver Tabla 5.2), es decir, que entre mayor puntaje se obtiene en los indicadores, se asocia a una integración urbana; por ende, una tendencia a la reducción del fenómeno.

Tabla 5.2. Indicadores para la evaluación de la calidad de la infraestructura a nivel urbano

	Variable/ Indicador	Descripción	Justificación	Correlación con la pobreza urbana
1	Accesibilidad %Ci/%Ct	El número de vialidades que cuentan con infraestructura gris	La accesibilidad representa un elemento asociado a la integración urbana	Negativa
2	Infraestructura eléctrica %Ai/%At	El número de manzanas que cuentan con alumbrado público	El acceso a infraestructura eléctrica se asocia con la integración urbana	Negativa
3	Saneamiento %Di/%Dt	El número de manzanas que cuentan con drenaje	El acceso al saneamiento se asocia con la integración urbana	Negativa
4	Agua potable %APi/%APt	El número de manzanas que cuentan con agua potable	El acceso al agua potable se asocia con la integración urbana	Negativa

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INEGI y CONEVAL 2015

Es a partir de esta relación que se efectúa un método de puntaje para los indicadores establecidos entre los parámetros -2 a +2. Derivados de cinco rangos de generalización cualitativa con la siguiente codificación

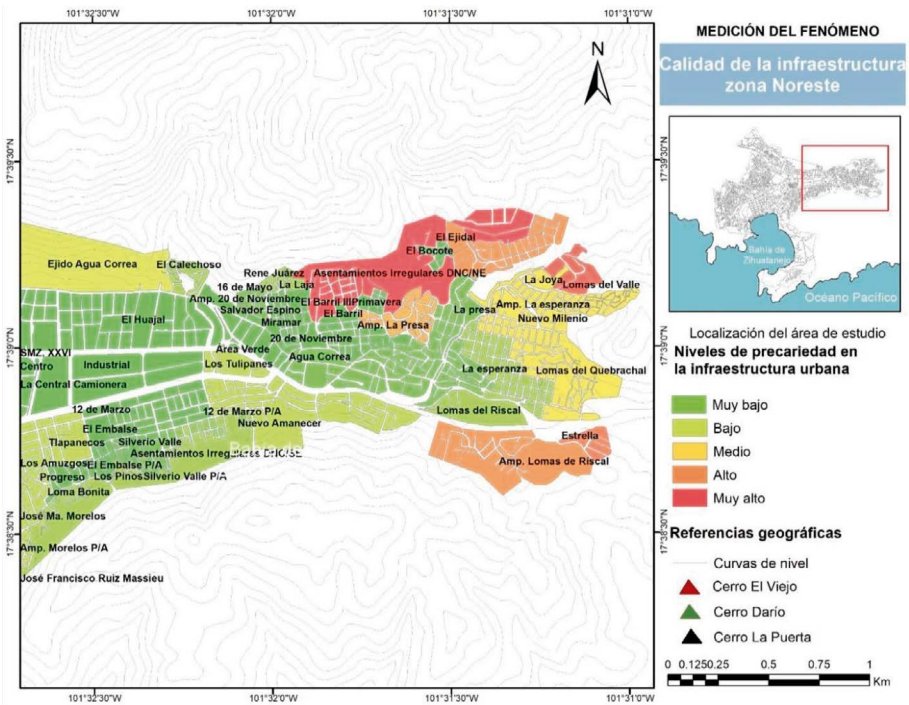
numérica: Pésima cobertura -2 (0-25 puntos), baja cobertura -1 (26-50 puntos), buena cobertura +1 (51-75 puntos) y excelente cobertura +2 (76-100 puntos). Pudiendo obtener promedios totales en un rango de -8 a +8.

Zona Noreste

La zona noreste presenta el mayor número de asentamientos considerados en rangos de pobreza, con un total de 26 asentamientos, de los cuales 5 se encuentran en el rango de muy alto.

En la evaluación de la calidad de la infraestructura a nivel urbano (ver figura 5.6), se observa que la mayor parte de los asentamientos obtienen promedios altos en la evaluación (ver tabla 5.3), destacando los casos de La Laja y Rene Juárez Cisneros, que son considerados por los datos del CONEVAL con rango de pobreza muy alto, pero su calidad de infraestructura muestra promedios por encima de los 5 puntos, mientras que, en los casos de Lomas del Valle, El Ejidal, La Estrella, Lomas de Riscal y Amp. La Presa, que también son considerados en esta categoría, sus puntajes de evaluación oscilan entre -1 y -4. Además, el caso del Barril III, que es considerado en el rango de alto, destaca que su puntuación es la más baja con -5.

Figura 5.6. Evaluación de la infraestructura urbana zona Noreste.



Fuente elaboración propia con datos censales INEGI-INV 2016.

Tabla 5.3. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Noreste

No.	Asentamiento	Accesibilidad	Electricidad	Agua	Drenaje	Promedio
Zona Noreste						
1	La Joya	+2	+2	-2	-1	1
2	Lomas del Valle	-2	-1	-2	+1	-4
3	El Ejidal	-2	+1	-2	+1	-2
4	El Bocote	+2	+2	+2	+2	8
5	Amp. La Presa	-1	-1	-1	+2	-1
6	La Laja	+2	+2	-1	+2	5
7	René Juárez Cisneros	+2	+2	-1	+2	5
8	El Barril III	-2	-1	-1	-1	-5
9	La Presa	+2	+2	+1	+2	7
10	El Barril	+2	+2	+2	+2	8
11	La Esperanza	+2	+2	-1	+2	5

12	Agua Correa	+2	+2	+1	+2	7
13	Amp. 20 de Noviembre	+2	+2	+2	+2	8
14	Salvador Espino	+2	+2	+2	+2	8
15	16 de Mayo	+2	+2	+1	+2	7
16	La Estrella	-1	-2	-2	+2	-3
17	Amp. Lomas del Riscal	-1	-1	-1	+1	-2
18	Silverio Valle	+2	+2	+1	+2	7
19	Amp. 12 de Marzo	+2	+2	+1	+1	6
20	Amp. 16 de Septiembre	+1	+2	+1	+1	5
21	El Embalse	+2	+2	+2	+2	8
22	Progreso	+2	+2	+2	+2	8
23	Loma Bonita	+2	+2	-1	+2	5
24	Los Pinos	+1	+1	+1	+2	5
25	Morelos parte alta	+1	+2	-1	+2	4
26	Diamante	+2	+2	-1	+2	5

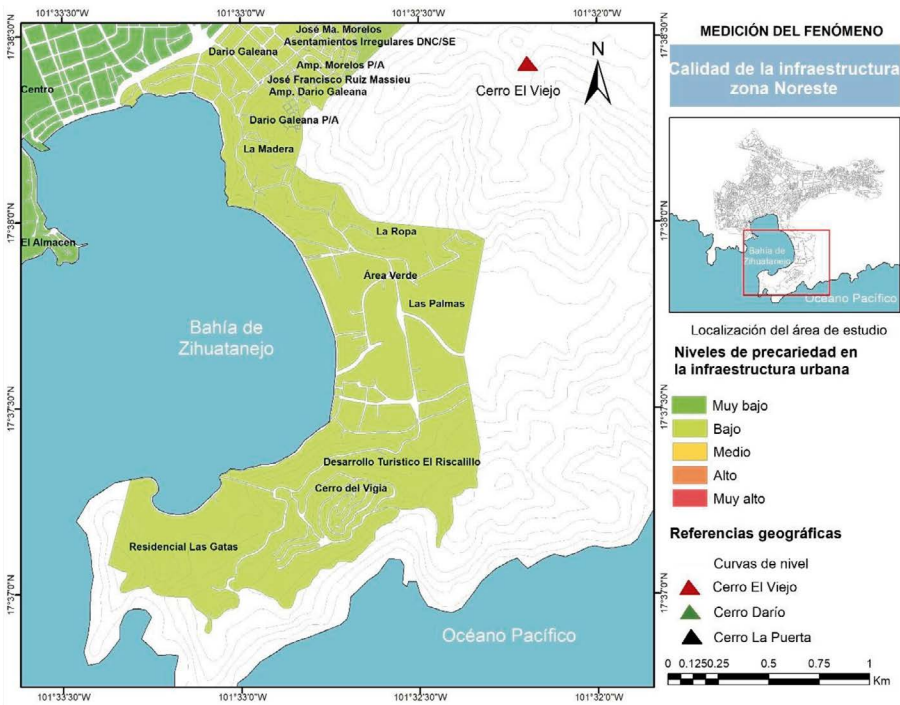
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Zona Sureste

En el caso de la zona sureste, que solo contempla la zona denominada Playa La Ropa, la cual contempla uso de suelo turístico y residencial; y se encuentra en la línea costera (ver Figura 5.7).

En la zona se destaca un rezago bajo con un puntaje de 4, desglosados de esta manera: con puntajes altos en la accesibilidad e infraestructura eléctrica, llegando a obtener la puntuación de +2, mientras que la infraestructura sanitaria se puntúa con +1 y, por último, el servicio de agua potable con un puntaje inferior con -1 (ver Tabla 5.4). Cabe recalcar la discordancia que existe entre los datos presentados por el CONEVAL 2015, ya que la zona se encuentra categorizada con rezago social alto, mientras que el estudio particular de infraestructura urbana, como ya se explicó, coloca a esta zona en una buena consolidación urbana, que se beneficia de su mixtificación de uso de suelo.

Figura 5.7. Evaluación de la infraestructura urbana zona Sureste.



Fuente elaboración propia con datos censales INEGI-INV 2016.

Tabla 5.4. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Sureste

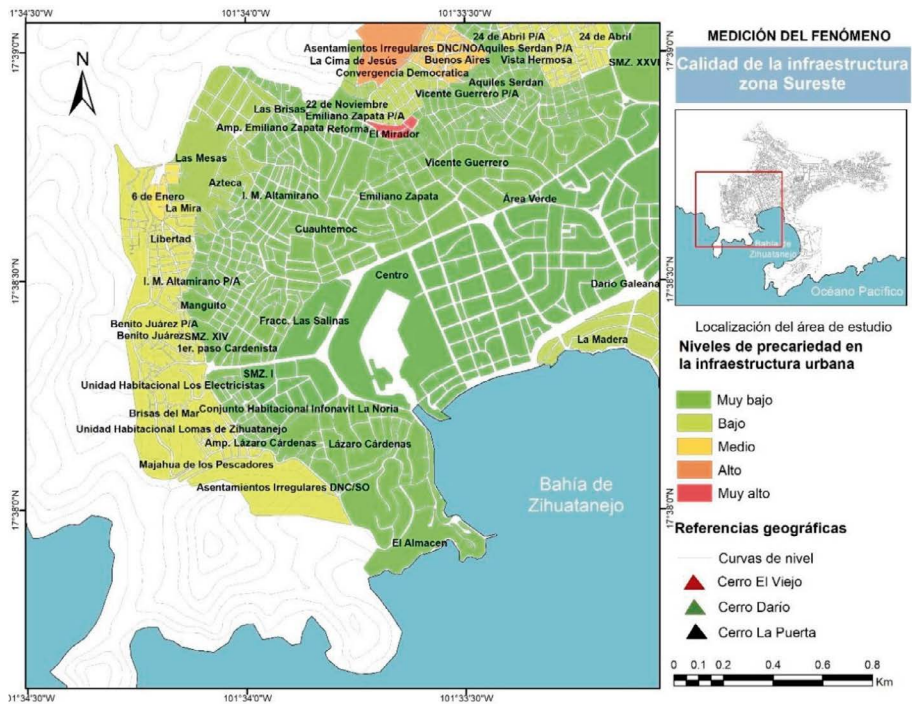
No.	Asentamiento	Accesibilidad	Electricidad	Agua	Drenaje	Promedio
Zona Sureste						
1	Playa La Ropa	+2	+2	-1	+1	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Zona Suroeste

La zona suroeste (ver Figura 5.8) está conformada por 7 asentamientos considerados en la categoría de rango de pobreza alto (ver Tabla 5.5).

Figura 5.8. Evaluación de la infraestructura urbana zona Suroeste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

Tabla 5.5. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Suroeste

No.	Asentamiento	Accesibilidad	Electricidad	Agua	Drenaje	Promedio
Zona Suroeste						
1	Las Mesas	+2	+2	-1	+2	5
2	Azteca	+2	+2	-1	+2	5
3	6 de Enero	-1	+1	-1	+2	1
4	I. M. Altamirano	+2	+2	+1	+2	7
5	El Manguito	+2	+2	+1	+2	7
6	La Libertad	+1	+1	-1	+2	3
7	Asignación SN	-1	-1	-1	+1	-2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Con datos desglosados de la siguiente manera: puntajes altos en infraestructura sanitaria con una media de +2, asimismo la infraestructura eléctrica con +2 y accesibilidad con puntajes positivos, y por último un puntaje deficiente en infraestructura de agua potable con la media de -1.

En cuanto a los asentamientos, los puntajes bajos los presentan las colonias 6 de enero y un asentamiento irregular emplazado en una zona catalogada como propiedad del H. Ayuntamiento, las cuales presentan promedios de 1 y -2 puntos, mostrando deficiencias considerables en accesibilidad, agua potable y energía eléctrica.

Dichos asentamientos se encuentran en zonas accidentadas de difícil acceso y, en el caso del asentamiento informal, en una zona no apta para uso habitacional, por lo que pueden ser factores considerables para presentar promedios bajos.

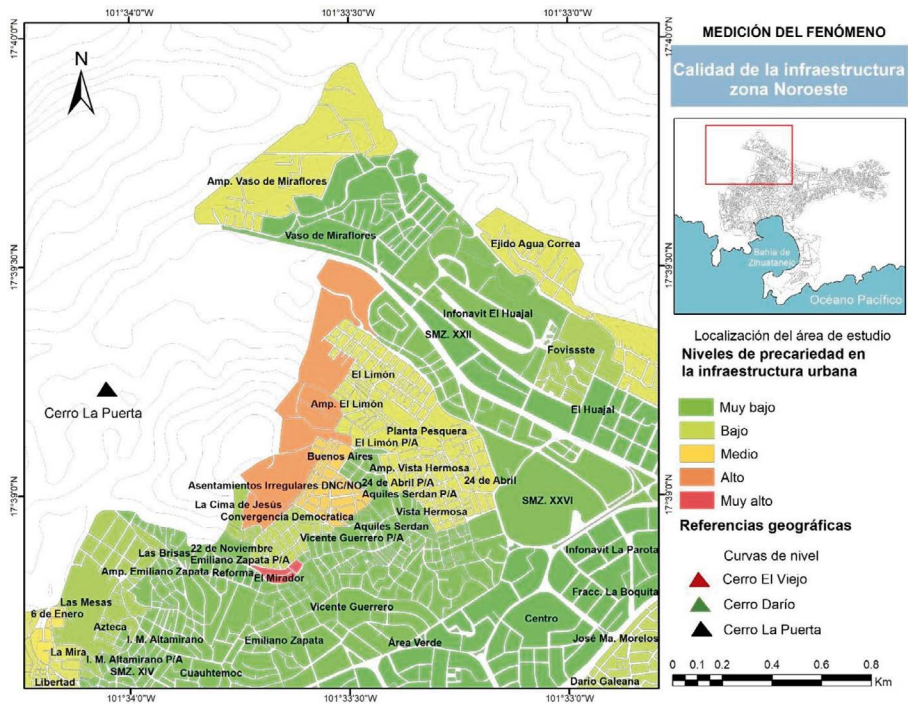
Zona Noroeste

En la zona noroeste se encuentran nueve asentamientos (ver Figura 5.9) considerados en rangos de pobreza, de los cuales uno de ellos se encuentra en la categoría de rango muy alto y los ocho restantes en la categoría de alto (ver Tabla 5.6).

Respecto a los promedios generales, los indicadores se clasifican de la siguiente forma: buena cobertura en infraestructura sanitaria, infraestructura eléctrica y accesibilidad; baja cobertura en infraestructura de agua potable.

Sin embargo, en esta zona resalta el nivel de carencia que presenta el asentamiento denominado “El Mirador”, evaluado con un promedio de -5 puntos, alcanzando un nivel de precariedad alto. El asentamiento se encuentra en calidad de informal, por lo que no es de extrañar que sus condiciones del hábitat se encuentren en tales puntajes. Se destaca su nulo acceso a tres de los cuatro parámetros evaluados, que son: accesibilidad, energía eléctrica y agua potable.

Figura 5.9. Evaluación de la infraestructura urbana zona Noroeste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

Tabla 5.6. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Noroeste

No.	Asentamiento	Accesibilidad	Electricidad	Agua	Drenaje	Promedio
Zona Noroeste						
1	El mirador	-2	-2	-2	+1	-5
2	El Paraíso	+2	+2	-1	+2	5
3	El Limón	-1	+1	-1	+2	3
4	Buenos Aires	-1	+1	-2	+2	0
5	Aquiles Serdán	+2	+2	+1	+2	7
6	Linda Vista	+1	+1	+1	+2	5
7	Convergencia	+1	+2	-1	+2	4
8	22 de Noviembre	+2	+2	+1	+2	7
9	Reforma	+2	+2	+2	+2	8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016

De acuerdo con la evaluación realizada en la calidad de infraestructura urbana, se observa que los asentamientos presentan buena cobertura en la mayoría de los casos, destacando altos puntajes en tres de los cuatro parámetros utilizados para ponderar esta categoría, que son la accesibilidad, infraestructura eléctrica e infraestructura sanitaria. Sin embargo, el acceso a la infraestructura de agua potable es deficiente en todos los casos de estudio, convirtiéndose en el principal problema de los habitantes sin importar su emplazamiento.

Cabe recalcar que los asentamientos mejor consolidados en cuanto al acceso a la infraestructura son los que han sido regularizados en las décadas pasadas, mientras que los asentamientos de reciente creación, como era de esperar, suelen presentar mayores deficiencias. Además, otro aspecto determinante suele ser el emplazamiento, ya que los asentamientos ubicados en las zonas más accidentadas presentan mayores rezagos y los que presentan topografías menos abruptas suelen consolidarse de manera más rápida.

Al conocer esta evaluación global, se procede a la evaluación de los aspectos individuales, en los cuales deberá determinarse de manera puntual la calidad de esos parámetros en un plano particular.

5.1.1.2. Calidad de la vivienda

Los elementos que se contemplan en el segundo grupo de evaluación relacionados con la calidad de la vivienda son:

1. Energía eléctrica (EV)
2. Agua potable (AV)
3. Drenaje (DV)
4. Calidad de los materiales (CV)

Como se aprecia, se trata de aspectos enteramente materiales y relacionados con el eje básico del acceso a la infraestructura básica en la vivienda digna; de esta forma se busca establecer una puntuación de este indicador.

Los indicadores utilizados en este grupo (ver tabla 5.7) se les denominó con una relación negativa en los procesos de pobreza urbana, es decir,

que entre mayor puntaje se obtiene en los indicadores, se asocia a una vivienda digna, por ende, una tendencia a la reducción del fenómeno.

Tabla 5.7. Indicadores para la evaluación en la calidad de la vivienda

	Variable/ Indicador	Descripción	Justificación	Correlación con la pobreza urbana
1	Energía eléctrica %VEi/%Vt	El número de viviendas que cuentan con energía eléctrica	El acceso a infraestructura eléctrica se asocia con la vivienda digna	Negativa
2	Agua potable %VAi/%Vt	El número de viviendas que cuentan con agua potable	El acceso al agua potable se asocia con la vivienda digna	Negativa
3	Drenaje %VDi/%Vt	El número de viviendas que cuentan con drenaje	El acceso al drenaje se asocia con la vivienda digna	Negativa
4	Calidad de los materiales %VPi/%Vt	El número de viviendas que cuentan con piso firme	El acceso al piso firme se asocia con la vivienda digna	Negativa

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INEGI y CONEVAL 2015.

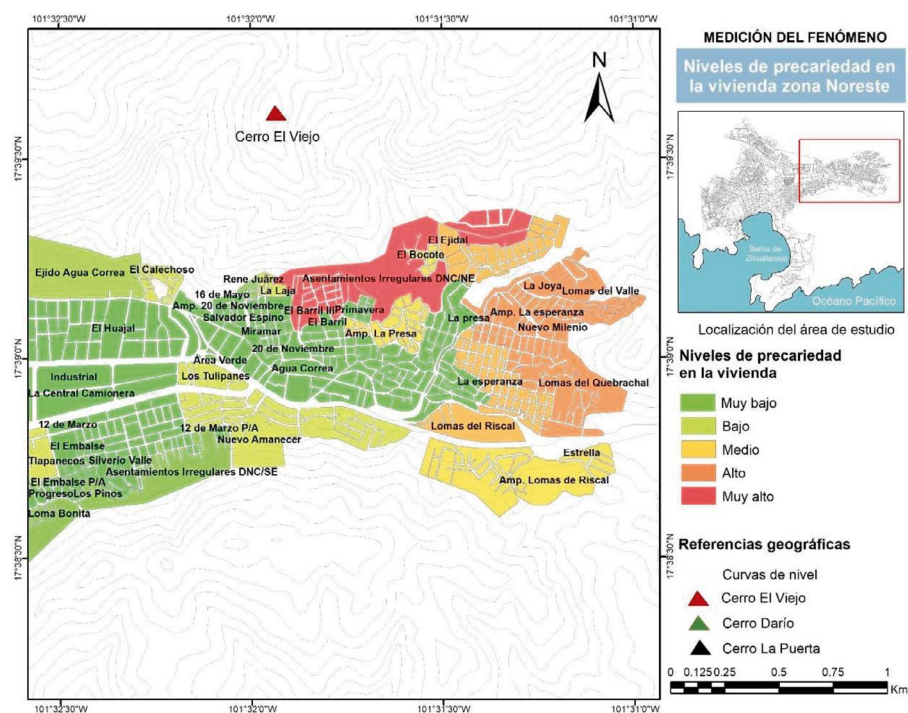
Para efectuar la evaluación, se utiliza la metodología establecida previamente, partiendo de puntaje para los indicadores establecidos entre los parámetros -2 a +2. Derivados de cinco rangos de generalización cualitativa con la siguiente codificación numérica: Pésima cobertura -2 (0-25 puntos), baja cobertura -1 (26-50 puntos), buena cobertura +1 (51-75 puntos) y excelente cobertura +2 (76-100 puntos).

Zona Noreste

La calidad de la vivienda en la zona noreste presenta una tipología diversa. Como lo indican los datos, los conflictos se presentan en el acceso a la infraestructura básica, resaltando el agua potable y, en el ámbito material, en algunos asentamientos se observa que las construcciones presentan precariedad al utilizar materiales de baja durabilidad. En las zonas de pen-

diente irregular o en las zonas de barrancas, se observan construcciones a base de madera y lámina, emplazadas de manera inestable en el terreno. Sin embargo, mientras más cercanos se encuentran los asentamientos a la carretera federal No. 200, sus características materiales presentan una mejor consolidación, donde prevalecen viviendas de hasta dos niveles con materiales como el concreto armado (ver Figura 5.10).

Figura 5.10. Evaluación de la calidad de la vivienda zona Noreste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

La evaluación arroja resultados en rangos altos, donde se aprecia una clara consolidación en la infraestructura sanitaria y eléctrica con rangos de puntuación +2 puntos (ver Tabla 5.8), destacando una amplia cobertura en la mayor parte de los asentamientos que se encuentran en la zona, lo que es de esperar debido a las altas puntuaciones obtenidas en el análisis de infraestructura urbana.

Por otro lado, el agua potable presenta mayor variabilidad en la puntuación, destacando dentro de este parámetro los asentamientos de La Joya, Lomas del Valle, El Ejidal y La Estrella, que obtienen un puntaje de -2, destacándose como las zonas de mayor rezago.

Tabla 5.8. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Noreste

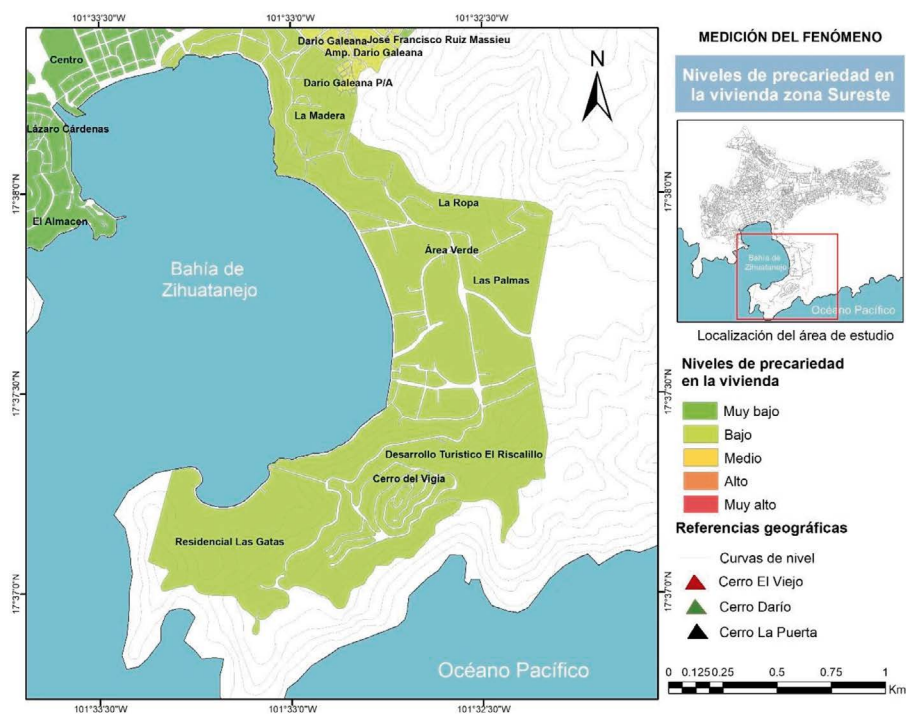
No.	Asentamiento	Energía eléctrica	Agua potable	Drenaje	Calidad de los Materiales	Promedio
Zona Noreste						
1	La Joya	+2	-2	+2	-1	1
2	Lomas del Valle	+2	-2	+2	-1	1
3	El Ejidal	+2	-2	+2	+1	3
4	El Bocote	+1	+2	+2	-1	4
5	Amp. La Presa	+2	-1	+2	+1	4
6	La Laja	+2	-1	+2	+2	5
7	René Juárez Cisneros	+2	+1	+2	+2	7
8	El Barril III	+1	-1	+1	-2	-1
9	La Presa	+2	+2	+2	+2	8
10	El Barril	+2	+2	+2	+2	8
11	La Esperanza	+1	-1	+1	+2	3
12	Agua Correa	+2	+2	+2	+2	8
13	Amp. 20 de Noviembre	+2	+2	+2	+2	8
14	Salvador Espino	+2	+2	+2	+2	8
15	16 de Mayo	+2	+2	+2	+2	8
16	La Estrella	+2	-2	+2	+2	4
17	Amp. Lomas del Riscal	+2	-1	+2	+1	4
18	Silverio Valle	+2	+2	+2	+2	8
19	Amp. 12 de Marzo	+2	+2	+2	+2	8
20	Amp. 16 de Septiembre	+2	+2	+2	+2	8
21	El Embalse	+2	+2	+2	+2	8
22	Progreso	+2	+2	+2	+2	8
23	Loma Bonita	+2	+1	+2	+2	7
24	Los Pinos	+2	+1	+2	+2	7
25	Morelos parte alta	+2	-1	+2	+2	5
26	Diamante	+2	-1	+2	+2	5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Zona Sureste

En la zona sureste, los niveles en torno a la calidad de vivienda tienden a ser altos (ver Figura 5.11), considerando que el número de viviendas particulares es poco y tienden a estar enfocadas a la actividad turística. Debido a este uso de suelo mixto (habitacional–turístico–comercial), las ponderaciones se consolidan en rangos altos, obteniendo la zona una puntuación general de 6 puntos (ver Tabla 5.9).

Figura 5.11. Evaluación de la calidad de la vivienda en la zona sureste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI-INV 2016.

Tabla 5.9. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Sureste.

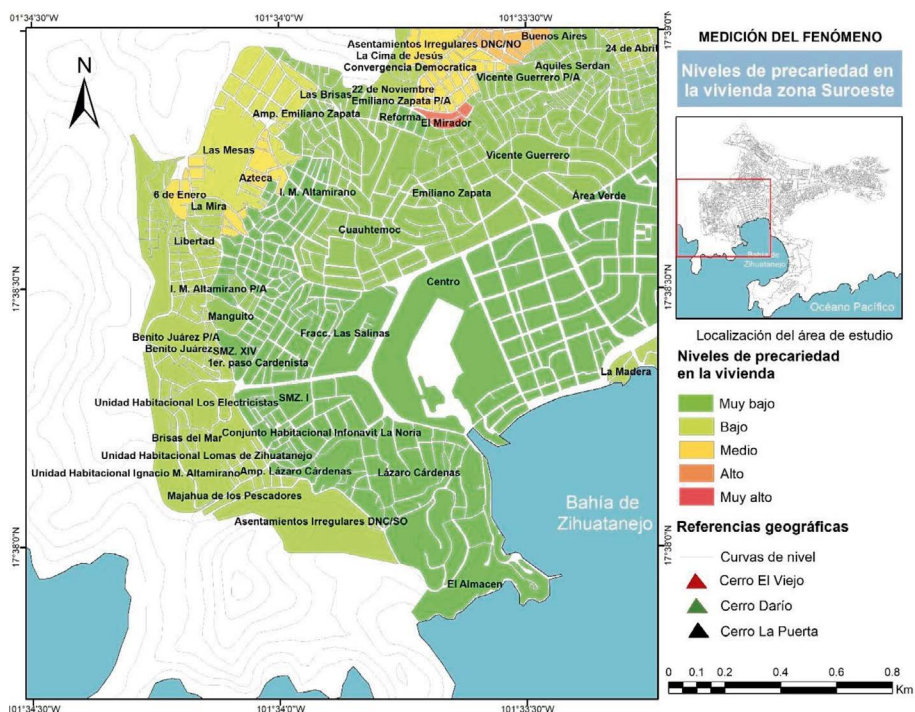
No.	Asentamiento	Energía eléctrica	Agua potable	Drenaje	Calidad de los Materiales	Promedio
Zona Sureste						
1	Playa La Ropa	+2	+1	+2	+1	6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Zona Suroeste

En la zona suroeste, al igual que en las anteriores, se destacan las puntuaciones altas (ver Figura 5.12) en cuanto al acceso a la infraestructura eléctrica y sanitaria; asimismo, el puntaje en torno al agua potable es bajo (ver Tabla 5.10).

Figura 5.12. Evaluación de la calidad de la vivienda zona Suroeste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

Tabla 5.10. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Suroeste.

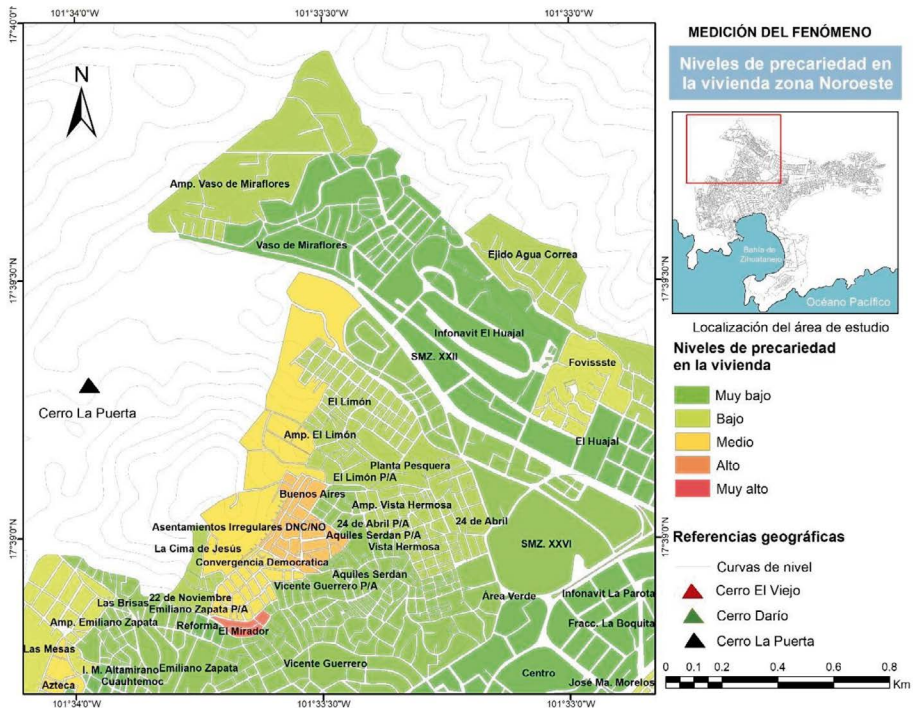
No.	Asentamiento	Energía eléctrica	Agua potable	Drenaje	Calidad de los Materiales	Promedio
Zona Suroeste						
1	Las Mesas	+2	-1	+2	+2	5
2	Azteca	+2	-1	+2	+1	4
3	6 de Enero	+2	-1	+2	+1	4
4	I. M. Altamirano	+2	+2	+2	+2	8
5	El Manguito	+2	+1	+2	+2	7
6	La Libertad	+2	+1	+2	+1	6
7	Asignación SN	+2	-1	+2	+1	4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Zona Noroeste

La zona noroeste, de igual manera, presenta una buena consolidación (ver figura 5.13) en las infraestructuras básicas de energía eléctrica y sanitaria y deficiencias importantes en el acceso al agua potable (ver Tabla 5.11).

Figura 5.13. Evaluación de la calidad de la vivienda zona Noroeste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

Por otro lado, la colonia El Mirador vuelve a destacar por sus bajos puntajes en el acceso al agua potable y la calidad de los materiales, posicionándose como el asentamiento con el menor promedio de los casos de estudio, con un promedio general de 0. Esto muestra que los asentamientos irregulares de reciente creación presentan grandes desventajas en el acceso a un hábitat de calidad.

Tabla 5.11. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Noroeste.

No.	Asentamiento	Energía eléctrica	Agua potable	Drenaje	Calidad de los Materiales	Promedio
Zona Noroeste						
1	El mirador	+2	-2	+2	-2	0
2	El Paraíso	+2	-2	+2	+2	4
3	El Limón	+2	+1	+2	+1	6
4	Buenos Aires	+2	-2	+2	+1	3
5	Aquiles Serdán	+2	+1	+2	+2	7
6	Linda vista	+2	+1	+2	+1	6
7	Convergencia	+2	-1	+2	+1	4
8	22 de Noviembre	+2	+1	+2	+1	6
9	Reforma	+2	+2	+2	+2	8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

El análisis de las características materiales que reflejan la calidad de la vivienda muestra que las zonas de mayor consolidación en este aspecto se tratan de aquellas que presentan mayor antigüedad; también los aspectos geográficos de emplazamiento muestran ser un factor importante en el mejoramiento de este aspecto.

Los aspectos correlativos importantes de destacar están en la observación de la accesibilidad; los asentamientos que presentaron puntuaciones altas en este parámetro suelen ser los que muestran mejores capacidades materiales; de igual manera, la diversificación de usos de suelo y actividades económicas son factores que tienen gran influencia.

Es importante destacar que, a pesar de ser un elemento importante del estudio de la pobreza urbana, por lo que es de esperarse encontrar grandes carencias en los espacios de pobreza, se observa que las características materiales no se sostienen en el tiempo y evolucionan de manera constante; por ello es importante identificar las características territoriales de dichos emplazamientos para comprender su estructura material. .

5.1.1.3. Situación habitacional

Los elementos que se contemplan en el tercer grupo de evaluación relacionado con la situación habitacional son:

1. Hacinamiento en las viviendas (HV)
2. Propiedad legal (PL)

Por ello, en el siguiente apartado se efectúa un estudio de dichas características, utilizando la metodología antes descrita.

En los indicadores utilizados en este grupo (ver tabla 5.12) se identifican dos tipos de relación: por un lado, el hacinamiento con una relación positiva, es decir, que los valores altos serán asociados con el fenómeno de pobreza. En segundo lugar, en la propiedad legal se establece una relación negativa, es decir, que entre mayor puntaje se obtiene en los indicadores, se asocia a una seguridad legal; por ende, una tendencia a la reducción del fenómeno.

Tabla 5.12. Indicadores de evaluación en situación habitacional

	Variable/ Indicador	Descripción	Justificación	Correlación con la pobreza urbana
1	Hacinamiento %VHi/%Vt	El número de ocupantes por cuarto	El incremento en los habitantes por cuarto se asocia con la degradación del hábitat	Positiva
2	Propiedad legal %VRi/%Vt	El número de viviendas que cuentan con garantías legales sobre su propiedad	El acceso a la seguridad legal se asocia a la integración urbana	Negativa

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INEGI y CONEVAL 2015.

Para efectuar la evaluación, se utiliza la metodología establecida previamente, partiendo de puntaje para los indicadores establecidos entre los parámetros -2 a +2. Derivados de cinco rangos de generalización cualitativa con la siguiente codificación numérica: Pésima cobertura -2 (0-25 puntos), baja cobertura -1 (26-50 puntos), buena cobertura +1 (51-75 puntos) y excelente cobertura +2 (76-100 puntos).

Cabe recalcar que, al no disponer de los datos censales en cuanto a tenencia de la tierra se refiere, estos son recabados del H. Ayuntamiento

de Zihuatanejo, los cuales son sometidos a un análisis para posteriormente ser establecidos por medio de una ponderación numérica con la que se busca reflejar el acceso a este derecho. Este parámetro se considera uno de los más importantes en lo que respecta al estudio.

Zona Noreste

El análisis del número de habitantes por cuarto de la zona noreste (ver Figura 5.14) muestra que el hacinamiento suele ser una problemática que se extiende incluso a los espacios mejor consolidados en cuanto a infraestructura y calidad de la vivienda. Ya que muchos espacios presentan niveles de medio a alto. (Ver Tabla 5.13).

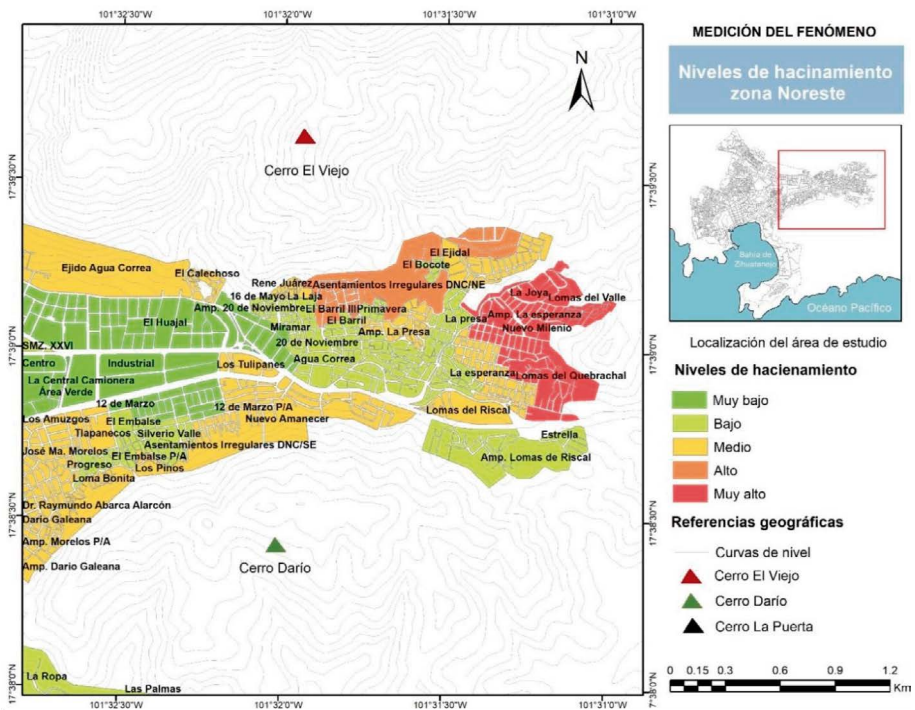
Tabla 5.13. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona noreste.

No.	Asentamiento	Hacinamiento	Situación legal	Total
Zona Noreste				
1	La Joya	-1	+1	-1
2	Lomas del Valle	-1	+1	-1
3	El Ejidal	+1	+1	-4
4	El Bocote	+2	+1	-4
5	Amp. La Presa	+1	+1	-2
6	La Laja	+1	+1	-2
7	René Juárez Cisneros	+1	+1	-2
8	El Barril III	-2	+1	-4
9	La Presa	+2	+1	-4
10	El Barril	+2	+1	-2
11	La Esperanza	+1	+1	-2
12	Agua Correa	+2	+1	-2
13	Amp. 20 de Noviembre	+2	+1	-2
14	Salvador Espino	+2	+1	-2
15	16 de Mayo	+2	+1	-2
16	La Estrella	+2	+1	-2
17	Amp. Lomas del Riscal	+2	+1	-2

18	Silverio Valle	+2	+1	-2
19	Amp. 12 de Marzo	+1	+1	-2
20	Amp. 16 de Septiembre	+1	+1	-2
21	El Embalse	+2	+1	-2
22	Progreso	+2	+1	-2
23	Loma Bonita	+1	+1	-2
24	Los Pinos	+1	+1	-2
25	Morelos parte alta	+1	+1	-2
26	Diamante	-1	+1	-2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Figura 5.14. Nivel de hacinamiento en la zona noroeste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

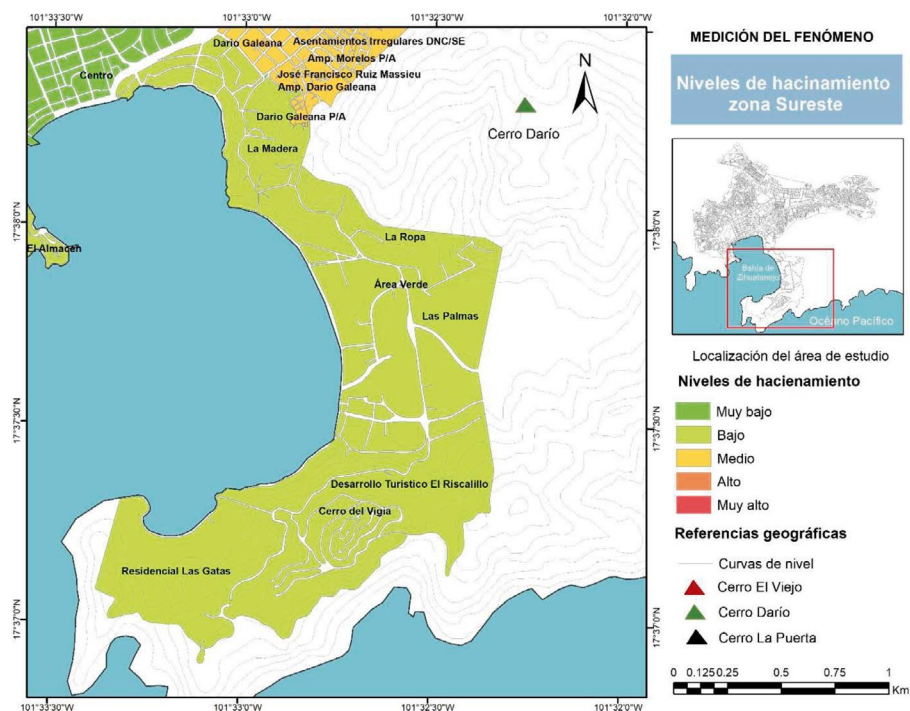
Esta problemática suele tener muchas afectaciones en la calidad de vida de los habitantes, como recientemente se evidenció en la pandemia por COVID-19; el hacinamiento impedía a las familias mantener la “sana distancia” y, en caso de contagio, aislarse por no disponer de espacio en la vivienda.

Las zonas que suelen presentar un bajo nivel de hacinamiento suelen ser las zonas comerciales, lo cual revela un uso casi exclusivo de dicha actividad. Pudiendo considerarse como indicios del fenómeno de gentrificación.

Zona Sureste

Como era de esperar, la zona sureste (ver Figura 5.15) presenta un bajo nivel de hacinamiento debido a su perfil turístico, comercial y residencial. (Ver Tabla 5.14).

Figura 5.15. Nivel de hacinamiento en la zona sureste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

Tabla 5.14. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Sureste.

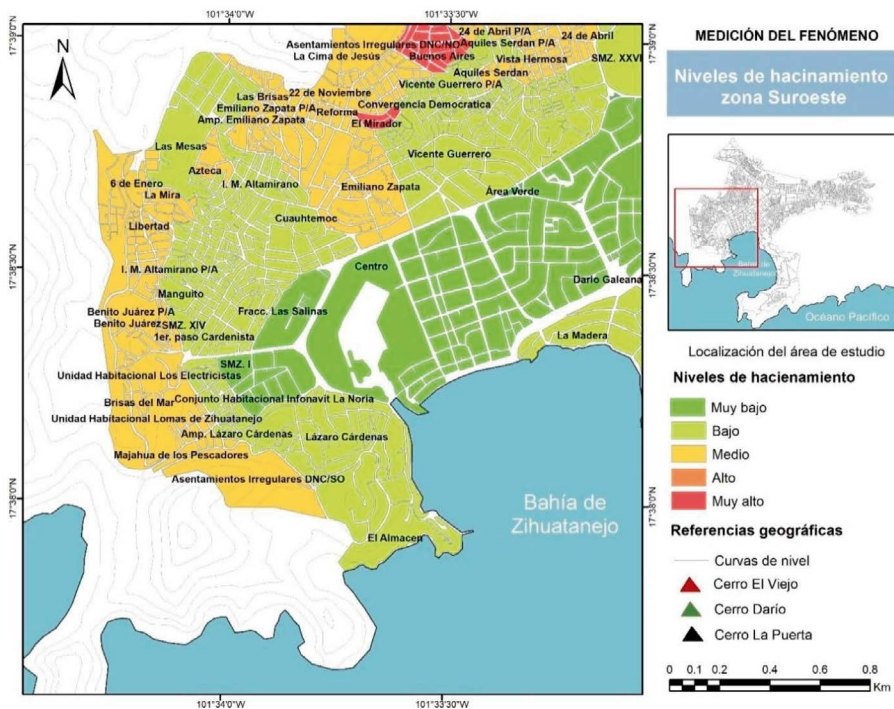
No.	Asentamiento	Hacinamiento	Situación legal	Total
Zona Sureste				
1	Playa La Ropa	+2	+2	+5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Zona Suroeste

En la zona suroeste (ver Figura 5.16), de igual manera, suele notarse una correlación entre los niveles medios y bajos de hacinamiento y las zonas periféricas, mientras las zonas costeras presentan bajos niveles. Revelando así indicios de gentrificación. (Ver Tabla 5.15).

Figura 5.16. Nivel de hacinamiento en la zona suroeste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

Tabla 5.15. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona suroeste.

No.	Asentamiento	Hacinamiento	Situación legal	Total
Zona Suroeste				
1	Las Mesas	-2	+1	-2
2	Azteca	+1	+1	-2
3	6 de Enero	+1	+1	-2
4	I. M. Altamirano	+2	+1	-2
5	El Manguito	+2	+1	-2
6	La Libertad	+1	+1	-2
7	Asignación SN	+1	+1	-2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Zona Noroeste

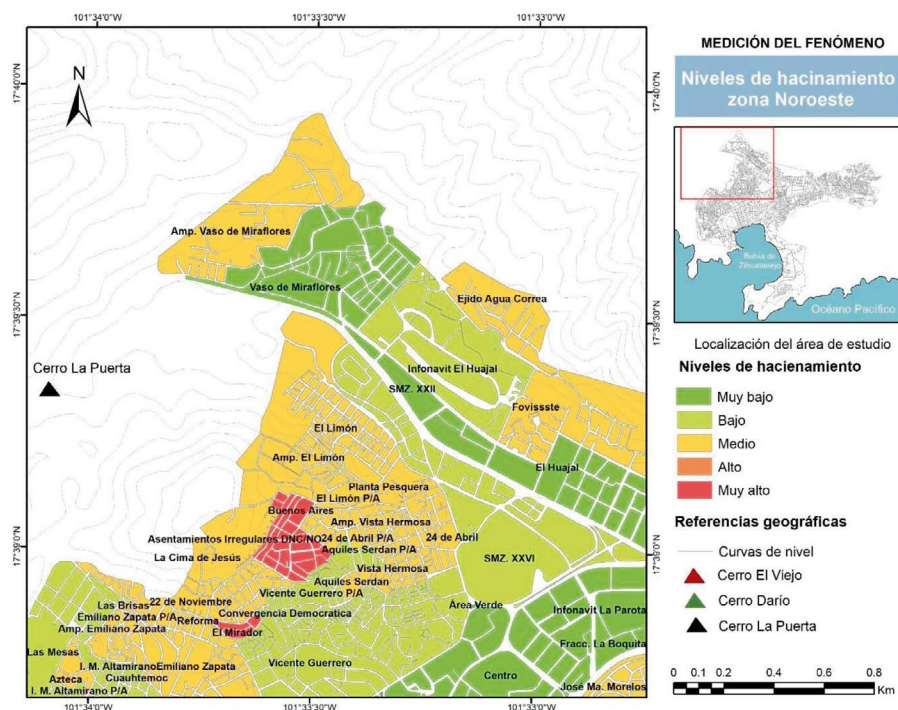
En la zona noroeste (ver Figura 5.17) se pueden apreciar las zonas de desarrollo habitacional con bajos niveles de hacinamiento, mientras que las zonas periféricas presentan niveles de medio a alto. (Ver Tabla 5.16).

Tabla 5.16. Evaluación de los asentamientos en pobreza urbana zona Noroeste.

No.	Asentamiento	Hacinamiento	Situación legal	Total
Zona Noroeste				
1	El mirador	-1	-2	-5
2	El Paraíso	+2	+1	-2
3	El Limón	+1	+1	-2
4	Buenos Aires	-1	-2	-5
5	Aquiles Serdán	+1	+1	-2
6	Linda vista	+1	+1	-2
7	Convergencia	+1	+1	-2
8	22 de Noviembre	+1	+1	-2
9	Reforma	+1	+1	-2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de INV 2016.

Figura 5.17. Nivel de hacinamiento en la zona noroeste.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales INEGI – INV 2016.

El análisis de datos duros nos permite comprender la forma en la que se presenta la pobreza urbana en una dimensión patrimonial a través de los indicadores evaluados, identificar los factores que influyen en la integración de los espacios o, en su caso, en su desigualdad territorial. El análisis de los tres grupos revela las carencias particulares de cada caso de estudio. Permitiendo identificar los casos con mayores carencias materiales y patrimoniales.

Dicho estudio particular tiene el objetivo de revelar los datos de manera específica para establecer los casos de estudio que se deben atender y reconocer los aspectos que se deben abordar.

5.1.2. Territorio y desigualdad, expresiones de la pobreza urbana en Zihuatanejo

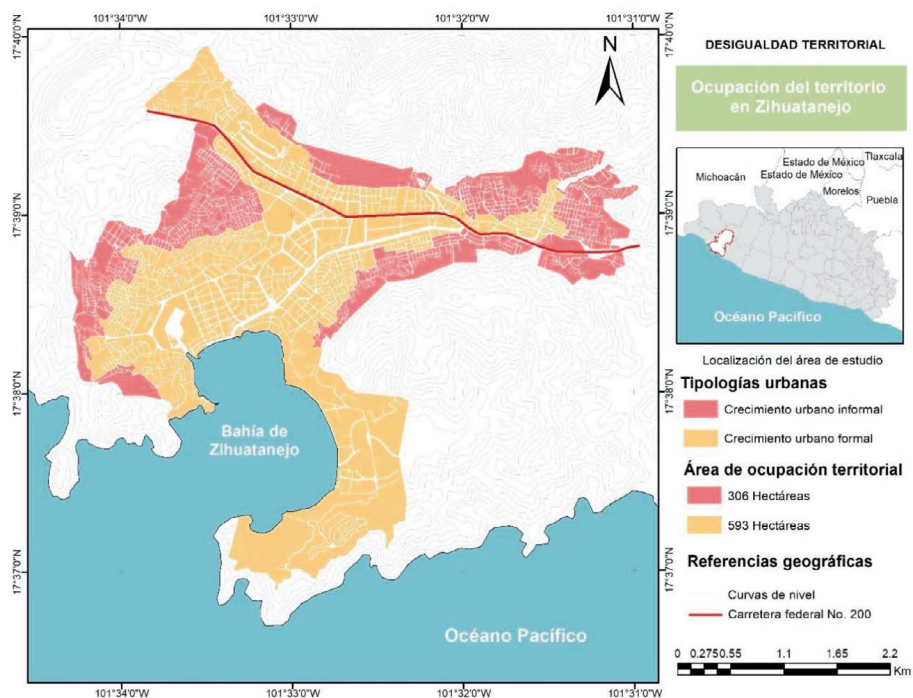
El aspecto de la ocupación territorial se vuelve importante en el estudio de la pobreza urbana, destacándose como uno de los primeros indicadores del fenómeno, ya que suele ser en esta dinámica donde se resalta la desigualdad que genera ciudades segmentadas. Por ello, en el presente apartado se realiza un análisis de la desigualdad territorial, a través del mapeo y análisis general de los datos presentados en el apartado anterior, utilizando los Sistemas de Información Geográfica. El objetivo que se busca es mapear los conflictos en el territorio para conocer sus tendencias y características de emplazamiento. Asimismo, reconocer su alcance y afectación en los sectores populares de la ciudad, que suelen ser los grupos con mayores afectaciones.

5.1.2.1. Análisis de la desigualdad territorial en Zihuatanejo

Un aspecto importante es la desigualdad en la ocupación del territorio (ver Figura 5.18).

Actualmente, en Zihuatanejo se tienen registrados 176 asentamientos, de los cuales 137 se encuentran debidamente regularizados ante FIBAZI y el H. Ayuntamiento; de los 39 restantes, tan solo 13 han iniciado el proceso ante FIBAZI. De este total de asentamientos, cabe resaltar que 115 han surgido en la informalidad, y territorialmente se han emplazado en 306 hectáreas de las zonas periféricas. Mientras que los 61 restantes se caracterizan por ser asentamientos proyectados bajo una marcada especulación del suelo, tratándose de zonas privilegiadas territorialmente por sus cercanías al litoral, al primer cuadro de la ciudad o paralelas a la carretera federal No. 200. Además, dichos espacios se encuentran emplazados en 593 hectáreas, que permiten apreciar una marcada polarización del territorio.

Figura 5.18. Análisis territorial de la ocupación del territorio en Zihuatanejo.

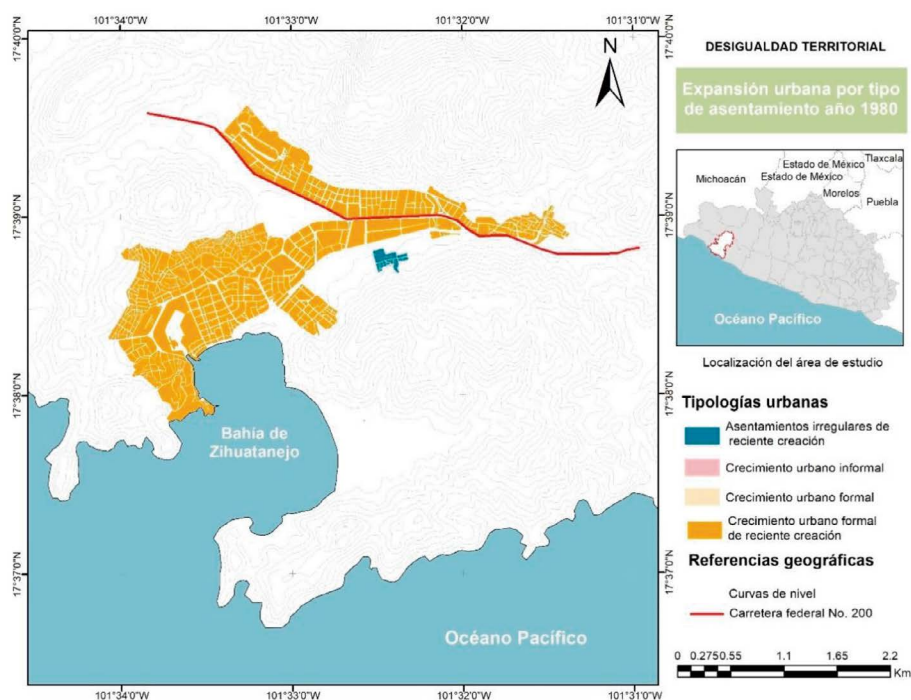


Fuente: Elaboración propia a partir de PDDU Ixtapa – Zihuatanejo 1980, 2005, 2012 y 2015.

Dichas desigualdades en la ocupación del territorio se han presentado desde los inicios de la ciudad; una evidencia clara ha sido la expulsión a la periferia de los grupos vulnerables, esto a pesar de disponer de suelo apto para el desarrollo, tal es el caso de los primeros asentamientos informales “El embalse” y “Amp. El Embalse” (ver Figura 5.19). Los cuales fueron emplazados en las faldas del cerro “Darío” a pesar de la clara disposición de suelo con mejores características para el desarrollo.

Esta dinámica se mantiene en la expansión urbana, donde se puede apreciar que dos décadas después se incrementan exponencialmente los desarrollos informales (ver Figura 5.20) y presentan una relación estrecha con los incrementos de población.

Figura 5.19. Análisis comparativo del crecimiento urbano Zihuatanejo, 1980.



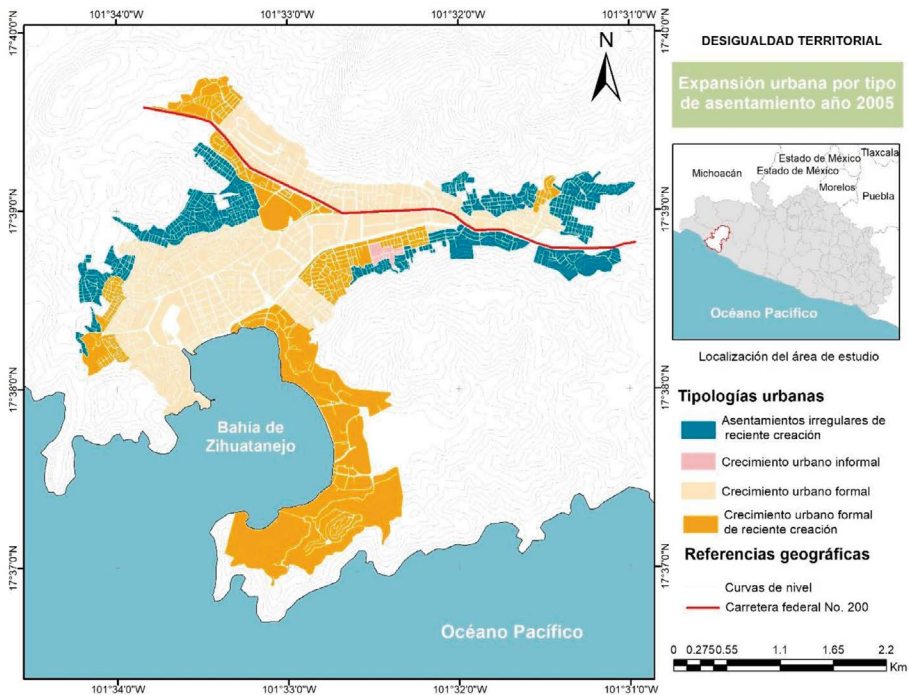
Fuente: Elaboración propia a partir de PDDU Ixtapa – Zihuatanejo 1980, 2005, 2012 y 2015.

Territorialmente, la desigualdad continúa siendo clara en el 2005, donde se aprecia que los espacios privilegiados ya se han visto ocupados por desarrollos turísticos, comerciales y habitacionales que presentan una rápida consolidación. Mientras que los grupos vulnerables, conformados, principalmente, por migrantes, sin acceso al mercado formal, tanto laboral como habitacional, se continúan emplazando en zonas periféricas, en los cerros y a orillas de los cuerpos de agua, destaca una tendencia de crecimiento hacia la zona noreste de la ciudad.

Por ende, el abastecimiento de los servicios urbanos se ve rebasado y los asentamientos periféricos presentan precariedades importantes en los mismos, mientras que las zonas turísticas se ven priorizadas en el acceso. De igual manera, las vulnerabilidades físicas de los grupos vulnerables se

ven incrementadas por las zonas de emplazamiento, ya que suelen tratarse de zonas con elevación pronunciada y algunas susceptibles a inundación.

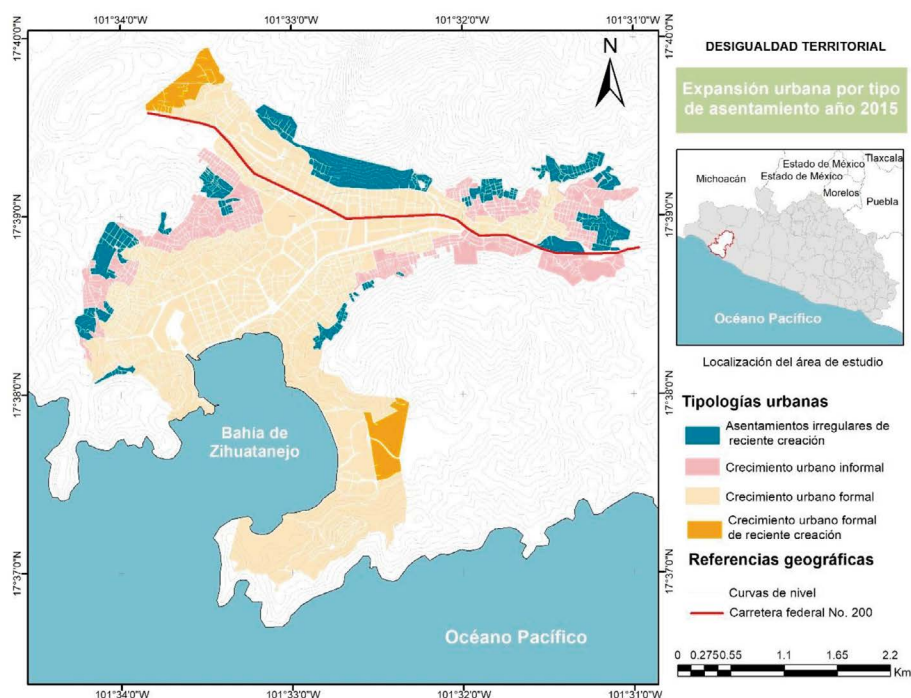
Figura 5.20. Análisis comparativo del crecimiento urbano Zihuatanejo, 2005



Fuente: Elaboración propia a partir de PDDU Ixtapa – Zihuatanejo 1980, 2005, 2012 y 2015.

Para el 2015, se observa que la expansión del territorio mantiene un crecimiento acelerado y dominado por la ocupación informal; si bien se continúan presentando desarrollos formales, estos son, claramente, reducidos y focalizados en la especulación del territorio para la actividad turística. Los espacios informales se presentan en zonas cada vez más vulnerables, con tendencias a la ocupación de laderas y a orillas de los cuerpos de agua, que denotan por su peligrosidad y difícil consolidación urbana. Cada vez más alejados de los servicios y con una difícil accesibilidad. (Ver Figura 5.21).

Figura 5.21. Análisis comparativo del crecimiento urbano Zihuatanejo, 2015

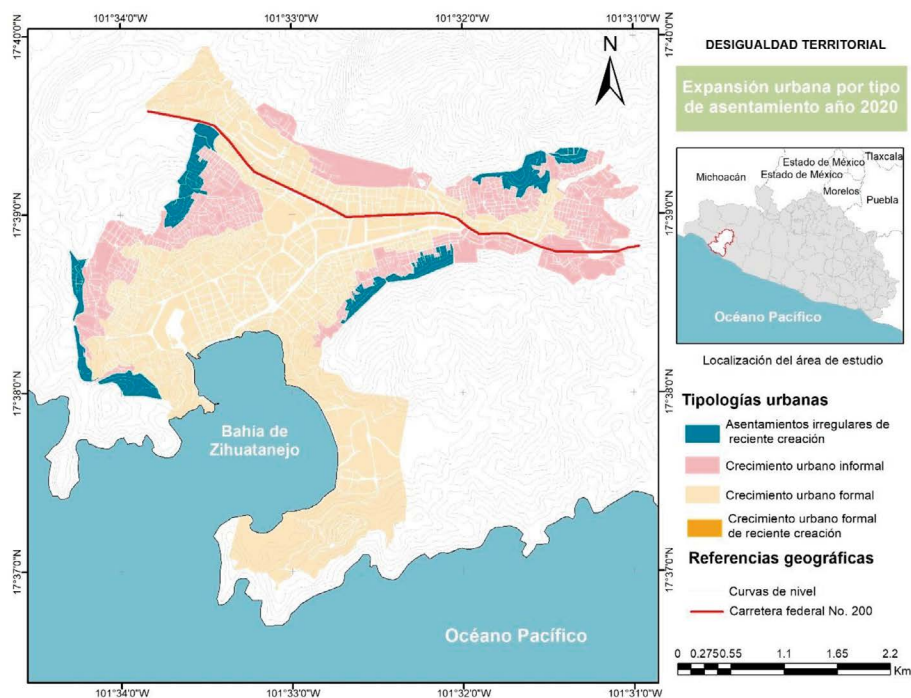


Fuente: Elaboración propia a partir de PDDU Ixtapa – Zihuatanejo 1980, 2005, 2012 y 2015.

Un análisis actual en cuanto a las desigualdades territoriales muestra que el crecimiento urbano continúa regido por la informalidad (ver Figura 5.22). Cabe resaltar que el análisis revela una carencia de desarrollos formales.

Destacando que los asentamientos se continúan ubicando en las zonas periféricas de la ciudad, en laderas cada vez más accidentadas, y no se ha visto un incremento importante en el acceso a vivienda o suelo urbano por parte de las instituciones gubernamentales.

Figura 5.22. Análisis comparativo del crecimiento urbano Zihuatanejo, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de PDDU Ixtapa – Zihuatanejo 1980, 2005, 2012 y 2015.

Sin embargo, existe una evidente acumulación del territorio en las zonas próximas a la bahía en el lado sureste de la ciudad, la cual cuenta con características óptimas para el desarrollo urbano, en las cuales existe un plan de desarrollo residencial turístico, enfocado para grupos de mayores ingresos.

Los asentamientos informales, por su parte, continúan su tendencia de emplazamiento en zonas catalogadas de alto riesgo, con carencias en la infraestructura y la vivienda. Suele tratarse de grupos vulnerables, que arriban al territorio en procesos migratorios en busca de mejorar su calidad de vida o que se han visto desplazados por los conflictos armados.

De esta forma es posible ilustrar territorialmente las desigualdades que se presentan en la ocupación del territorio, donde se hace evidente la

presencia de una marcada especulación y acumulación del suelo que ha privilegiado enormemente al mercado inmobiliario en pro de la explotación turística. Asimismo, que ha marginado a los grupos vulnerables expulsándolos a zonas conflictivas que exacerban su vulnerabilidad y revelan la segregación que prevalece en el territorio.

Destacando así un aspecto importante en la expresión de la pobreza urbana, estrechamente ligada a la informalidad como la base para la cadena de carencias que sumergen a los habitantes en procesos complejos de empobrecimiento, marginalidad, vulnerabilidad y exclusión social.

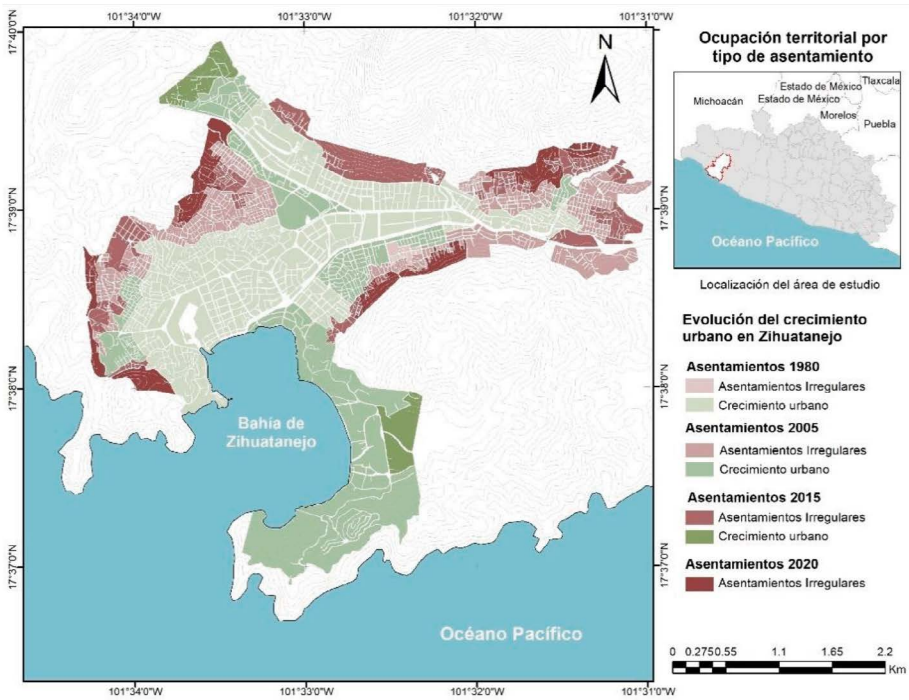
5.1.2.2. Correlación territorial de la informalidad y el rezago social en Zihuatanejo

A continuación, se realiza una correlación territorial entre el fenómeno de los asentamientos informales (ver Figura 5.23) y los espacios en rezago social identificados por el CONEVAL 2015 (ver Figura 5.24).

Como ya se describió en el presente capítulo, los asentamientos informales representan la tendencia principal de desarrollo en la ciudad que ha estado presente desde la década de los ochenta y son utilizados por los sectores populares como una respuesta a sus necesidades de vivienda. Territorialmente, se vuelve evidente que los espacios que surgen de la informalidad suelen ser espacios de difícil consolidación urbana. En Zihuatanejo, el mapeo de los espacios informales, o surgidos de esta manera, revela que mantienen una correlación con los niveles de rezago social que oscilan de medio a muy alto. Tratándose, principalmente, de zonas periféricas excluidas de los espacios comerciales y turísticos, emplazadas en espacios accidentados y de difícil acceso.

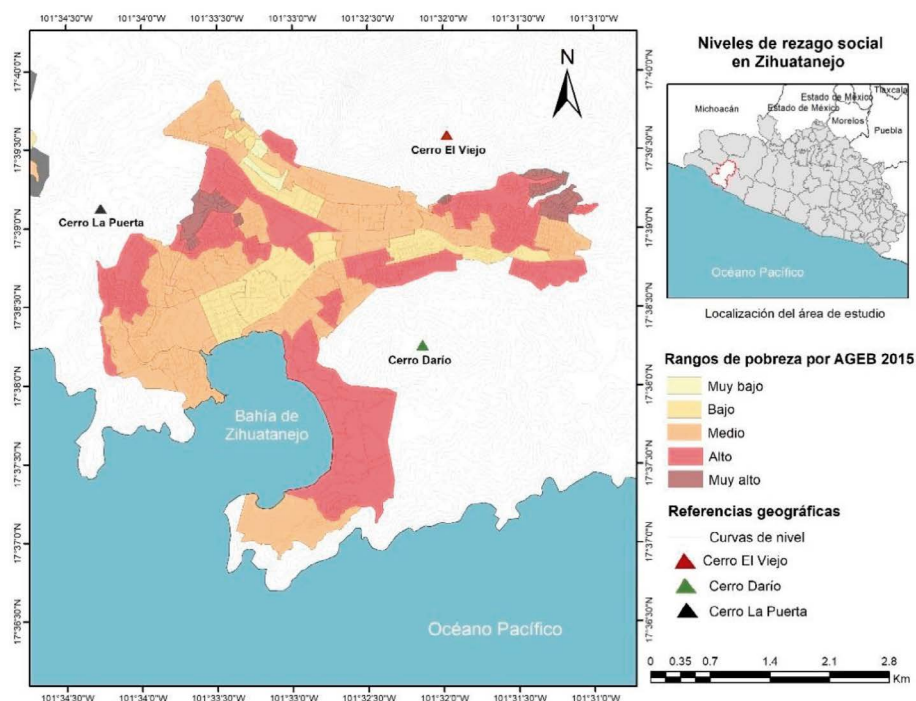
Sin embargo, existen discrepancias en estas relaciones, como es el caso de la zona sureste, cuyo desarrollo está basado en el crecimiento formal y que se destaca por su perfil turístico, además de características geográficas privilegiadas.

Figura 5.23. Evolución del crecimiento urbano en Zihuatanejo 1980 - 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de PDDU Ixtapa – Zihuatanejo.

Figura 5.24. Rangos de rezago social en Zihuatanejo, 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de CONEVAL 2015.

De esta manera se evidencia una clara falla en los sistemas de medición de rezago social por parte de las instituciones. Con esto en mente, la evaluación particular de cada caso, realizada en el apartado anterior, cobra relevancia en el objetivo de comprender de manera precisa sus características y vulnerabilidades territoriales, ya que los datos censales suelen ser muy generalizados y en algunos casos equivocados.

Mostrando la importancia que tiene el estudio constante de los indicadores de la pobreza urbana en el desarrollo de estrategias de mejoramiento territorial, ya que se vuelve imperativo el conocer el territorio y sus tendencias.

5.1.2.3. *Análisis territorial de la desigualdad en el acceso a la infraestructura urbana*

El análisis de los datos censales presentados por CONEVAL 2015 permitió identificar los asentamientos que son objeto de estudio en cuanto a los espacios con rezago social, y los datos particulares recabados del Inventario Nacional de Vivienda presentados por INEGI sirven para evaluar los indicadores de pobreza urbana de cada caso, con el objetivo de determinar los niveles de carencia que presentan estos espacios. El análisis del acceso a la infraestructura urbana (ver Figura 5.25) revela aspectos importantes de la consolidación y desigualdad urbana que se presentan en la ciudad. Principalmente, su análisis particular sirve para identificar tres aspectos claves del desarrollo urbano.

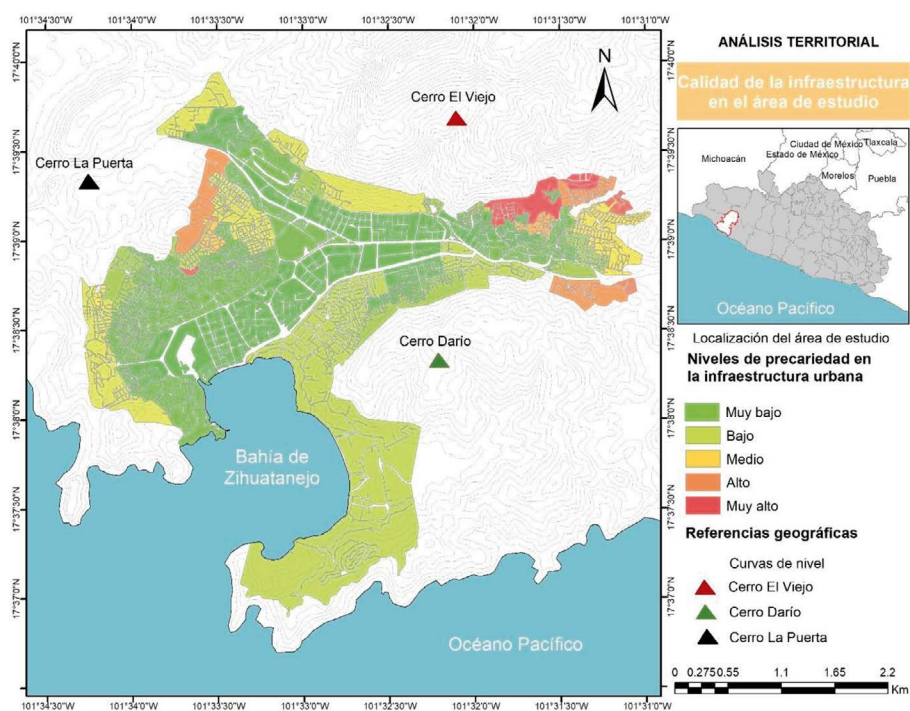
Primero, como es lógico suponer, los primeros cuadros de la ciudad, compuestos por la zona centro y los desarrollos habitacionales caracterizados por un desarrollo formal y un emplazamiento por debajo de la cota 40, beneficiados por la turistificación, presentan un acceso óptimo a los servicios urbanos.

Segundo, los asentamientos que han sido regularizados presentan mejoras en el acceso a los servicios, muchos de los cuales muestran mejores características cuanto más cercanos se encuentran a desarrollos habitacionales y/o zonas con usos de suelo mixtificado, resaltando el aspecto de proximidad a la autopista no. 200.

Tercero, los asentamientos informales de reciente creación, principalmente en las zonas Noreste y Noroeste, emplazadas en zonas de alto riesgo por encima de la cota 40, y con mayor exclusión de las zonas mixtificadas, presentan mayores índices de precariedad en cuanto al acceso a la infraestructura básica.

En el aspecto general del acceso a la infraestructura, se aprecia que los aspectos con mejor cobertura son el acceso a la infraestructura eléctrica y el saneamiento; sin embargo, el acceso al agua potable suele ser la problemática principal en la localidad.

Figura 5.25. Análisis territorial del acceso a la infraestructura urbana Zihuatanejo.



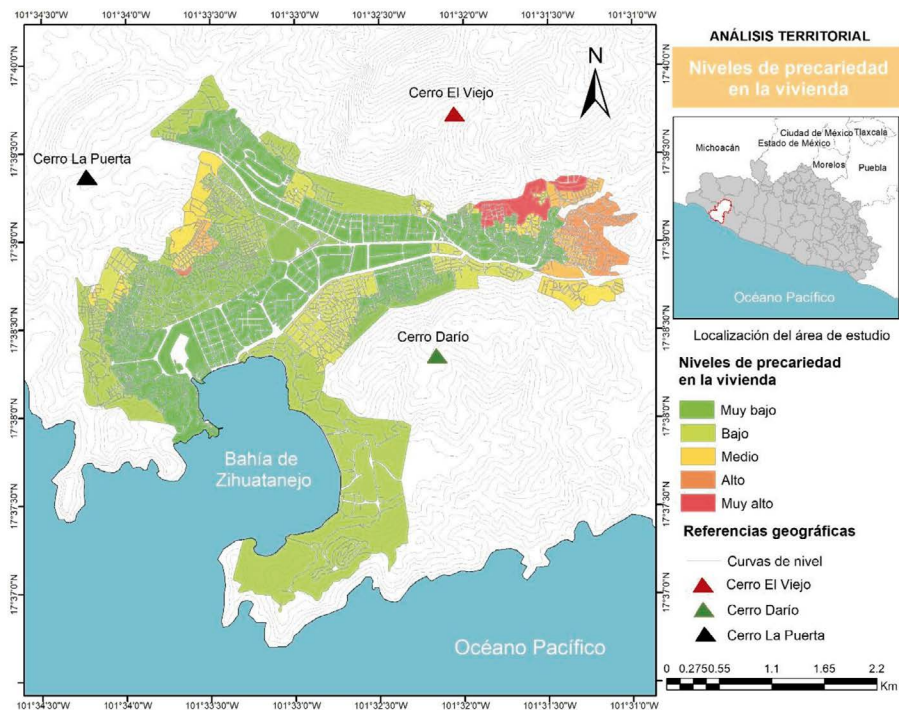
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI – INV 2016.

5.1.2.4. Análisis territorial de la desigualdad material en la vivienda

El análisis de la calidad de la vivienda nos permite conocer de cerca la problemática patrimonial de los casos de estudio desde un nivel material. Podemos observar una tendencia territorial (ver Figura 5.26) excluyente en cuanto al acceso a la vivienda digna.

En el territorio se nota una estrecha correlación entre el acceso a la infraestructura básica y la calidad de la vivienda; las zonas que presentan un acceso a los servicios urbanos suelen contar con mejores características materiales. En este aspecto se puede identificar que las zonas con aspectos de precariedad suelen ser, una vez más, las zonas periféricas de reciente creación. Destacando la zona noreste de la ciudad, la cual es la zona considerada más lejana a la zona costera.

Figura 5.26. Análisis territorial de la calidad de la vivienda de Zihuatanejo.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI – INV 2016.

Un aspecto importante para considerar es que los espacios con cercanía a los desarrollos turísticos, comerciales y habitacionales presentan una clara consolidación en cuanto al patrimonio se refiere.

5.1.2.5. Análisis territorial de la desigualdad en la situación patrimonial

En el aspecto patrimonial, la situación de la ciudad suele verse con mayores contrastes, esto a pesar de la consolidación material que algunos espacios han logrado en el ámbito de la vivienda y el entorno urbano.

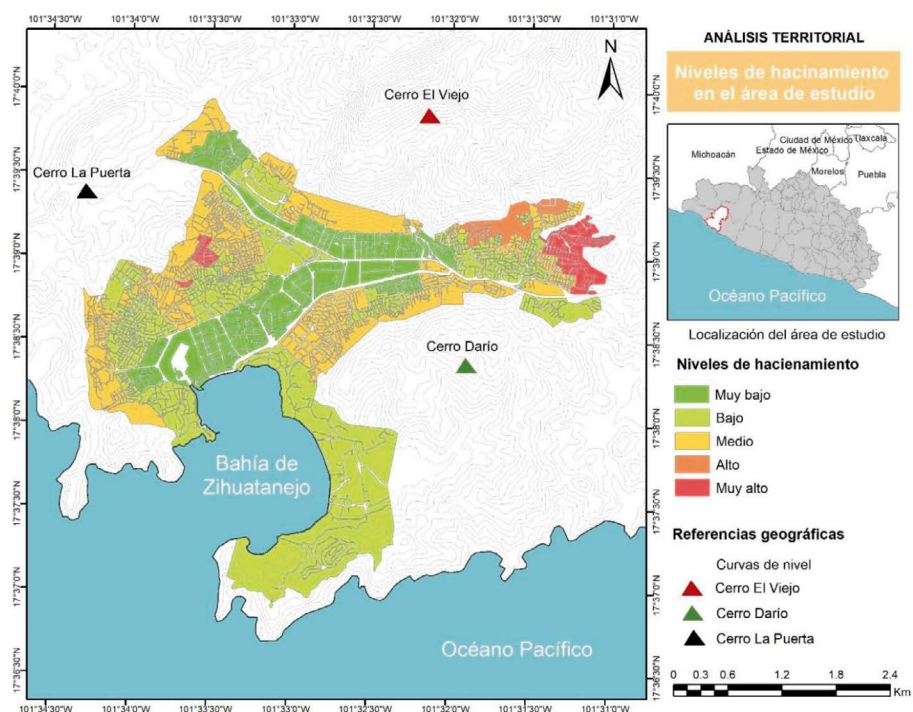
Se observa (ver Figura 5.27) que el hacinamiento se expande incluso a las zonas habitacionales desarrolladas por el mercado inmobiliario con niveles medios de hacinamiento, ya que suelen tratarse de viviendas con

dimensiones mínimas que resultan insuficientes para las familias que las adquieren. Mientras que las zonas cercanas al litoral y las zonas con uso de suelo comercial y turístico suelen presentar índices bajos, esto relacionado con un proceso de gentrificación que ha expulsado a los habitantes para centrar su uso en los elementos comerciales. Acaparando una extensión territorial importante.

Por ende, se observa que los espacios excluidos de la periferia se han conformado por la población expulsada y los nuevos residentes que han llegado de los grandes procesos migratorios. Estas zonas suelen presentar niveles altos y muy altos de hacinamiento; una vez más, se destacan las zonas noreste y noroeste.

El estudio territorial de los indicadores principales de la pobreza urbana nos muestra que la retórica de una pobreza relativa se ve presente en Zihuatanejo, muy ligada a la desigualdad de acceso a los servicios urbanos, ya que se puede observar que el espacio ha sido utilizado con propósitos especulativos y con ello se ha beneficiado a las zonas con potencial económico por sobre las zonas habitacionales. Destacando una lenta y complicada consolidación de los sectores populares que, a pesar de verse regularizados, continúan presentando carencias importantes en el hábitat.

Figura 5.27. Análisis territorial del hacinamiento Zihuatanejo



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI – INV 2016.

Este estudio nos muestra las zonas en conflicto, Noreste y Noroeste, que, sin embargo, continúan representando una opción para los habitantes en su necesidad de vivienda.

5.1.2.6. Expresión social de la pobreza urbana

La aplicación de encuestas se efectuó como una herramienta que permite conocer, desde un análisis sociológico, las dimensiones cualitativas, a través de la percepción de los ciudadanos de Zihuatanejo de la pobreza urbana y, sobre todo, la equidad e inclusión social. En dicha actividad se aplicaron un total de 96 encuestas en las cuatro zonas de estudio, con la finalidad de lograr una perspectiva general de los diferentes contextos de la ciudad e identificar si existen fluctuaciones en los aspectos evaluados de acuerdo con el contexto.

La muestra se obtuvo a partir de un nivel de confianza del 95 % y con un margen de error del 10 %, aplicada a la población total, 70 760 habitantes. Se determinó a partir de la siguiente fórmula Tamaño de muestra= $Z^2 * (p) * (1-p) / C^2$.

Los resultados obtenidos cumplen este objetivo y revelan aspectos claves en torno a la problemática, los cuales no pueden ser obtenidos de los datos estadísticos recabados por las instituciones. A continuación, se muestra un resumen de los resultados (ver Tabla 5.17) y un análisis de estos.

Tabla 5.17. Encuestas aplicadas

Resumen de resultados en encuestas aplicadas	
Percepción de los problemas públicos	
¿Cuáles considera que son los tres principales problemas de su colonia?	Falta de empleo Pobreza Falta de infraestructura
¿Quién considera que debe ser el responsable de resolverlos?	98 % El gobierno
¿Cómo considera que es la distribución del recurso en la ciudad?	95 % Injusta
Acciones de gobierno y participación ciudadana	
¿Usted considera que los ciudadanos deben participar en la toma de decisiones?	100 % Sí
¿Usted tendría el interés de participar en la solución de los problemas?	95 % No
¿Ha participado en alguna ocasión?	98 % No
¿Cree usted que el gobierno hace caso de las propuestas ciudadanas?	100 % No
Calidad del entorno	
El servicio de transporte público	Buena - Regular 90 % hace uso
Las condiciones de las vías de acceso	Regular - Deficiente
Servicios de recolección de basura	Buena
Servicio de agua potable	Buena - Regular
Espacio público	Regular -Malo
¿Considera que su calle es segura?	90 % más o menos segura
¿Cómo calificaría su calidad de vida?	70 % Buena 30 % Mala

Integración social

¿Cómo calificaría su relación con sus vecinos?	100 % Regular
¿En su colonia existe un comité vecinal?	100 % Sí 90 % Insatisfecho
¿Cuenta con un empleo estable?	95% No
¿Ha experimentado alguna discriminación por parte de los habitantes de la zona?	80 % No
¿Si tuviese la oportunidad de mudarse a alguna otra zona de la ciudad lo haría?	90 % Sí 98 % Zona centro

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en enero, 2020.

Entre los resultados se destacan aspectos importantes referentes a las características socioterritoriales desde la óptica de los residentes. En un primer apartado, los habitantes consideran la falta de empleo como el problema principal al que se enfrentan, por lo que la pobreza suele ser el segundo conflicto; como es fácil suponer, es una consecuencia del primero. Además, existe una marcada inconformidad de los residentes respecto a la distribución de los recursos en la ciudad; expresan contrastes claros en cuanto a la inversión de estos en las zonas turísticas y las zonas habitacionales. De estas problemáticas se desprenden inconformidades y desconfianzas hacia las autoridades gubernamentales.

Por ende, no es de sorprender que los niveles de participación ciudadana sean bajos y, sobre todo, el interés de ser partícipes en la toma de decisiones sea casi nulo. Los encuestados expresan una apatía justificada en el nulo interés y respuesta que suelen obtener de las autoridades hacia sus necesidades y propuestas. Sin embargo, consideran importante la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Respecto a la calidad del hábitat, la percepción se muestra en altos grados de satisfacción en cuanto al acceso a la infraestructura en los asentamientos que han logrado una integración urbana, es decir, los que se encuentran debidamente regularizados, a lo cual los encuestados aclaran que no habría sido siempre así; refieren que se debe a la reciente administración pública que los servicios se han mejorado significativamente. Las problemáticas que suelen resaltar son las deficiencias al acceso al espacio público por la falta de dicha infraestructura en sus zonas habitacionales.

Por otro lado, los asentamientos informales muestran deficiencias significativas en cuanto al acceso a infraestructura básica, las cuales se ven reflejadas en el encarecimiento de sus necesidades básicas, ya que, al no contar con servicios públicos como el agua potable, estos deben ser adquiridos a particulares. Además, la accesibilidad representa una problemática importante, ya que dichos grupos expresan el peligro al que se encuentran expuestos por la falta de dichas infraestructuras, viéndose obligados a desplazarse por tramos accidentados e inseguros y a una dificultad en su integración urbana. En cuanto a su calidad de vida, su percepción supone una calidad mala, ya que no cuenta con servicios básicos y la calidad de sus viviendas es precaria, destacando aspectos como el hacinamiento y precariedad de los materiales.

Por último, la perspectiva en torno a la integración social muestra una tendencia a la baja respecto a la cohesión social en las zonas, ya que en aspectos como redes sociales los habitantes muestran deficiencias e inconformidades, en aspectos como las relaciones vecinales y la representación. Destacando una creciente desconfianza en sus vecinos y una inconformidad en el desempeño de sus representantes. Por otro lado, la carencia de seguridad laboral se torna una preocupación constante.

Para los grupos encuestados en las zonas de asentamientos irregulares, los aspectos de estigmatización y marginación social son habituales y han llegado a complicar su integración urbana, lo que señalan como un gran impedimento para mejorar sus condiciones. Ya que suelen ser señalados como delincuentes y conflictivos.

El análisis social nos permite comprender la insuficiencia que puede ser el solo evaluar los aspectos cuantitativos de la pobreza urbana, y remarca el papel clave del aspecto social en el denominado derecho a la ciudad. En el caso particular de Zihuatanejo, las deficiencias en aspectos como la cohesión social y la participación ciudadana pueden ser claves para comprender las dificultades que enfrentan las políticas públicas enfocadas en mitigar la pobreza urbana, ya que sin la participación ciudadana estas pudieran estar destinadas al fracaso desde las etapas de desarrollo.

5.2. Análisis de riesgo y vulnerabilidad en los espacios en pobreza urbana de Zihuatanejo

El análisis de pobreza urbana revela que los asentamientos han logrado una consolidación material progresiva; sin embargo, debido al asentamiento de la población en zonas altamente expuestas a diversos peligros de origen natural y a sus condiciones socioeconómicas, la comunidad se enfrenta a distintos niveles de vulnerabilidad. Por ello, el estudio de la vulnerabilidad se vuelve importante para conocer la diferencia entre la consolidación y la seguridad urbanas.

En este sentido, en el presente apartado se abordan dos factores que inciden en la vulnerabilidad: factores económicos, de capacidades y físicos que repercuten en las dinámicas territoriales de los espacios urbanos y que establecen un factor clave en su consolidación.

5.2.1. Vulnerabilidad económica

En Zihuatanejo se concentra un índice importante de vulnerabilidad económica, esto debido a que sus sectores laborales están basados principalmente en actividades terciarias, caracterizadas por la informalidad, lo cual imposibilita el acceso a derechos básicos como el acceso a apoyos de vivienda y salud.

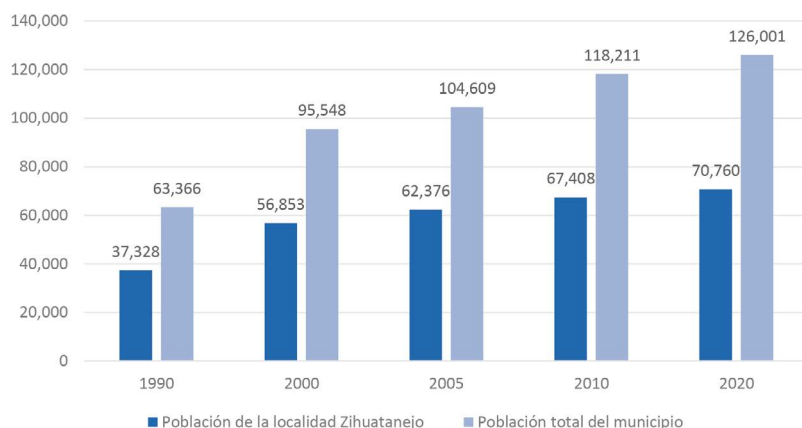
Estas características de difícil acceso a la inserción laboral se vuelven un tema complicado en la ciudad, ya que en Zihuatanejo desde la década de los noventa se ha concentrado la mitad de la población total del municipio (ver gráfica 5.1), la cual debe enfrentarse a la baja oferta de empleos.

Asimismo, la falta de diversificación económica de la localidad se ha exacerbado por la inseguridad que impera en la misma, lo que ha reducido empleos en sectores como la construcción y el turismo. Como es lógico imaginar, el difícil acceso al capital económico exagera la pobreza de la región, que continúa experimentando importantes crecimientos de población, principalmente de población indígena en busca de mejorar su calidad de vida.

En el estudio territorial ligado a la vulnerabilidad económica, se efectúa un análisis de las unidades económicas que se presentan en la ciudad

a partir de los datos censales presentados por el INEGI en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEU). El cual establece que en Zihuatanejo se encuentran un total de 5152 unidades, siendo la localidad con mayor número de establecimientos respecto al municipio.

Gráfica 5.1. Crecimiento de población en Zihuatanejo respecto al total del Municipio



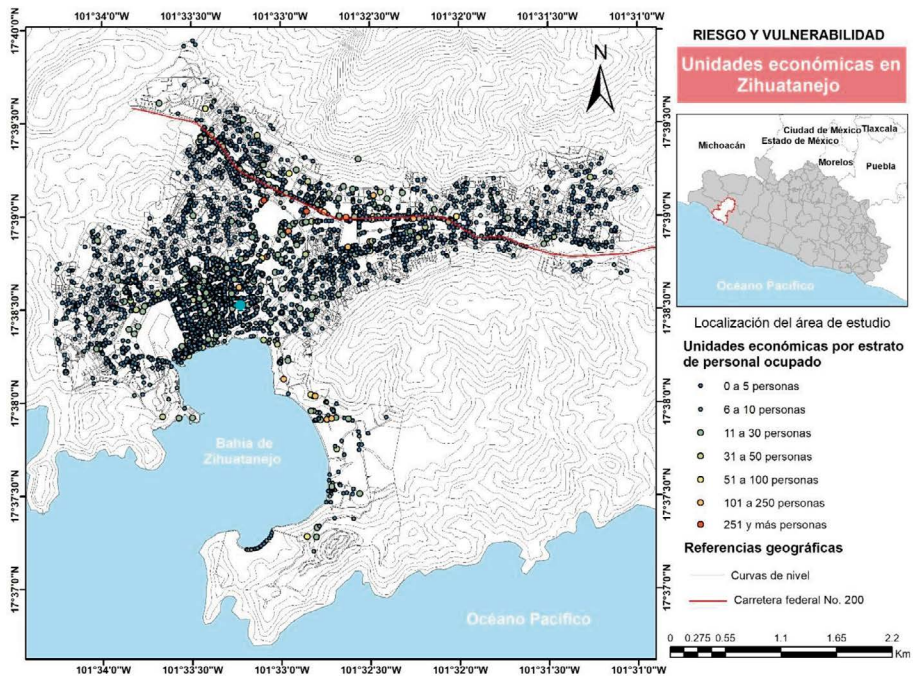
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI 1990 - 2020.

Asimismo, destacando una enorme concentración de dichas unidades en los principales cuadros de la ciudad, donde la zona centro alberga más de la mitad y las zonas paralelas a la carretera federal No. 200 (ver Figura 5.28).

Los datos revelan que los establecimientos tienden a ser de tipo terciario y de pequeña escala, lo que en el estudio de campo se corrobora, estableciendo que en la ciudad persiste una tendencia a la generación de micronegocios familiares, que suelen representar el ingreso principal de muchas familias, principalmente en las zonas periféricas.

Con este estudio se revela que la pobreza urbana mantiene una importante relación con los aspectos económicos de la ciudad, por lo que la diversificación de la economía se vuelve necesaria en el desarrollo de estrategias.

Figura 5.28. Unidades económicas en Zihuatanejo



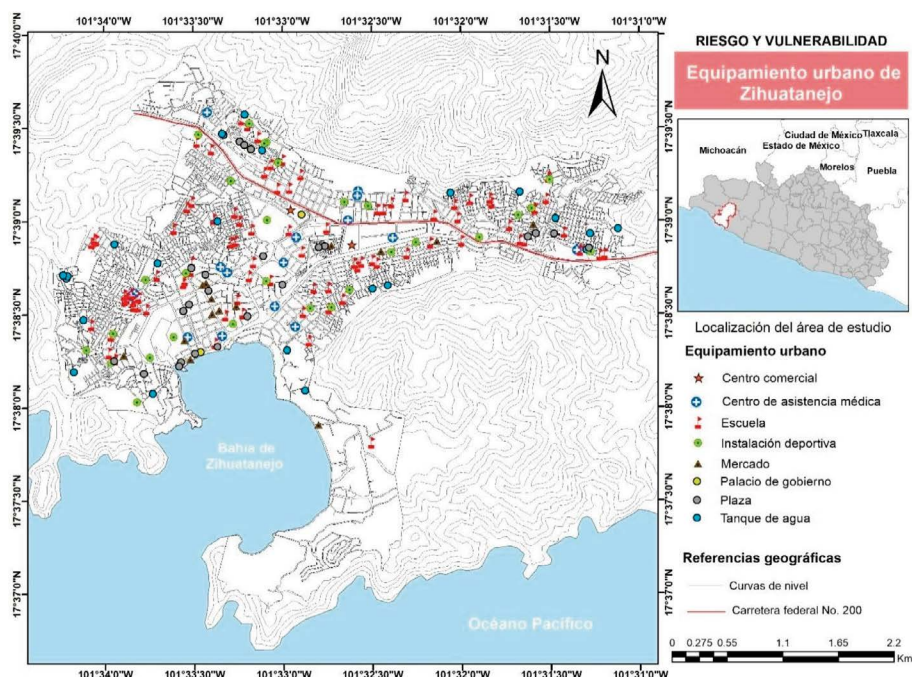
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2020.

5.2.2. Vulnerabilidad de capacidades

La vulnerabilidad por capacidades suele estar vinculada principalmente a la pobreza rural debido a su perfil de desarrollo, que imposibilita en muchos casos el acceso a los servicios como la educación, salud o espacios públicos. Si bien los sistemas urbanos suelen presentar mejor accesibilidad a dichos servicios, en algunos casos puede apreciarse una deficiencia; por ello, el estudio de estos elementos es relevante en los aspectos de la pobreza urbana para prevenir una vulnerabilidad de capacidades en los habitantes que les imposibilite mejorar sus condiciones de vida.

En Zihuatanejo, el análisis territorial de los principales servicios urbanos ligado a las capacidades permite identificar que existe una cobertura suficiente, pero que, como en muchos otros aspectos, presenta claros contrastes de desigualdad en su emplazamiento (ver Figura 5.29).

Figura 5.29. Equipamiento urbano de Zihuatanejo



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2020

Destacando que la cobertura de asistencia médica suele estar concentrada en los primeros cuadros de la ciudad, y tiende a ser de carácter privado, lo que representa un elemento de difícil acceso para los grupos vulnerables de la periferia, principalmente de las zonas noreste y noroeste, que suelen albergar los asentamientos con mayores índices de precariedad.

El acceso al espacio público es otro de los elementos que se revela con mayor desigualdad en el territorio, además de que se le puede considerar como insuficiente incluso en los primeros cuadros de la ciudad. Pero es en las zonas periféricas donde prácticamente inexistente el acceso a este servicio.

El análisis territorial de capacidades permite reconocer los efectos que ha tenido la expansión acelerada y no planificada en la ciudad, la que presenta un lento y desigual acceso a los servicios principales del sistema urbano, lo que infiere en el mejoramiento de la calidad de los habitantes

y, por ende, en su consolidación más allá de los aspectos materiales. Por ello, se puede concluir que la vulnerabilidad por capacidades podría transformarse en una problemática grave en la ciudad de no establecer estrategias en el crecimiento urbano, reconociendo las tendencias de crecimiento para lograr una cobertura óptima de los servicios, garantizando un acceso a todos los habitantes, pero, sobre todo, priorizando a los grupos vulnerables.

5.2.3. Riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos de origen natural

El análisis de vulnerabilidad física se asocia a los riesgos y vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos los asentamientos debido a su emplazamiento en zonas consideradas de peligro; en el caso de Zihuatanejo, el atlas de riesgo elaborado en el 2010 por las autoridades municipales realiza un amplio análisis de los fenómenos naturales que pueden representar un peligro para la ciudad.

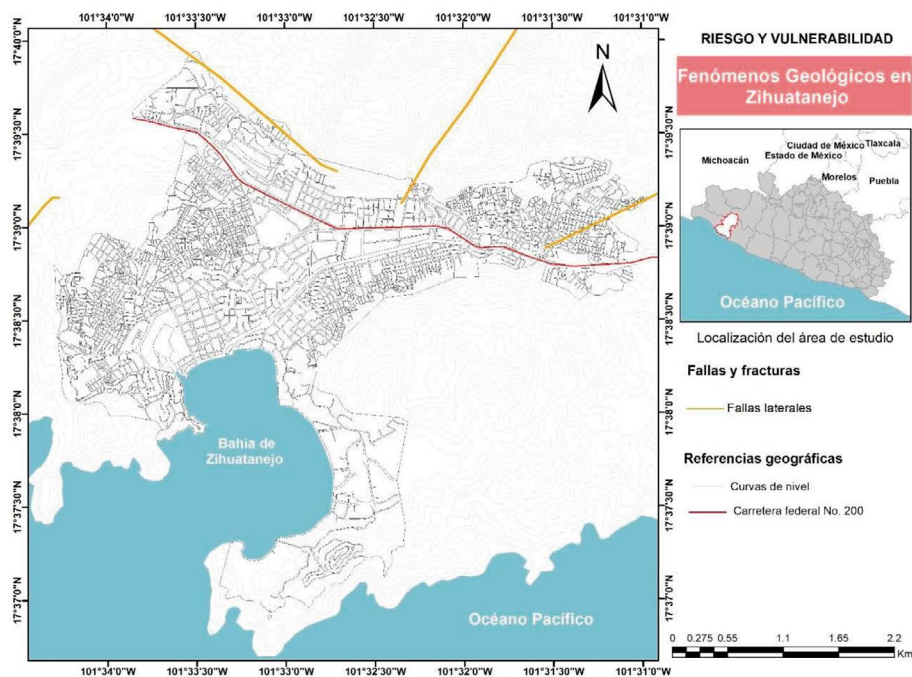
En el presente apartado se hace un análisis correlacional de dichos peligros y su potencial peligrosidad en los espacios que presentan mayores índices de pobreza urbana en la ciudad. Los factores que se analizan son los referentes a los principales peligros que se presentan en el territorio por sus características físicas, que son: peligros a fallas y fracturas, deslizamientos y derrumbes e inundaciones.

5.2.3.1. Fallas y fracturas

Las fallas y fracturas son discontinuidades en las rocas que se originan por una deformación durante movimientos tectónicos, sismos o eventos volcánicos. Dichas deformaciones pueden presentar movimiento relativo entre bloques.

Dentro de la ciudad de Zihuatanejo, las fallas que se encuentran cercanas a la zona urbana (ver Figura 5.30) son de tipo normal, con probabilidad de verse activadas en un reacomodo de suelos durante sismos presentados en el Pacífico. Sin embargo, no se tiene registro de desplazamiento en el terreno, siendo consideradas con un nivel bajo de vulnerabilidad.

Figura 5.30. Fallas y fracturas a nivel urbano en Zihuatanejo

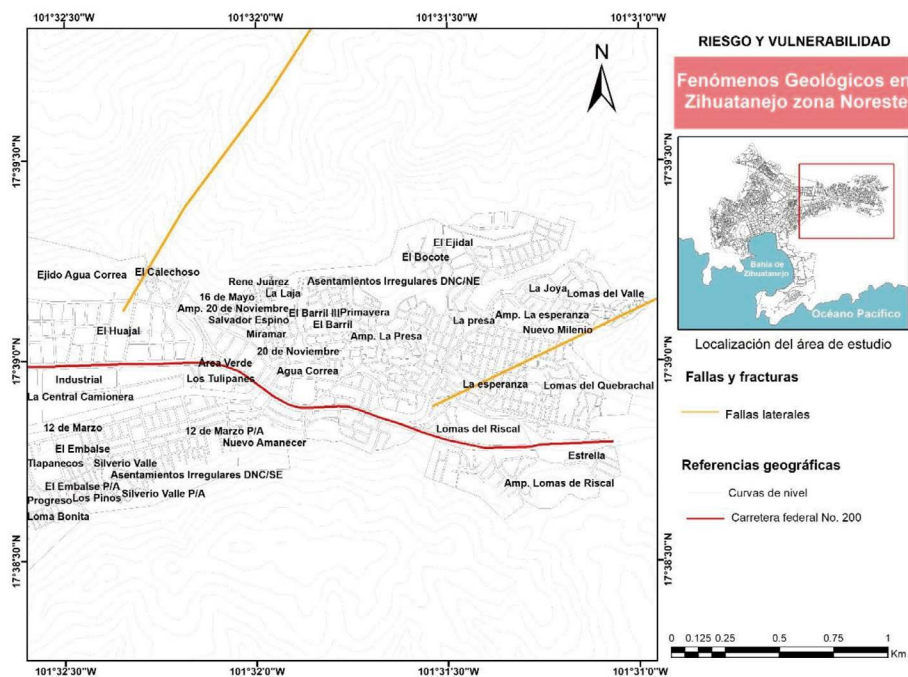


Fuente: Elaboración propia a partir del Atlas de peligros naturales del municipio de Zihuatanejo

Como se puede apreciar en el mapa, las fallas afectan principalmente a las zonas noreste y noroeste. Dichas zonas se consideran de alto nivel de desarrollo, siendo espacios ocupados por los grupos vulnerables con viviendas precarias, lo cual incrementa su vulnerabilidad física en un nivel alto, ya que se consideran grupos rezagados con bajos niveles socioeconómicos que los incapacita para sobreponerse a un evento natural desastroso de este tipo.

En el caso particular de la zona Noreste (ver Figura 5.31), se destacan las colonias de El Calechoso, La Esperanza, Nuevo Milenio, Lomas del Valle y Lomas del Quebrachal como las principales zonas de peligro ante fenómenos de este tipo; dichas zonas son señaladas con índices altos de pobreza urbana, lo que permite señalarlas como zonas prioritarias de intervención para la reducción de vulnerabilidad.

Figura 5.31. Fallas y fracturas a nivel urbano zona noreste



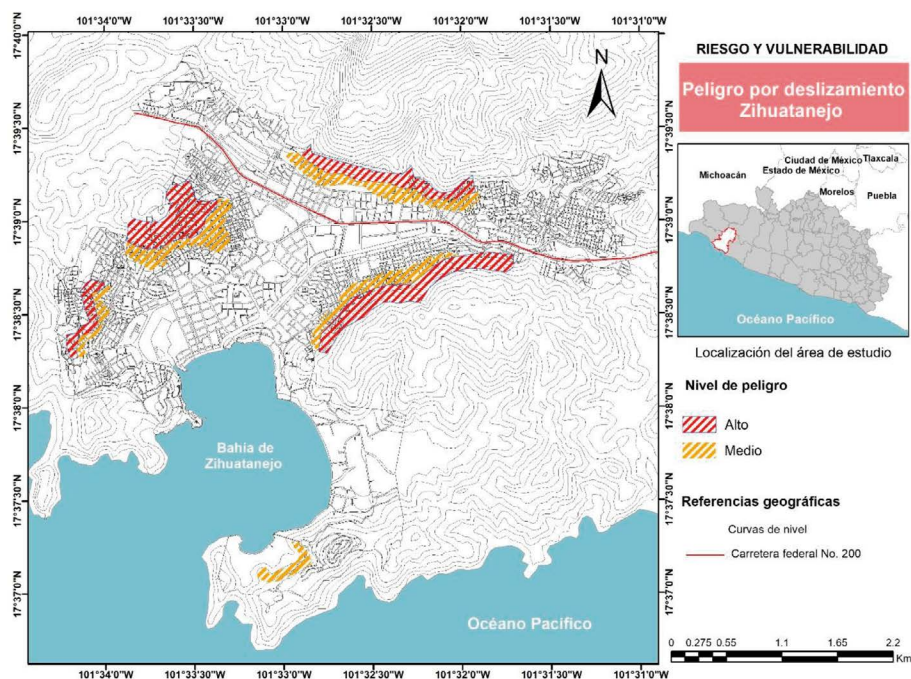
Fuente: Elaboración propia a partir del Atlas de peligros naturales del municipio de Zihuatanejo

5.2.3.2. Deslizamientos y Derrumbes

De acuerdo con el atlas de riesgo, la inestabilidad de laderas considera a los derrumbes y deslizamientos que se refieren al movimiento y caída de bloques de roca y material por acción de factores geológicos. Dicho documento señala que el municipio se encuentra en un nivel alto de peligro por deslizamientos.

Como se puede observar en el mapa (ver Figura 5.32), la zona urbana de Zihuatanejo presenta niveles de alto y medio peligro a deslizamientos en las zonas periféricas, donde suele encontrarse un gran número de asentamientos informales que, como ya se vio en el análisis de pobreza urbana, se encuentran en niveles altos de carencia.

Figura 5.32. Peligro por deslizamiento a nivel urbano en Zihuatanejo



Fuente: Elaboración propia a partir del Atlas de peligros naturales del municipio de Zihuatanejo

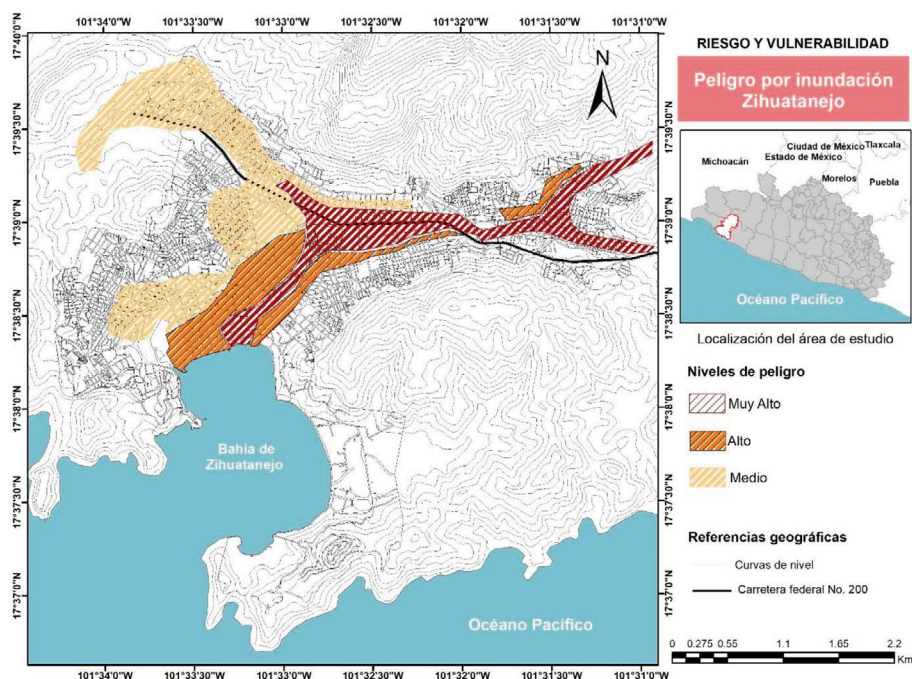
Destacando la zona noroeste, que presenta mayor extensión de riesgo alto en una zona donde se identifica un gran número de asentamientos. Por lo que la vulnerabilidad física de los asentamientos periféricos respecto a este fenómeno se considera alta.

5.2.3.3. Inundaciones

Las inundaciones suelen considerarse resultado de eventos como huracanes y tormentas. Por lo que su frecuencia suele presentarse de manera más recurrente en las temporadas de lluvias. Debido a su topografía, suele considerarse a Zihuatanejo como una zona propensa a estos fenómenos, ya que el valle suele presentar características de encharcamiento de

agua. Como se puede observar en el mapa (ver Figura 5.33), Zihuatanejo presenta un alto grado de susceptibilidad a las inundaciones. Debido a factores topográficos y al crecimiento urbano.

Figura 5.33. Peligro por inundaciones del área urbana de Zihuatanejo



Fuente: Elaboración propia a partir del Atlas de peligros naturales del municipio de Zihuatanejo

Por un lado, su emplazamiento sobre planicies bordeadas por lomeríos. Provoca un encharcamiento natural y la urbanización imposibilita una rápida infiltración del agua, provocando constantes inundaciones y azolves.

Por otro lado, las zonas vulnerables se localizan en las colonias emplazadas a orillas de la Presa de Agua Correa. En estos casos, la vulnerabilidad física se encuentra en un nivel alto, expuesto a inundaciones y arrastres, así como a la fractura de la cortina o embalse.

Del análisis realizado del riesgo y vulnerabilidad en el caso de estudio se desprende el perfil multidimensional de la pobreza urbana, destacando

la importancia de los elementos económicos, físicos y de capacidades que tienen en la presencia del fenómeno.

En términos generales, los resultados de la investigación permiten establecer una clara relación entre la turistificación del territorio y el fenómeno de pobreza urbana. A partir del estudio histórico, se establece que la actividad turística en Ixtapa–Zihuatanejo ha sido promovida como una estrategia de desarrollo económico que pretende contribuir a la erradicación de los altos índices de pobreza del municipio, lo que impulsó la implementación del CIP Ixtapa–Zihuatanejo. El cual repercutió en la acelerada turistificación del territorio, que desencadenó procesos de sesgo urbano, que tuvo un impacto importante en los procesos socioeconómicos del municipio. Destacando complejos procesos migratorios de las zonas rurales, derivados de la búsqueda de empleo, capacidades e infraestructura que la ciudad podía ofrecer.

El estudio territorial de los indicadores principales de la pobreza urbana nos muestra que la retórica de una pobreza relativa se ve presente en Zihuatanejo, ya que se puede observar que el espacio ha sido utilizado con propósitos especulativos y con ello se ha beneficiado a las zonas con potencial económico por sobre las zonas habitacionales. Destacando una lenta y complicada consolidación de los sectores populares que, a pesar de verse regularizados, continúan presentando carencias importantes en el hábitat. Este estudio nos muestra las zonas en conflicto, noreste y noroeste, que, sin embargo, continúan representando una opción para los habitantes en su necesidad de vivienda.

En conclusión, este análisis permite identificar que la expresión territorial de la pobreza urbana en la ciudad turística de Zihuatanejo es un fenómeno socioeconómico, estrechamente ligado a las dinámicas espaciales correlacionadas con la turistificación del territorio, que ha propiciado una especulación del suelo. Destacando la informalidad como la única vía de acceso a la vivienda por parte de los grupos de menores recursos, lo que ha generado en el territorio una desigualdad, que devela una ciudad fragmentada y polarizada, con claros contrastes en vivienda y servicios urbanos. (Ver Figuras 5.34, 5.35, 5.36 y 5.37).

Donde los grupos ubicados en las periferias presentan carencias patrimoniales que incrementan su estado de vulnerabilidad física y económica,

a la vez que en los aspectos sociales se ven sometidos a la exclusión y marginación.

Figura 5.34. Vivienda en un asentamiento irregular en Zihuatanejo.



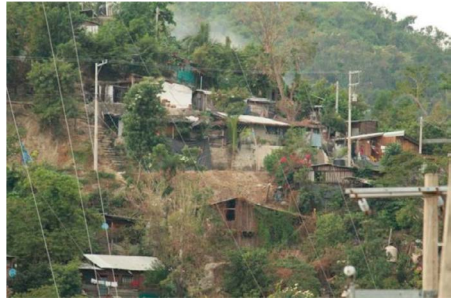
Fuente: Propia 2022.

Figura 5.36. Vivienda en el CIP Ixtapa-Zihuatanejo.



Fuente: Propia 2022.

Figura 5.35. Andador y cableado aéreo en un asentamiento irregular en Zihuatanejo.



Fuente: Propia 2022.

Figura 5.37. Calle y cableado subterráneo en el CIP Ixtapa-Zihuatanejo.



Fuente: Propia 2022.

Conclusiones

Una vez más se demuestra en este trabajo que las ciudades son desiguales. Las políticas que deberían buscar una mayor equidad en las urbes, por el contrario, han profundizado las desigualdades urbanas.

La forma de la ciudad de Zihuatanejo y el cambio de uso del suelo han sido delimitados por la actividad turística. El turismo en este puerto se detonó a partir de la construcción del CIP Ixtapa-Zihuatanejo, causando un rápido incremento poblacional y desarrollo territorial. Actualmente, las áreas ubicadas en torno a la bahía de Zihuatanejo agrupan el suelo de uso residencial turístico, que comprende casas de vacaciones, hoteles, hostales o cualquier otro tipo de alojamiento temporal. Por otro lado, el centro de la ciudad en su amplia mayoría se ha terciarizado, así mismo, en la franja noroeste de la carretera federal número 200.

El suelo urbano de Zihuatanejo cambió su uso por intereses del mercado inmobiliario. El aumento del área urbana ha contribuido a la apropiación de los terrenos ubicados en torno a la bahía de Zihuatanejo, iniciando desarrollos residenciales turísticos, que buscan utilizar los escenarios naturales que proporciona la bahía y las playas, incluso llegando a privatizar el litoral, así como el patrimonio natural del lugar.

La privatización del suelo en beneficio del capital inmobiliario elevó el costo del suelo, en detrimento principalmente de las clases subalternas, situación que ha derivado en la propagación de asentamientos irregulares. Con respecto al costo del suelo, el que tiene menos valor se localiza en las periferias de la ciudad, y en cambio el de mayor costo son los terrenos cercanos a la bahía de Zihuatanejo, con vistas del paisaje y la brisa del mar; también los ubicados en el área comercial del centro. La diferencia en la dotación de infraestructura y servicios urbanos igualmente determina el costo del suelo; hay asentamientos irregulares que carecen de estos beneficios urbanos por su situación ilegal.

La construcción del CIP Ixtapa-Zihuatanejo, separado del pueblo original, causó la fragmentación física de la ciudad, por la falta de con-

tinuidad en la estructura urbana; además, existen divergencias formales y de servicios urbanos. Los terrenos del CIP, después de ser expropiados a los ejidatarios, fueron privatizados; el Estado se encargó de urbanizar y, al mismo tiempo, otorgó las facilidades a la iniciativa privada para la construcción de hoteles, restaurantes, comercios; así mismo, en la explotación de los recursos naturales. Situación que profundizó las desigualdades urbanas entre el CIP y el antiguo pueblo de Zihuatanejo.

La fragmentación del espacio urbano en la ciudad, determinada por las políticas públicas, favoreció la desigualdad y la segregación urbana. El CIP fue destinado para los turistas de mayores ingresos y, en cambio, Zihuatanejo se dispuso como centro de servicios y alojamiento económico. La segregación urbana en Zihuatanejo se expresa en la división de su territorio, en escenarios urbanos desiguales en infraestructura, servicios urbanos, características de las viviendas y equipamientos; desencadenada por la turistificación del suelo que, al subir su valor, origina los asentamientos irregulares para la población emigrante en pobreza. El CIP, así como la zona turística y el centro de Zihuatanejo, son los espacios que tienen prioridad para las políticas públicas, por encima del resto de la ciudad, contribuyendo a la desigualdad urbana.

Producto de la desigualdad urbana, se distinguen cuatro tipologías habitacionales: los usos residenciales y residenciales turísticos, los habitacionales de tipo medio, los conjuntos habitacionales de interés social y los usos habitacionales precarios.

En los asentamientos irregulares localizados en Zihuatanejo, se impregna el fenómeno de la pobreza urbana. En el estudio realizado con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2015, se evalúa el índice de rezago social, que revela que en la periferia se encuentran los mayores índices de pobreza, con uso de suelo habitacional, en su mayoría de origen informal; los que ya fueron regularizados no significa que tengan mejores condiciones urbanas.

Para establecer el grado de rezago en un nivel geográfico, se analiza la calidad de la infraestructura, calidad de la vivienda y situación habitacional. Con relación a la calidad de la infraestructura, los datos

muestran que el acceso al agua potable es deficiente en todos los casos. Los asentamientos más recientes tienen mayores privaciones, mientras que los que ya fueron regularizados tienen acceso a la infraestructura con deficiencias, porque en la localidad es un problema generalizado.

Respecto a las características materiales que muestran la calidad de la vivienda, existe una estrecha relación con el acceso a la infraestructura; por ello, las zonas que cuentan con servicios urbanos tienen mejores condiciones de vivienda. Es decir, los resultados indican que las áreas más consolidadas son las más antiguas. También el carácter del emplazamiento, la accesibilidad al asentamiento y la diversificación de usos del suelo influyen en las mejores características materiales. Las áreas de la periferia de reciente formación presentan mayor precariedad en las viviendas.

La situación habitacional se refiere al hacinamiento en las viviendas y la propiedad legal. Las zonas que presentan bajo nivel de hacinamiento son las zonas turísticas, residenciales y comerciales, las cercanas al litoral o en el centro de la ciudad. Por otro lado, las áreas con hacinamiento medio y alto se localizan en la periferia de Zihuatanejo. La pobreza urbana se encuentra directamente ligada a la desigualdad de disposición de los servicios urbanos; al respecto, se benefician las zonas con potencial turístico comercial, por sobre las zonas habitacionales, dejando en último término los asentamientos populares, aun cuando ya se encuentren regularizados.

La ciudad de Zihuatanejo se ha desarrollado principalmente por medio de asentamientos irregulares; cuenta con 176 asentamientos, de los cuales 115 surgieron de la informalidad, es decir, más del 65%, y se han establecido en 306 hectáreas. Los otros 61 se identifican por la especulación del suelo, porque se localizan en las áreas privilegiadas, al ubicarse cerca del litoral, en el centro de la ciudad o en la zona comercial de la carretera federal número 200, emplazados en 593 hectáreas, lo que permite señalar las diferencias territoriales.

La desigualdad en la ocupación del territorio de Zihuatanejo se puede distinguir con la expulsión de las clases más vulnerables hacia la periferia; son grupos de la población conformados sustancialmente por migrantes, sin acceso a un empleo formal, ni al mercado habitacional. Se

sitúan en los cerros, cerca de cuerpos de agua, con difícil consolidación urbana por su localización, en zonas de alto riesgo, con privaciones de infraestructura y vivienda adecuada. En cambio, los desarrollos formales son enfocados a la actividad turística, dirigidos a las clases de mayores ingresos, beneficiando al mercado inmobiliario mediante la especulación y acumulación del suelo.

Es necesario destacar que la pobreza urbana se encuentra estrechamente relacionada con la informalidad del suelo; es el origen y resultado de una serie de carencias que hunden a la población en una situación compleja de segregación, marginalidad, vulnerabilidad y exclusión social.

Los habitantes de los asentamientos irregulares opinan que, debido a la falta de la infraestructura básica, los servicios elevan su costo, como el agua, porque la tienen que comprar a particulares. Otro problema es la accesibilidad a su colonia, por el peligro que representa el desplazarse por lugares muy accidentados e inseguros, provocando dificultad en la integración urbana. Sobre la calidad de su vivienda, opinan que es precaria en los materiales y no cuenta con servicios urbanos, además de vivir en hacinamiento. Sobre la integración social, expresaron desconfianza de sus vecinos, inconformidad con sus representantes y las autoridades. Es constante su preocupación por la falta de seguridad laboral. También les afecta la marginación y el estigma social, al ser señalados como delincuentes y conflictivos, lo que les impide mejorar sus condiciones habitacionales y de empleo.

La pobreza urbana se caracteriza por localizarse en zonas expuestas a diferentes peligros, tanto naturales como socioeconómicos, colocando a la población en situación de vulnerabilidad económica, de capacidades y físicas, que repercuten en su disposición territorial en el suelo urbano. En Zihuatanejo, la vulnerabilidad económica se debe a que predominan las actividades del sector terciario, principalmente enfocadas a la informalidad, lo que impide el acceso a apoyos básicos, como vivienda y salud. La pobreza urbana sostiene una estrecha relación con las condiciones económicas de la ciudad.

La vulnerabilidad de capacidades se refiere al acceso a servicios como la educación, la salud o espacios públicos. Al respecto, en Zihuatanejo, en el acceso a los servicios urbanos básicos, se observa una clara des-

igualdad; ejemplo de ello es la asistencia médica, que se concentra en los primeros cuadros de la localidad y es principalmente de carácter privado, imposibilitando el acceso a las clases oprimidas. Sobre la vulnerabilidad física, se analizó que las zonas más afectadas son el noreste y el noroeste, coincidiendo que es donde se asientan los grupos de bajos ingresos, con viviendas precarias, incrementando su vulnerabilidad física.

Dentro de los resultados de la investigación, se puede mencionar que se observa una evidente relación entre la turistificación del territorio y el fenómeno de la pobreza urbana. También fue posible establecer que la pobreza urbana expresada en el territorio de Zihuatanejo es un fenómeno socioeconómico estrechamente ligado a las dinámicas de turistificación del territorio, con la especulación del suelo, provocando que la informalidad sea la única opción de acceso a la vivienda para las clases de bajos ingresos; además, son los grupos con carencias patrimoniales, aumentando así su situación de vulnerabilidad física y económica. Escenario que devela una ciudad desigual, fragmentada, segregada y polarizada.

La ciudad de Zihuatanejo es un ejemplo del sistema de desarrollo que ha contribuido a la creación de ciudades territorialmente desiguales, por medio de su capacidad para el desarrollo del urbanismo capitalista. De él se han favorecido los grupos poderosos que controlan, por medio de sus decisiones, el desarrollo de la ciudad para beneficio de sus intereses y necesidades, por medio de la especulación urbana.

A través del sistema urbano, los grupos políticos, privados y muchas veces los mismos urbanistas contribuyen en la exacerbación de la pobreza a través de la especulación urbana que implica la especulación del suelo, la privatización de la infraestructura y servicios básicos, la mercantilización del espacio público y la vivienda, el acceso a la legalidad, pero sobre todo el acceso al derecho a la ciudad, el derecho a tener el poder de participar en la toma de decisiones sobre el diseño y construcción de las ciudades.

Es el sistema urbano dominado por los grupos poderosos el que genera la construcción de urbanización sin ciudad. “Esta política (urbana y del territorio), como todas las políticas, ha requerido una ideología y una retórica: la ideología del mercado y la retórica de la seguridad” (Secchi, 2015, p. 86). El dominio de estos dos sistemas, el ideológico y retórico,

nos lleva a excluir, segregar y empobrecer a las personas que de diversas maneras contribuyen en el desarrollo de las urbes.

Las ciudades hoy son consideradas las culpables de la destrucción de los sistemas sociales, económicos y culturales. Sin embargo, son los sistemas que mayores beneficios pueden generar en estos aspectos tan importantes para las sociedades. Soñar con utopías continúa siendo el motor para su creación; por ello, al planificar nuestros sistemas urbanos, deberíamos preguntarnos: ¿Cómo es una ciudad sin ciudadanía? Es importante plantear esto ante las ideas utópicas, ya que la utopía de unos podría ser la distopía de otros, las distopías urbanas.

Bibliografía

- Acosta Rendón, J. J. y Díaz Núñez, V. L. (2015). La división social del espacio urbano vista a través de las características de la vivienda y el entorno, en Puerto Vallarta, Jalisco, México. En G. B. Mascareño López y H. Roldan López (Coords.), *Turistificación, territorio y ambiente, Nuevas tendencias en el estudio del desarrollo regional* (pp. 143-160). Universidad Autónoma de Sinaloa; Ediciones del Lirio.
- Aguilar, A. G. y López, F. M. (2016). *Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Alcaraz Morales, O. (2020). Efectos del turismo en la desigualdad de las ciudades. En O. Alcaraz, A. C. Salgado y J. Hernández (Coords.), *Ciudad y turismo. Conflictos territoriales* (pp. 16-30). Universidad Autónoma de Guerrero.
- Alcaraz Morales, O. (2021). *Ciudad y Arquitectura Hotelera*. Zihuatanejo-Ixtapa. Ediciones Navarra.
- Alcaraz Morales, O. y Galarza Salgado, A. C. (2016). Segregación urbana en la ciudad turística de Acapulco, Guerrero. En C. Alvarado, R. Gómez y R. Hidalgo (Coords.), *Expresión territorial de la fragmentación y segregación* (pp. 204-221). Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Praxis Digital.
- Allende Adelaido, D. (2020). *La gentrificación y el cambio de uso de suelo en el centro histórico de Taxco* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Guerrero].
- Arnaiz, S. B. y Dachary, A. C. (Coords.). (2008). *Turismo y desarrollo. Crecimiento y pobreza*. Universidad de Guadalajara.
- Arriagada, C. (2000). *Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano*. CEPAL.
- Arriagada Luco, C. y Rodríguez Vignoli, J. (2003). Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política. En *CEPAL-SERIE Población y desarrollo*, 47. Naciones Unidas.
- Baert, P. (2001). *La teoría social en el siglo XX*. Alianza Editorial.

- Baños Francia, J. A. (2017). *Segregación residencial en el espacio turístico de Puerto Vallarta*. Universidad de Guadalajara.
- Barragán Ochoa, F. (2012). *La expresión territorial de la pobreza en Ecuador: una lectura multiescalar*. Pontificia Universidad Católica de Ecuador.
- Bayón, M. C. (2015). *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; Bonilla Artigas Editores.
- Bazant, S. J. (1984). *Manual de criterios de diseño urbano*. Editorial Trillas.
- Bazant, S. J. (2001). *Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*. Trillas.
- Bazant, S. J. (2011). El dilema de la dispersión y la compactación en el desarrollo urbano. Segregación espacial y desarticulación funcional en las ciudades mexicanas. En E. Pradilla Cobos (Comp.), *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas* (pp. 199-219). Universidad Autónoma Metropolitana; Miguel Ángel Porrúa.
- Bazant, S. J. (2014). *Planeación urbana estratégica: métodos y técnicas de análisis*. Trillas.
- Benévolo, L. (1980). *Historia de la arquitectura moderna*. Editorial Gustavo Gili.
- Borja, J., Carrión, F. y Corti, M. (Coords.). (2017). *Ciudades resistentes, ciudades posibles*. Editorial UOC.
- Busso, G. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza*. Naciones Unidas.
- Busso, G. (2005, agosto). *Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población* [Ponencia]. VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tandil, Argentina. <http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B10/Busso,%20Gustavo.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019, 14 de mayo). *Ley de Vivienda*. Diario Oficial de la Federación.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020, 1 de junio). *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*. Diario Oficial de la Federación.

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 28 de mayo). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación. (Obra original publicada en 1917).
- Campos, R. (2015). *Conozcamos nuestra comunidad*. Notas del Cronista de Zihuatanejo.
- Carrión, F. y Erazo, J. (Coords.). (2016). *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castells, M. (1982). *La cuestión urbana*. Siglo XXI Editores.
- Clichevsky, N. (2003). *Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre políticas de regularización en América Latina*. Naciones Unidas.
- Colombo, R. (2013). Abecedario de urbanismo y capital: la “F” de funcionalismo. *Youkali: revista crítica de las artes y el pensamiento*, (15).
- CONEVAL. (2014). *Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México 1990-2010*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL. (2017). *La pobreza en los municipios de México, 2015*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Cooper, F. (2018). *Ciudadanía, desigualdad y diferencia*. Princeton University Press; Editorial Crítica.
- Cornejo García, A. (2019). *El impacto del turismo en el desarrollo urbanos de Ixtapa-Zihuatanejo, Gro. 1970-2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Guerrero].
- DATATUR. (2008). *Glosario de términos. Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México*. Consultado el 7 de junio de 2025 en <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- FONATUR. (1982). *Ixtapa-Zihuatanejo. Un desarrollo turístico en el dorado pacífico*. Fondo Nacional de Fomento al Turismo.
- Formiga, N. (2007, octubre). *Una aproximación a la pobreza urbana* [Ponencia]. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Córdoba, Argentina.
- García, N., Villerías, S. y Vidal, P. (2017). Conflictos socioterritoriales originados por el turismo en América Latina y el Caribe. En A. Díaz, I. Solano, M. K. Speakman y N. A. Guillén (Coords.), *Turismo y sustentabilidad. Consecuencias del paradigma clásico y nuevos enfo-*

- ques de desarrollo* (pp. 13-34). Universidad Autónoma de Guerrero; Miguel Ángel Porrúa.
- Garrocho, C. (2009). *Pobreza urbana en asentamientos irregulares de ciudades mexicanas: la trampa de la localización periférica*. El Colegio Mexiquense.
- Gobierno del Estado de Guerrero. (s. f.). *Reglamento de construcción para los Municipios del Estado de Guerrero*.
- Gobierno del Estado de Guerrero. (s.f.). *Reglamento sobre fraccionamiento de terrenos para los Municipios del Estado de Guerrero*.
- H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. (1985). Plan Director Urbano de Ixtapa-Zihuatanejo 1983.
- H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. (2005). Actualización Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo – Ixtapa 2005.
- H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. (2012). Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo – Ixtapa 2012-2030.
- H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. (2017). Actualización Plan Director de Desarrollo Urbano Zihuatanejo - Ixtapa 2015 - 2030.
- H. Congreso Local de Guerrero. (s.f.). Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero Número 573.
- Harvey, D. (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI Editores.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones AKAL.
- Hernández-Guerrero, J., Luna, S. H. y Martínez, R. G. (2016). Expansión urbana y precariedad habitacional en el área urbana del municipio de Querétaro, México: 1980 – 2010. En Y. Méndez-Lemus, A. Vieyra y J. Hernández-Guerrero (Eds.), *Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Implicaciones en ciudades medias y megaciudades* (pp. 109-124). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, L., Solís, M. M., Gama, R. y Silva, J. (2014). *Impacto a comunidades rurales por el desarrollo de un destino turístico. Caso: Ixtapa-Zihuatanejo-México*.
- Hernández Torres, J. (2006). *Organización del espacio urbano en las ciudades medias del Estado de Guerrero*. Universidad Autónoma de Guerrero.

- Ibarra Sánchez, J. (2019). *Análisis de la planeación urbana de Zihuatanejo* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Guerrero].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1950-2015). *Censos de Población y Vivienda*.
- Kosak, D. (2011). Fragmentación urbana y neoliberalismo global. En E. Pradilla (Coord.), *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas* (pp. 13-62). UAM; Miguel Ángel Porrúa.
- López, M. F. (2016). Pobreza urbana y los servicios del agua y salud en la periferia de la ciudad de México. El caso de la delegación Xochimilco. En Y. Méndez-Lemus, A. Vieyra y J. Hernández-Guerrero (Eds.), *Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Implicaciones en ciudades medias y megaciudades* (pp. 143-156). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maciel Espinoza, M. S. (2010). *Alegoría costeña, Petatlán-Zihuatanejo-Ixtapa*. Octavio Antonio Colmenares y Vargas.
- Méndez, E. (2013). Turismo, imagen e imaginarios de la ciudad. En G. B. Mascareño López y H. Roldán López (Coords.), *Turistificación, territorio y ambiente. Nuevas tendencias en el estudio del desarrollo regional*. Universidad Autónoma de Sinaloa; Ediciones Del Lirio.
- Méndez-Lemus, Y. y Vieyra, A. (2016). Aportes al pensamiento contemporáneo sobre la pobreza. En Y. Méndez-Lemus, A. Vieyra y J. Hernández-Guerrero (Eds.), *Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Implicaciones en ciudades medias y megaciudades* (pp. 38-48). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno Lizárraga, C. L. y Núñez González, M. A. (2013). El imaginario urbano de la ciudad turística y la segregación residencial como resultado del desarrollo local de Mazatlán. En H. Roldán López y G. B. Mascareño López (Coords.), *Imaginarios urbanos en las ciudades red* (pp. 289-302). Universidad Autónoma de Sinaloa; Ediciones del Lirio.
- Murillo, F. Y. y Schweitzer, M. (2011). *La planificación urbana-habitacional y el derecho a la ciudad. Entre el accionar del estado, el mercado y la informalidad*. Cuentahilos Ediciones.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Marco de Sendai para la reducción de riesgo y desastres 2015-2030*. UNISDR
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2017). *Nueva agenda urbana. Hábitat III*. Naciones Unidas.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2018). *Plan de acción regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036*. Naciones Unidas.
- ONU Turismo. (2025). Glosario de términos turísticos. Consultado el 7 de junio de 2025 en <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Pavón Castillo, O. (2012). La ciudad dividida: el caso de Cancún. En C. Alvarado Rosas (Coord.), *Fragmentación y segregación socioterritorial en México y Chile* (pp. 169-186). Juan Pablos Editor; Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Pérez, E. y Santos, C. (2012). Segregación en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Comparando dos formas de medir la segregación. En C. Alvarado (Coord.), *Fragmentación y segregación socioterritorial en México y Chile* (pp. 69-85). Juan Pablos Editor; Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Periódico Oficial del Estado de Guerrero. (2018, 20 de julio). *Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenación del Territorio y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero*.
- Ramírez, R. (2003). Ciudad y pobreza: El paradigma cualitativo de la pobreza urbana. En *La ciudad inclusiva* (324). CEPAL.
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). *Segregación residencial socioeconómica ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* Naciones Unidas.
- Rodríguez Z., J. (2025, 11 de febrero). *El turismo mexicano rebasa expectativa con el ingreso de más de 32 mmdd en divisas por visitantes internacionales en 2024*. SECTUR. Consultado el 5 de junio de 2025 en <https://www.gob.mx/sectur/articulos/el-turismo-mexicano-rebasa-expectativas-con-el-ingreso-de-mas-de-32-mmdd-en-divisas-por-visitantes-internacionales-en-2024>
- Sabatini, F. (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Salinas Varela, E. (2009). Fragmentación urbana y su relevancia en la planificación urbana y territorial actual. *Ignire*, (10). <http://www.ignire.cl/index.php/component/docman/.../21-fragmentacion-urbana-e-salinas>
- Schteingart, M. (2010). División social en el espacio y segregación en la Ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas.

- En G. Garza y M. Schteingart (Coords.), *Los grandes problemas de México, Tomo II, Desarrollo urbano y regional* (pp. 345-387). El Colegio de México.
- Secchi, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Editorial La Catarata.
- Serge Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Alianza Editorial.
- Spicker, P. (1999). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. En *Pobreza: un glosario internacional*. CLACSO.
- Téllez Fuentes, C. (2012). Perspectivas teóricas y conceptuales de la segregación sociespacial. En C. Alvarado Rosas (Coord.), *Fragmentación y segregación socioterritorial en México y Chile* (pp. 19-37). Juan Pablos Editor; Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Ziccardi, A. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En A. Ziccardi (Comp.), *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social* (pp. 9-33). Siglo del Hombre Editores; CLACSO-CROP.

Distopías urbanas. Zihuatanejo, Guerrero.
Se terminó de editar en noviembre del 2025
en los talleres de Astra Ediciones
Av. Acueducto No. 829
Colonia Santa Margarita, C. P. 45140
Zapopan, Jalisco, México.
33 38 34 82 36
E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx
www.astraeditorialshop.com

Zihuatanejo es parte del llamado Triángulo del Sol, junto con Acapulco de Juárez y Taxco de Alarcón. El presente libro analiza, a través del estudio de la ciudad, las distopías urbanas en Zihuatanejo; se busca comprender las particularidades del fenómeno en el contexto turístico y la desigualdad urbana, para develar si existe correlación con los procesos de turistificación.

Debido a que la actividad turística en Zihuatanejo ha sido promovida como una estrategia de desarrollo económico que pretende contribuir a la erradicación de los altos índices de pobreza del municipio. Fue este el ideal que a finales de la década de los setenta contribuyó para promover la implementación del programa de Centros Turísticos Integralmente Planeados (CIP), en el estado de Guerrero se fundó el CIP Ixtapa–Zihuatanejo.

ISBN: 979-13-88142-12-3



9 791388 114212 3



Consulta y descarga

